

CUADERNOS DE HISTORIA DE HONDURAS



**UNAH-TEC
DANLÍ**
CENTRO TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO DANLÍ



UNAH-TEC
DANLÍ
CENTRO TECNOLÓGICO
UNIVERSITARIO DANLÍ

CUADERNOS DE HISTORIA DE HONDURAS

Volúmen 1, año 1, 2021

Autoridades Universitarias

Rector

Francisco Herrera

Vice-rectora académica

Belinda Flores de Mendoza

Vicerrector de orientación y asuntos estudiantiles

Ayax Irías

Directora de UNAH-TEC Danlí

Carla Lizzeth Garcés

Jefe del Departamento de Ciencias Sociales de UNAH-TEC Danlí

Carlos Fernando Merlo

Equipo editorial de la revista “Cuadernos de Historia de Honduras”

Director

Julio José Sevilla Galeano

Editor en jefe

José Manuel Cardona Amaya

Consejo Editorial

Pavel Henríquez (UNAH-VS)

Marvin Nahum Lemus Rivas (UNAH-CU)

Moises Enoc Mayorquín García (SGAG-UNAH)

Joel Barahona (CAC-UNAH)

Coordinador

Marcio David Matute

Diagramación y diseño

José Manuel Cardona Amaya

Cuadernos de Historia de Honduras es una revista anual, adscrita al centro universitario UNAH-TEC Danlí, que publica artículos de investigación histórica exclusivamente sobre Honduras. Su convocatoria es abierta durante todos los meses del año. Los artículos son sometidos a una revisión por pares con base en una rúbrica de evaluación y dictaminados por el Consejo Editorial. Se publica en el mes de octubre.

INDICE

CUADERNOS DE HISTORIA DE HONDURAS

Presentación

I

Sinvergüenza y Bandido: honor masculino en la sociedad hondureña de finales del siglo XIX por **Emilson José Blanco Morazán**

1

Antecedentes a la profesionalización de la partería en Honduras, 1882-1920 por **Daniela Lisbeeth Núñez**

12

El arquitecto Fernando Pineda Ugarte y sus obras en Tegucigalpa por **Jorge Alberto Amaya Banegas**

19

Crónicas del intento unionista federal de Centroamérica (1921) por **Ariel Bardales Ponce y Marvin Lemus Rivas**

26

El primer Partido Comunista de Honduras (1927-35): organización, La Comintern, antiimperialismo y actores de la época por **Josue Sevilla**

38

Infiltración de la célula comunista hondureña en México por la policía secreta de Tiburcio Carías Andino (1940) por **José Manuel Cardona**

51

La publicación de revistas culturales de mujeres en Honduras (1932-1948) por **Gabriela Eunice Ardón Jiménez**

58

Marta Raudales Alvarado de Midence: su pensamiento político (1950-1955) por **Harrison Joel Guzmán Almendares**

70

¿Construcción de un proyecto cultural intibucano en la década de 1960? Una aproximación a los quincenarios Antorcha Intibucana y El Agro Intibucano por **Robin Cruz del Cid**

77

Las Escuelas Radiofónicas Suyapa, una alternativa para la alfabetización de los campesinos del Sur de Honduras 1962 – 1975 por **Josue Flores Osorto**

85




Presentación

El departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tecnológico Danlí (UNAH-TEC-DANLÍ) tiene el agrado de presentar el primer número de la revista Cuadernos de Historia de Honduras. Esta revista tiene una publicación anual y surge como una iniciativa de conformar un espacio de divulgación sobre investigaciones referentes a la historia de Honduras.

En este primer número, contamos con trabajos que desde las perspectivas de la historia cultural y de género se encargan de abordar la conformación de las masculinidades en Honduras, la profesionalización de la partería y la publicación de revistas de difusión literaria por mujeres durante el siglo XX. Emilson José Blanco nos ofrece una mirada al honor masculino en la sociedad hondureña de finales del siglo XIX a partir de la construcción discursiva del honor y las masculinidades como un bien patrimonial de género.

Por su parte Daniela Nuñez presenta los antecedentes a la profesionalización de la partería (1882-1920) como un estudio que busca explorar la incidencia de la institucionalización de la medicina moderna dentro de la Universidad Central y su impacto a la práctica de la partería. La publicación de revistas culturales por mujeres en Honduras (1932-1948) es el trabajo de Gabriela Eunice Ardón, quien nos describe la importancia que tuvo la educación y la cultura impresa de finales del siglo XX en la difusión de revistas dirigidas por mujeres. Harrison Almendares Guzmán realiza un homenaje a Marta Raudales Alvarado de Midence y su pensamiento político entre los años de 1950-1955 tomando como fuente los discursos en los Comité Liberales Femeninos y los estatutos de la Asociación de Mujeres Universitarias Hondureñas.

En este primer número también se abordan temas relacionados con el imaginario nacional, las identidades locales, la historia de la prensa y la difusión cultural. Jorge Amaya hace un homenaje al arquitecto don Fernando Pineda Ugarte (1894-1993) a partir de un recorrido a su trayectoria profesional y a las corrientes modernistas y estilos arquitectónicos vanguardistas que introdujo en varios edificios y espacios públicos de Tegucigalpa desde la primera mitad del siglo XX.



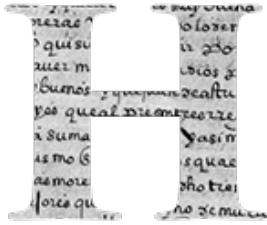
Conmemorando el Bicentenario de la Independencia centroamericana, los historiadores Ariel Bardales Ponce y Marvin Rivas se encargan de analizar el intento unionista federal de Centroamérica durante el año de 1921 a partir de fuentes hemerográficas, principalmente discursos presentes en el periódico Excelsior. Los autores contextualizan los intentos de unificación centroamericana desde el siglo XIX y describen las particularidades del proyecto político de 1921 como una oportunidad de obtener reconocimiento internacional y ampliar la participación ciudadana.

Robin Cruz del Cid estudia el caso de los periódicos Antorcha Intibucana y El Agro Intibucano que se publicaron en el departamento de Intibucá durante la década de 1960 como una iniciativa de las élites en su búsqueda de expresar sus intereses y publicitar los elementos socioculturales de Intibucá. El artículo de Josué Omar Flores describe el papel que desempeñaron las Escuelas Radiofónicas Suyapa durante los años de 1962-1975 como una estrategia pedagógica de la Iglesia Católica para alfabetizar a la población campesina del sur de Honduras.

Dentro de la historia del comunismo en Honduras se presentan dos trabajos. Por un lado, Josue Joel Sevilla presenta el trabajo titulado: “El primer Partido comunista de Honduras (1927-35): organización, La Comintern, antimperialismo y actores de la época” en el que analiza la organización del partido comunista de Honduras (PCH) y discute sobre fuentes documentales y algunas propuestas teóricas para la investigación de esta temática. Por su parte, José Manuel Cardona ofrece una mirada a las redes intelectuales y políticas para rastrear la existencia de una célula comunista dentro de los opositores al régimen de Tiburcio Carías Andino que se encontraban exiliados en México durante las décadas de 1930 y 1940.

Finalmente, no queda más que agradecer al Consejo Editorial de Cuadernos de Historia de Honduras y a los investigadores e investigadoras por sus valiosos aportes sin los cuales no hubiese sido posible esta publicación.

Julio José Sevilla Galeano
Director de Cuadernos de Historia de Honduras



Sinvergüenza y Bandido: honor masculino en la sociedad hondureña de finales del siglo XIX

Resumen

El objeto de este documento es indagar la relación entre honor y masculinidad dentro de la sociedad hondureña de finales del siglo XIX. Para tal efecto, este trabajo se divide en dos partes. La primera trata de una revisión teórica del honor dentro de las ciencias sociales; se intenta mostrar el recorrido del concepto honor y qué lecciones nos deja para interés de este trabajo. A la luz del apartado teórico, la segunda parte de este documento presenta la interpretación de fuentes históricas sobre injurias y honor en estos aparatos: honor como patrimonio, género y el uso de las palabras. Las fuentes utilizadas en el segundo apartado son expedientes judiciales encontrados en el Archivo Histórico Judicial de Honduras (AHJH), en el rango de años de 1890-1910. Los expedientes selectos fueron primariamente casos de injurias, con el mencionado objeto de empezar a indagar qué es eso llamado “honor”, su importancia en la vida social y qué papel configura la idea normativa de masculinidad en la época. Se utilizaron 17 casos de injurias provenientes de 10 comunidades diferentes del país. Por último, se expresan unas breves consideraciones finales sobre los hallazgos del trabajo y el uso de las fuentes judiciales para el estudio histórico del honor.

Palabras clave: masculinidad, género, honor, justicia, Honduras

Autor:

Emilson Blanco Morazán

Licenciado en Historia;
egresado de la Maestría en
Historia Social y Cultural;
Universidad Nacional
Autónoma de Honduras

emilson.blanco@unah.edu.hn

Scoundrel and Bandit: Male Honor in Late 19th Century Honduran Society

Abstract

The purpose of this document is to investigate the relationship between honor and masculinity within Honduran society at the end of the 19th century. For this purpose, this work is divided into two parts. The first deals with a theoretical review of honor within the social sciences; An attempt is made to show the path of the honor concept and what lessons it leaves us for the interest of this work. In light of the theoretical section, the second part of this document presents the interpretation of historical sources on injuries and honor in these devices: honor as heritage, gender and the use of words. The sources used in the second section are judicial records found in the Honduran Judicial Historical Archive (AHJH), in the range of years 1890-1910. The selected files were primarily cases of insults, with the aforementioned object of beginning to investigate what is called “honor”, its importance in social life and what role configures the normative idea of masculinity at the time. 17 cases of insults from 10 different communities of the country were used. Finally, brief final considerations are expressed about the findings of the work and the use of judicial sources for the historical study of honor.

Keywords: masculinity, gender, honor, justice, Honduras

1. Repaso Teórico del Honor como Concepto y Objeto de Estudio

Explicar qué es el honor no es una tarea fácil, puesto que, si las fuentes demuestran los mecanismos y efectos del “honor”, ocultan sus orígenes y justificación. Una explicación del honor debe implicar una solución a la circularidad del problema: se es honorable porque se actúa honorablemente y se actúa honorable porque se es honorable. Aquí se procederá por otra vía: describir el desarrollo teórico del tema en orden cronológico según los aportes que son de interés para este trabajo.

1.1 El honor como objeto de estudio

El estudio del honor en las ciencias sociales ha sido principalmente una tarea antropológica; desde sus inicios en el siglo XIX, esta ciencia ha aportado datos etnográficos que mostraban comparativamente la existencia en diferentes sociedades del “fenómeno” –por falta de mejor termino- del honor en la vida social. Ya en el siglo XX, específicamente en la década de los sesenta se publicó el trabajo pionero *Honour and Shame, The Values of Mediterranean Society* (1966), este consistía en ensayos antropológicos unidos temáticamente alrededor del honor y vergüenza en el “área cultural” mediterránea, editados por el antropólogo J.G. Peristiany.

Este volumen dio al estudio del honor una cierta legitimidad académica, que no había encontrado por ejemplo en la ciencia histórica, pues esta desde sus orígenes positivistas se había enfocada en los “honorable” personajes políticos, no atendiendo el honor como un objeto de estudio válido. No sería hasta que la influencia marxista en la historia de “los de abajo” y la clase obrera, que esta ciencia se adentraría en temas similares.

En el mencionado volumen de ensayos se encuentra el trabajo clásico sobre el honor del antropólogo Pitt-Rivers, este, plantea que el honor es:

El valor de una persona ante sus propios ojos, pero también en los ojos de su sociedad. Es su estimación de su valor propio, su *reclamo* de orgullecer, pero también es el reconocimiento de ese reclamo, su excelencia reconocida por la sociedad, su *derecho* al orgullo. [cursiva en el original] (1966, p. 21).

Con esto primero entendemos dos dimensiones so-

bre el honor. Una personal, identitaria, concepción propia que se orgullece de sí misma, pero reclama un tratamiento específico de los demás. Segundo, una dimensión social consiste en que el honor individual aprobado por la comunidad u opinión pública se traduce en tratamiento de acuerdo con la “honorabilidad”. Grupos humanos, desde familias o naciones, pueden declarar que tienen un honor común. Además, el honor “proporciona un nexo entre los ideales de una sociedad y su reproducción en el individuo a través de su aspiración a personificarlos” (Pitt-Rivers, 1966, p. 22).

Según esto, el honor empuja a cierta dirección la conducta individual. Por ejemplo, si una forma deseada de acción comunitaria es el socorro mutuo, quien no participe en ella puede considerarse una persona poco honorable. Lo mismo se puede decir sobre el hurto, la mentira, el adulterio, etc. (tal vez por ello como objeto de estudio, el honor ha estado más cercano a la Ética que a las ciencias sociales). Entonces el honor representa a nivel individual los ideales sociales, por lo tanto, es una fuerza normativa: es esto lo que nos interesa, su capacidad de normar las formas aceptadas de actuar y pensar.

Además, se debe considerar las diferencias entre regiones y culturas, hay que tomar en cuenta que aún dentro de una comunidad específica los juicios de valor no son homogéneos, entran en acción distintas variables, es así que hay variaciones sobre el honor según hombres o mujeres, status, áreas urbanas o rurales, espacios de trabajo u ocio, política pública, etc. Lo que se debe buscar entonces es el juego de estos “conceptos relacionados entre sí” según las condiciones sociales particulares.

Pierre Bourdieu en 1977, escribía que:

Lo que se llama el sentido del honor no es otra cosa que la disposición cultivada, inscrita en el esquema del cuerpo y en los esquemas de pensamiento, que permite a cada agente engendrar todas las prácticas consistentes con la lógica del desafío y la réplica (Bourdieu, 1995, p. 15).

Si entendemos esta descripción según el concepto de “habitus” de Bourdieu, indica que, estas “disposiciones” internalizadas (hechas cuerpo) por el individuo según su entorno social, le indican las formas de actuar y pensar en circunstancias específicas, pero “*incluso los más estrictos intercambios ritua-*

lizados, en los que se prevén rigurosamente todos los momentos de la acción, y su despliegue, tienen margen para estrategias" (Bourdieu, 1995, p. 15).

Un ejemplo algo simplificado sería, una calumnia que infringe un daño sobre el honor de una persona puede seguir este curso: tanto el calumniador como el calumniado, poseen en su cuerpo mismo (de forma internalizada) los sentidos de honor de su comunidad específica (socializadas), la calumnia activa formas preestablecidas de pensar y actuar, ya sea respondiendo con fuerza física o verbal, formas ritualizadas como el duelo o procesos judiciales. Y aunque los individuos están condicionados, existen un margen de maniobra. Digamos que el calumniado puedes buscar la resolución del conflicto siempre desde los mismos condicionantes sociales a través de una acción de venganza personal o arbitrio legal, puede desestimar la calumnia si cree que su posición es muy elevada como para ser minada por el calumniador, etc. El resultado del conflicto, aunque parezca predecible, siguen un curso de juegos de estrategia.

La discusión iniciada por Peristiasny, Pitt-Rivers y otros antropólogos sobre el honor y vergüenza en culturas mediterráneas sería el germen una larga inquietud académica; las críticas tampoco han faltado. Michael Herzfeld a principios de los ochenta, cuestionó la validez del área "cultural mediterránea" como categoría de estudio, pero más importante para nuestro interés es su crítica al uso comparado de términos en áreas lingüísticas diferentes (Herzfeld, 1980, p. 349).

Esto nos lleva a considerar con especial cuidado la comparación de los términos y conceptos, aún más cuando la teoría fundacional sobre el honor proviene de la literatura académica inglesa. Los conceptos cargan su experiencia histórica, así que no es lo mismo el "honour" burgués de origen inglés al "honor" de los conquistadores españoles en América. Entonces, la teoría es solo una guía, la solución parece consistir en estudiar como la red de conceptos y prácticas sobre el honor funcionan localmente, para ello la evidencia empírica es la determinante.

Siguiendo la línea de *Honour and Shame, The Values of Mediterranean Society*, en 1987, como un número especial de la revista de la Asociación Antropológica Americana se publica la *Honour and Shame and the unity of the mediterranean*, dirigido por David Gilmore. Este volumen de ensayos

regresa al tema planteado ya por los antropólogos mencionados arriba, el mediterráneo como una unidad cultural con un sistema valores sobre honor-vergüenza en común.

Sobre los diferentes aportes de esta publicación nos interesan dos puntos. Para estos autores una de las características del área mediterránea es que posee un acentuado énfasis en la castidad de las mujeres con relación al patrimonio (Gilmore, 1987, p. 4).

Entonces, el primer punto que tomamos de estos ensayos es la relación entre honor y género; un sistema de valores relativo al honor donde la castidad funciona como una "pseudo-mercancía" o "bien capital". Esto se puede se puede manifestar en formas como: los hombres a través de "sus mujeres" pueden establecer alianzas entre jefes de familia o las experiencias sexuales como hazañas "performativas"¹ que demuestren la hombría, etc.

Que los estudios pioneros sobre el honor lo hayan identificado esta relación en un área específica (el mediterráneo) nos sirve como un polo de comparación y muestran una posible continuidad histórica entre las culturas de la península ibérica que vendrían a imponer sus visiones y prácticas en la colonización de American y las actuales sociedades latinoamericanas.

El segundo punto que nos interesa de estos este volumen consiste en la relación del honor con el Estado, pues las:

Valoraciones morales, su negociabilidad, la forma en que se utilizan para la particular asociación y asignación de recursos ha llevado a la mayoría de los antropólogos a contrastar el honor y la familia con el universalismo del estado y la religión (Davis, 1987, p. 24).

Este contraste, en forma simplificada, sería el choque entre formas locales de resolución de conflictos a través de medios culturales propios, y por el otro punto una fuerza de aplicación de justicia personificado por las instancias estatales. Por ejemplo, en términos prácticos sería que una comunidad puede permitir moralmente el castigo físico a un asaltante, pero el Estado a través de su sistema judicial trata de imponerse y pretende eliminar formas no estatales de ajusticiamiento. Lo mismo se puede decir de los duelos por honor, su resolución era a nivel indi-

¹ Sobre esto, véase para el caso hondureño lo que Amaya llama la práctica del "estreno" (2013, p.67).

vidual o familiar, la justicia se tomaba en propias manos, pero el Estado al pretender eliminar esta práctica desea borrar formas tradicionales de ejercer justicia que contradecían el monopolio del Estado.

En términos históricos, entonces “cuando los estados cambian su naturaleza, debe haber cambios correspondientes en las formas de resistencia mediante las cuales las comunidades locales se protegen de la interferencia relativamente universalizadora” (Davis, 1987, p. 30) del Estado. Aplicando esta idea de John Davis, es que, si creemos que a finales del siglo XIX el Estado hondureño empezaba a constituirse como tal, debemos intuir la reacción de formas culturales que entren en conflicto con él.

Para finalizar, desde los noventa e inicio de siglo la discusión sobre el honor tiene dos grandes vertientes, aquella que se derivan de los estudios de género y masculinidades con una influencia postestructuralista² y aquellos trabajos aún más recientes que muestran la relación entre honor y violencia. En ambos casos dichos trabajo de enfoque cualitativo heredan los fundamentos de las décadas previas: una visión discursiva del honor.

Pero son interesantes las nuevas distinciones, por ejemplo, sobre la fenomenología del honor en el uso de fuentes. Los conflictos por honor a veces ocultan simples deseos materialistas. Lo que puede parecer en fuentes cómo un conflicto de honor entre familias puede ser una fachada de un pleito por tierras, pero aquí “*el rígido código de honor homogeneizó los motivos heterogéneos al traducirlos a un lenguaje común*” (Schwerhoff, 2013, p. 37).

Dicho en otras palabras, el honor puede servir como un lenguaje común que hace entendible diferentes acciones o motivos entre tipos de personas y grupos. Trataremos de mostrar algunas interpretaciones teóricas hasta aquí expuestas según las fuentes recabadas.

2. Honor, Injurias y Masculinidad en Honduras a finales del siglo XIX

Una primera aclaración, entendemos “injuria” según el Diccionario Panhispánico del Español Jurídico “*como acción u expresión que lesiona la dignidad de otra persona, menoscabando su fama o atentado contra su propia estimación*” (DPEJ, 2021). Aclarado este punto, veremos ahora algunos ejemplos,

2 Por ejemplo, véase el trabajo de María Alejandra Fernández, *El honor: una cuestión de género* (2001)

sobre como el honor cual objeto pulcro debía protegerse de las injurias. Se explora la dimensión de género, tratando de mostrar sobre todo la dinámica de honor con las concepciones normativas de hombre encontradas en las fuentes primarias.

En este segundo apartado se utilizan como fuentes históricas 17 casos de injurias que representan 10 comunidades diferentes del Honduras³, la mayoría del centro, oriente y sur del país. Esta documentación proviene del Archivo Histórico Judicial de Honduras, abarcando la temporalidad de 1890 a 1910.

2.1 Honor como bien patrimonial y género

Para empezar, en 1887 existió un pequeño altercado verbal entre Simeón Lozano y Fermina Hernández en la Villa de la Concepción, Comayagüela. En el lapso de trasladar el cuerpo de una difunta vecina de ambos y ante la necesidad de encontrar hombres que prestaran el servicio de llevar el ataúd, doña Fermina se negó a facilitar la ayuda de sus hijos. Simeón Lozano mencionó en público: “*pobre mi comadre Fermina: tiene muchos hijos y varones todos*” (Archivo Histórico Judicial de Honduras [AHJH], Caja 311, 1887c).

No se explica con claridad como esto molestó a la señora Fermina, probablemente fue la imprudencia de decir indirectamente que si tenía hijos aptos para ayudar. La señora Hernández luego dijo en “*alta voz*” y en presencia de dos señoras y un policía: “*Este viejo [Lozano] dice que tengo muchos hijos es verdad; pero no son ladrones como los de él*” (AHJH, Caja 311, 1887c), una testigo incluso agrega que Fermina dijo que ciertamente ella tenía muchos hijos, pero a diferencia de los hijos de Simeón, los suyos “*no habían ni matado ni robado, a lo cual repuso el Sr. Lozano: la mancha que ella tenía no la tenía él*” (AHJH, Caja 311, 1887c).

Sobre la mención a la “*mancha*” que poseía doña Fermina no hay más explicación, pero quiere indicar una conducta o carácter poco honorable de la señora. En la documentación no se encuentra la intervención de alguien en defensa de la acusada, quién era viuda. La documentación muestra que la señora Hernández se le decretó prisión.

3 Villa de la Concepción (Comayagüela), Amapala, Yuscarán, Güinope, La Venta, Villa Nueva (Tegucigalpa), Cofradía (Tegucigalpa), San José del Potrero (Comayagua), Ojojona, Plaza La Libertad (Comayagüela)

Existen algunas lagunas en la descripción, sin embargo, nos demuestra las calumnias como corrosivo del honor como bien patrimonial. Estas palabras proferidas eran espacialmente dañinas al ser públicas. En la documentación, Simeón Lozano, se presentó a defender el honor de sus hijos, de hecho, estos no aparecen mencionados en el expediente, pues no solo se atacó personas específicas sino a un bien familiar cuyo representante era el señor Simeón.

Otro caso donde se muestra al hombre como protector de este bien patrimonial, lo encontramos en otro altercado en la Villa de la Concepción. En una mañana comayagüelina la señora Timotea Ramírez se dirigía a “*labar nixtamal ó maiz*”. Se detuvo en las orillas del río Grande, en la posa de “*Los Indios*”. En tal lugar se encontraba a la sazón Cesaria Ramírez. Ambas estaban “*tomando baño*”, pero pronto hubo una discusión, donde Cesaria Ramírez además de agredir físicamente a Timotea, le dijo: “*puta pulsiana*”, “*sos una puta que te estas amolando con los mosos de tu marido*” (AHJH, Caja 311, 1889a).

El esposo de Timotea Reyes, fue quien se presentó en “*representación legal de ésta*” para hacer la acusación formal, y si bien fue Timotea quien recibió tanto lesiones como injurias, el honor del esposo estaba también en juego. A diferencia de otras circunstancias (que veremos más adelante), recurrir a justicia estatal era una opción válida para el esposo de Timotea, pues fue una mujer quién “*manchó*” su honor; decir que esta tenía relaciones sexuales con los jornaleros de su esposo era algo grave, pero no se podía usar la violencia física para redimir el honor mancillado.

El honor como bien patrimonial, también queda evidente en este otro caso, pero además se suman las variables de clase y género. En un caso en Amapala miembros de una familia extensa, en cuyas descripciones signan como dones y señoras “*de*”, se reúnen para enfrentar injurias públicas. Don Remijio Padilla en representación de sus hijas, Quinino Escalón en nombre de su esposa Anita Streber, entre otros, acusan a la señora Elisandra Rodríguez de Tomé. El motivo es “*por el delito de injurias graves hechas por escrito, en virtud de conceptuar á esta última como autora de unos paquines i anónimos dirigidos a las personas antes nombradas, y en los cuales se ataca a la honra y reputación de los mismo*” (AHJH, Caja 295, 1904a).

Elisandra negó su participación en las injurias, y le escribió a una de las acusantes y comadre suya, Julia de Sosa, que: “*me estraña que se hagan sorprender de chismes mal fundados y le aseguro que si yo tomara parte en semejante cosa no tratará de ofender a sus hermanos y menos a mi compadre*”, además no “*es miedo el que tengo lo que quiero es conbencerlas que jamás trataré de acerles semejantes ofensas*” (AHJH, Caja 295, 1904a).

El expediente en cuestión no contiene las palabras de los “*pasquines*”. Llama la atención este medio, que difiere de las palabras directas, pues la idea era expandir el mensaje lo más posible, y como se puede notar las personas involucradas parecen ser de la “*buenas sociedad*” de Amapala, quienes corporativamente defendieron su honor bajo una misma causa acusadora. Este caso contrasta con las peleas legales de que hemos visto de labradores y amas de casa, pero no deja de ser muy diferente en sus pretensiones de cuidar el honor como capital (simbólico según Bordieu).

Se carece de los demás detalles del caso, por los detalles el abogado acusador encontró similitudes entre el escrito de la carta de Elisandra a la señora Julia y los pasquines con las “*injurias*”, de tal forma que se pidió un peritaje el cual fue negado por ser “*extratemporáneo*”. Era probable que Elisandra fuera la culpable, como sea muestra una diferencia entre hombres y mujeres, en los primeros era común acompañar las injurias con la violencia física; pero la clase también condicionaba las formas de expresar violencia.

Entre estas familias pudientes, ya sea urbanas o rurales, el honor familiar también recaía en la esfera de la sexualidad, al mantener una vigilancia en las hijas de los matrimonios, es que una vez alcanzados los quince años “*es la edad de los peligros para la mujer; porque en ella asoma a su ser, como en las flores, todos los encantos que las hacen objeto de una codicia, que las más de las veces, es insana y cruel*” (de Soto, 1909, p. 427).

Ahora bien, no siempre era el hombre como representante del honor individual o familiar quien recurría a la justicia estatal. En Yuscarán, una mujer, llamada Concepción Cerrato acusó por injurias graves a Juan Rodríguez, con la “*agravante de que las injurias fueron hechas con publicidad*”, ya que éste decía públicamente que “*había usado de su persona [de Concepción]*” (AHJH, Caja 311, 1885).

La misma Concepción fue a afrontar a Juan sobre tales injurias, éste se encontraba trabajando en la construcción del mercado de Yuscarán en 1884. Frente al público que se encontraba ahí, Concepción le pregunto si era verdad que *“ella se la había dado a él corporalmente”*, Juan contestó, *“que era cierto que había dicho lo expuesto porque había sido su querida; y que al retirarse la acusadora de aquel lugar, el mismo interrogado [Juan], alzando la voz, le profirió estas palabras: ‘Es cierto, fuiste mi mosa, fuiste mi mosa’”* (AHJH, Caja 311, 1885).

Juan fue encontrado culpable y condenado a tres meses de prisión más una multa. A diferencia del caso anterior, en este, Concepción entró al proceso judicial sin representante más allá que un abogado. Ni padre, marido o hermano aparece en la descripción del expediente como intermediario del honor de Concepción. El defensor de Juan no pudo más que apelar a la minoría de edad de éste, como remedio para tratar de evitar o reducir la pena. Que no se investigará más sobre si era verdad que ambas personas tuvieron una relación es indicativa de que en ciertas ocasiones el interés o el alcance de la justicia estatal no avanzaba en campos de la vida privada, el ojo público era el encargado en estos casos, con mucha fuerza normativa, de aprobar y o reprender las acciones de los individuos.

Siguiendo algunas variables de género, los conflictos entre hombres y mujeres poseían características propias sobre la aplicación de justicia. La defensa a veces recurrías a figuras, no primordialmente legales, pero igualmente poderosas ya que apelaban a la tradición.

Por ejemplo, en Güinope, Yuscarán, la defensa de Felipe Romero, trata de aminorar la severidad del castigo de su cliente, quien fue acusado de atacar a su propia hermana, y es que *“antes de que Felipe reprendiera y castigará a su hermana Felicitas, como hermano mayor, [Felicitas] le injurió diciéndole que era un ladrón sinvergüenza”* (AHJH, Caja 311, 1887b).

Felicitas sufrió un golpe en la cabeza que la dejó sangrando, y testigos encontraron a Felipe saliendo de la casa *“con un machete taco”*. La justicia hondureña encontró culpable a Felipe con *“las agravantes de abuso de la superioridad de sexo y fuerza y la de haber sido castigado con anterioridad”* (AHJH, Caja 311, 1887b).

Cuando anteriormente decimos figuras no primordialmente legales, nos referimos que las ideas de sumisión al hermano mayor o la “debilidad del sexo”, preceden a la misma norma escrita que las estipula como símbolos ya legales e institucionalizados. Los códigos liberales introducidos a finales del siglo en Centroamérica vienen a normalizar en términos modernos algunas prácticas de género ya existentes con anterioridad a las reformas.

En el año de 1887, en la Villa de la Concepción, sucedió otro “disgusto”. En la primera calle de la villa, llamó a la puerta de la casa de Felipe Carías el señor Demetrio Velásquez, diciendo estas palabras: *“lo he andado buscando para que hablemos dos palabras, pero fuera de la población”* (AHJH, Caja 311, 1887a). Felipe Carías no accedió a la propuesta y le pidió a Velásquez que entrara a la casa para hablar. Entonces Velásquez le responde que, *“si no va Ud. a la cita que le hago para fuera del pueblo, lo buscaré para darle estocadas”*, añadiendo, *“otras palabras amenazantes”* (AHJH, Caja 311, 1887a).

Según dos mujeres testigos, Carías respondió diciendo que: *“yo tengo familia, y vos sos un pierde gente”*, además, *“que eran unos perros⁴ que se vieran como estaban y así se handan comprometiéndose”* (AHJH, Caja 311, 1887a). Aunque Carías portaba un cuchillo, la situación se quedó en puras palabras, en parte posible en que ambos los partícipes *“estaban buenos”*, es decir sin beber alcohol según mencionó una testigo.

Felipe Carías presentó la acusación de amenazas e injurias para evitar *“todo encuentro con Velásquez, que daría por resultado desgracias tanto para él [Velásquez]”* (AHJH, Caja 311, 1887a) como para el propio Carías. Esta descripción es una solución diferente a los conflictos violentos que hemos visto. El porqué Felipe no escogió una vía violenta, queda en conjeturas, desventaja física o falta de destrezas, las calumnias no eran un peligro real para su honor, etc.

Como se mencionaba en el anterior apartado teórico sobre el honor, las vías de resolución de conflictos de afrentas de honor son estratégicas. El recurso a la violencia no siempre era una opción viable. En el “disgusto” de estos dos hombres, habitantes de la humilde Villa de la Concepción, Felipe Carías tomó una vía de resolución del conflicto que incluyó como tercero al incipiente aparato jurídico hondureño.

4 Según los testigos nadie acompañaba a Demetrio Velásquez, las palabras “que eran unos perros” parecen referidas a que el problema abarcaba más gente.

Otro caso similar sucedió en La Venta, jurisdicción de Tegucigalpa. Nieves Torres, Auxiliar de esa población, estando ebrio fue a casa de Pío Velásquez. Este último describe que el Auxiliar: “*tomado de licor, gritando que iba a matarme con un puñal desenvainado desafiándome para que saliera a batirme con él*” (AHJH, Caja 311, 1889b). El “duelo” no se desarrolló, Pío Velásquez decidió encerrarse en su casa, lo que enfureció a Nieves quien injurió a Pío de tal forma: “*que era un infeliz; carajo y bandido, jurando y haciendo cruces en el suelo que me mataba*” (AHJH, Caja 311, 1889b).

A pesar de la pacífica solución, el recurso a la violencia parecía ser recurrente, en Cofradía, también en la anterior jurisdicción, luego de una pelea entre dos hombres, los familiares de estos los encontraron en “*el camino que conduce a sus casas de habitación [...] ambos heridos, portando Gervacio un puñal y José Ángel un machete taco y un garrote, presenciando además que se insultaban recíprocamente*” (AHJH, Caja 311, 1891).

En disputas por asuntos de “faldas”, en Villa Nueva, también jurisdicción de Tegucigalpa, Apolinario Valenzuela se defiende antes las acusaciones de Elijio Elvir. Apolinario expone que las heridas que causó a su acusante sucedieron de tal manera que Apolinario y un amigo suyo:

Dispusieron ir a cantar una tonada a la puerta de la casa de la señora Luisa Velasquez: que al llegar a este lugar fueron sorprendidos por el señor Elijio Elvir, quien sin antecedentes de ninguna especie, soltó contra los dos injurias en extremo irritantes (AHJH, Caja 311, 1881).

Apolinario decidió retirarse para evitar problemas, pero justo al salir de visita de otra casa se encontró a Elijio quien iba acompañado de varias personas. Elijio le dijo a Apolinario “*que era un orgulloso porque había suspendido la serenata que había iniciado*” (AHJH, Caja 311, 1881), luego de esto Elijio se arrojó tirando varias puñaladas. Tanto Apolinario como su amigo se hicieron una defensa “*segura i eficaz*”, donde salió herido del brazo Elijio, de tal forma que le quedo inhabilitado de por vida.

En estos ejemplos el uso del puño o machete defiere del uso de la espada y la fineza proveniente de los estudios de esgrima. Entre los hombres la violencia y su aplicación tiene sus diferencias de clase, además, de los casos mencionados la mayoría sucedió

en áreas rurales, lejos de las modas urbanas de la educación física y esgrima en boga en Tegucigalpa para finales del siglo XIX.

En caso algo diferente, en Amapala apenas iniciando el siglo XX, en la tarde noche, se escucharon unos disparos en la calle “El Calvario” de la pequeña ciudad. Testigos declararon que los dos protagonistas fueron Constantino Rodríguez y Gregorio Domínguez. Este último “*asechaba sin duda*” a Domínguez por la calle y le disparó dos tiros con un revolver que portaba, una testigo asegura:

Que al primer disparo, Gregorio Domínguez que se encontraba parado frente a la casa de la exponente se agachó como apartandose y dijo las siguientes palabras: yo también soy hombre[,] sacándose un revolver del bolsillo de atras del pantalón, dirigiéndose inmediatamente con dirección a la playa de la marina (AHJH, Caja 295, 1904).

No hubo heridos, la pelea no continuó porque la policía llegó rápidamente al lugar y Domínguez les mostró su revolver para indicarles que no había disparado. El porqué del “disgusto”, según otro testigo fue debido a un incidente más temprano ese mismo día. Domínguez a Rodríguez “*le dio un golpe en la cara en el Cabildo Municipal de este Puerto*”, más tarde estando Rodríguez en la “*Aduana y llamando a Domínguez le dijo que le iba a tirar desembolsándose un revolver que portaba*” (AHJH, Caja 295, 1904).

Esto desembocó en el incidente de la calle El Calvario. Bajo esa descripción podemos entender los motivos de Rodríguez, pues un golpe público en una sociedad cuidadosa hasta de sus palabras parecería una justificación razonable para este hombre. Si no hubiese sido por la iniciativa de las autoridades, Domínguez tal vez hubiera cobrado su venganza personal y pública, como prueba de su honor recobrado.

En los casos encontrados es común hallar las descripciones que se cargaba un arma, por lo general un cuchillo o machete, las armas de fuegos aparecen esporádicamente. Es una interrogante para el estudio de la violencia, si el porte y uso de estas pudo haber cambiado a lo largo de estas décadas, con un uso diferenciado entre áreas urbanas como Tegucigalpa y los poblados del interior del país.

En los ejemplos hasta ahora mencionados, la diferencia de clase sobre honor masculino no se muestra muy pronunciada, pues tanto los sofisticados dueñistas capitalinos y los jornaleros y campesinos de algunas regiones del interior del país parecen evitar que su honor se ponga en discusión en el sistema judicial hondureña (que apenas se estaba gestando); y es que es en esta misma época que Honduras apenas empieza a contar con un cuerpo de leyes moderno.

2.2 El Poder de las Palabras

“Cuando las lenguas afiladas resultan ineficaces, el uso de los cuchillos entra en juego”
(Schwerhoff, 2013, p. 35)

Sobre un aspecto diferente, las descripciones hechas nos ayudan a plantear algo común en los casos revisados, esto es, una sensibilidad a las palabras diferentes a la actual. No solo las palabras y los conceptos tienen su historia, sino que cambian hasta la forma en que producen emociones, pues el honor como se discutió en la parte teórica, además de ser social, es indudablemente individual, y se manifiesta en cuerpo. La palabra como “bandido” dicha en cierto contexto exaltaban las emociones.

Por ejemplo, un juicio de injurias en San José del Potrero, Comayagua nos muestra que la pena por injurias graves podría ser reclusión. En este caso, Federico Sandoval contra Vicente Zúniga, este último fue sentenciado a:

Cinco meses once días de reclusión en las cárceles de Comayagua [ya] que las palabras de ‘pícaro y malvado’ y las otras que se consignaron en el escrito de la querrela, que Zúniga profirió contra Saldoval, no pueden menos que estimarse como injurias graves. (AHJH, Caja 311, 1886).

Ciertas palabras evocaban entonces una carga que actualmente parecen menos significativas, usualmente la palabra “sinvergüenza” o “bandido” u “otras palabras indecentes” aparecían como serias acusaciones (AHJH, Caja 295, 1908). La frase bandido o arruinado eran suficientes para comenzar un juicio legal o una pelea a con armas.

En una discusión de trabajo, entre Juan Roque y Gerardo Villalta en el matadero público de la Villa de la Concepción, Roque le dijo a Villalta “*vos sos un sinvergüenza que solo va hablar de uno donde don Chico*”, además que “*Ud. está hecho a ganar volun-*

tades con la lengua” (AHJH, Caja 311, 1885). Están palabras eran insultantes pues describían a Villalta como alguien manipulador, falaz, que hacía recurso de maneras no claras e indirectas.

Pues Villalta se defendió diciéndole a Roque “*quita perro méndigo que como no puedes beber sangre de la pesa no quiere que los demás vevan*”, (AHJH, Caja 311, 1885) -un insulto ingenioso, muy acorde a las circunstancias. Además, decía Villalta que él no era como Roque “*que andaba con el dado viendo a ver a quien le ganaba lo que tenía*” (AHJH, Caja 311, 1885). Según un testigo, y pues Villalta, “*tuvo razón de repelar las injurias*” de Roque, “*naturalmente*” fue una reacción justa, decía este testigo. Luego de este intercambio (casi duelo de palabras que corroen o fortalecen el honor), Roque se fue a su casa por un cuchillo e hirió más tarde la frente a Villalta, según indica el expediente.

Algo similar pasó ya en la vuelta de siglo, esta vez en Ojojona, al sur de Tegucigalpa. Eugenio García como “*representante legítimo*” de su hijo Manuel e hija de crianza Casimira demandó a María Videa por injuriar a sus hijos. María les dijo “*que eran unos chanchos y que Casimira era una puta que le iva a arojár asta las getas del culo que eran unos sinbergüenzas ladrones unos romper ranchos*”, es más, “*y que no yba quedar agusto asta que a Casimira le rajara la pipa del culo*” (AHJH, Caja 303, 1895b).

María atacaba la honradez y laboriosidad de padre e hijo García, la palabra “sinvergüenza” en este contexto no es poca cosa, la sensibilidad hacia esa palabra para entonces era mucho más significa que la actualidad. En cambio, “manchar” el honor de Casimira era poner en duda su valor en el patrimonio familiar; la castidad, una sexualidad normada y bien social, fue atacado por María Bidea con conocimiento de su gravedad. Las palabras obscenas (algo inusuales para lo que se ha revisado en los testimonios sobre mujeres) terminó de cerrar un cuadro oprobioso. María fue encontrada culpable de injurias graves y condenada a prisión.

Por otro lado, la buena conducta, el seguimiento de las normas sociales era también un mecanismo de resguardo legal cuando se llegaba a instancias judiciales. La defensa del acusado usualmente cuando defendía a un hombre pedían a sus testigos que afirmasen las cualidades de honestidad, laboriosidad, además de “*ser obediente, honrado, respetuoso y*

buen amigo, en fin, si les consta que es de conducta irreprochable” (AHJH, Caja 303, 1898). Estas palabras pretendían atenuar la gravedad de la sentencia o demostrar en otros casos la probidad del acusado.

Pues la “honorabilidad” como posesión social se encontraba en la esfera legal encapsulada bajo diferentes términos, como “conducta irreprochable” esta debía afirmarse por los testigos; por el otro lado la “vagancia” demostrada solía ser fuente de poca credibilidad hasta el punto de invalidar el testimonio de alguien bajo la figura de “tacha de vagancia”.

En los juicios atacar la honorabilidad era un mecanismo para minimizar al adversario, por ejemplo, para 1898 un abogado después describir las acciones de los defendidos de su opositor, dice indirectamente sobre estos, cómo la sociedad “*tomaba nota de la mala educación que a muchos jóvenes de Tegucigalpa les proporcionaba sus padres, en el hogar doméstico, que ven impasibles y con satisfacción, a veces criminal*” (AHJH, Caja 303, 1898).

Así insinuaba sobre las características de los jóvenes quienes acusaban a su defendido. También vemos como hace mención del ojo público que “*tomaba nota*”, su jurisdicción se extiende más allá de los espacios físicos de los tribunales y puede contribuir al resultado de la sentencia.

Resaltar la figura de “irreprochabilidad” era una estrategia común, un caso no servirá para ver este mecanismo. En 1897, en una tarde concurrida de personas en la plaza La Libertad localizada en Comayagüela, ocurrió una pelea entre el oficial Domingo Velásquez Estévez y los jóvenes “paisanos” (no milicianos) Miguel Lanza y Jacobo Galindo.

Estos dos jóvenes por razones desconocidas se dirigieron a Estévez, “*profiriéndole palabras injuriosas y amenazándole con que le iban a quitar la espada que portaba*” (AHJH, Caja 303, 1898). A lo que Estévez contestó “*suavemente que él no quería cuestión con nadie, que se ocupaba de pasear*” (AHJH, Caja 303, 1898).

El abogado defensor de Estévez reiteradamente recalca la actitud encomiable de Estévez al no responder la provocación de riña. Pues al observar esta actitud ambos, Galindo y Lanza, “*apelaron a las vías de hecho, se abalanzaron contra él [Estévez] y le pegaron algunos golpes*”, un testigo describe como “*Miguel Lanza atacó con un cortaplumas al*

oficial Domingo Velásquez Estévez y este queriendo evitar echó unos cuantos pasos á la retaguardia, más como Lanza insistiera, sacó su espada y tiro dos sinchazos” (AHJH, Caja 303, 1898).

Lanza recibió unos cortes; otro testigo que observaba desde la Iglesia, “*le consta haberle visto [a Lanza] después todo bañado de sangre*” (AHJH, Caja 303, 1898). Este último testigo que presenció la pelea era nada menos que el escritor Froylán Turcios (1874-1943).

Turcios iba acompañado de otros amigos, entre ellos otro testigo, el también escritor olanchano José Antonio Domínguez (1869-1903), quien observó como Miguel Lanza “*le tomo al oficial la espada con que le acometía y con rapidez y fuerza se la quitó dándole después con ella repetidos golpes principalmente en la cabeza ignorando si fue con el filo*” (AHJH, Caja 303, 1898).

Dejando de lado la curiosa presencia de estos escritores modernistas hondureños, Estévez fue llevado preso, pero luego su defensa hizo empeño en demostrar la “*conducta irreprochable*” del oficial, “*humilde, honrado y respetuoso*” además su nula malicia antes las “*rebosantes injurias*” y enfrentar la superioridad numérica. Dicha esta estrategia era usual en estos casos. A través de este recurso se buscaba liberarse de las acusaciones de Lanza y Galindo quienes lo acusaron de lesiones. No se tiene la conclusión del proceso, pero todo indica que fue favorable para Velásquez.

Otro detalle sobre este caso es que vemos que el uso de espada como arma militar difiere de uso de cuchillo o “cortaplumas” de los jóvenes atacantes. El uso de la espada, aun con el auge de la esgrima en Tegucigalpa de finales de siglo, parece limitado al ejército. Los duelos con espadas llaman a una época ya pasada, aunque ya no limitado al honor aristocrático o burgués, pero si a una minoritaria capa de hombres ciudadanos. Los expedientes que se muestran en este apartado demuestran que los hombres de áreas rurales, principalmente labradores, recurrían a maneras menos refinadas de violencia, aunque el honor propiamente no parece diferir mucho de los lugares como Tegucigalpa.

3. Consideraciones Finales

En la primera parte del documento se mostró como el honor tiene un largo recorrido como objeto de estudio dentro de las ciencias sociales, quizá los más interesante del tema es su capacidad de ser nexo entre diferentes fenómenos sociales sean estos género, violencia o prácticas políticas. Para los estudios de las masculinidades es necesario seguir con la indagación de honor, pues tanto teoría como evidencia nos señala a este como un componente básico de las definiciones de qué es ser un hombre. Según vimos para finales de siglo en Honduras, parte del ideal de hombre -a pesar de diferencias de clase- era aquel que podía mantener el honor ajeno de todo cuestionamiento, ya sea por medios verbales o físico.

Finalizando con una consideración formal sobre las fuentes para estudios sobre honor y masculinidades, la escasez de datos sistematizados sobre procesos judiciales puede ser sorteada si consideramos las ventajas de estudios cualitativos. Pero existe aún un abismo insalvable en la historia del honor. Sí los hallazgos de las investigaciones demuestran una sociedad con cuidadosos ideales y prácticas en torno al honor, pero las resoluciones de este tipo de conflictos parecen ajenos al control estatal del momento, puede ser indicativo de que la poca evidencia de casos sobre honor o injurias, no se debe a vacíos estadísticos si no a la actitud y acción consciente de los actores históricos -hombres y mujeres- que desearon mantener bajo la esfera privada ciertos aspectos de su vida. La falta de evidencias también nos deja una lección.

Referencias

Fuentes de archivo

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1881). *Elijio Elvir demanda a Apolinario Valenzuela por ciento cincuenta pesos en que estima perjuicios causados por heridas*. Colección Histórica, Caja 311. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1885). *Segunda pieza contra Juan Rodríguez por el delito de injurias proferidas contra Concepción Cerrato*. Colección Histórica, Caja 311. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1886). *Segunda pieza de la casa instruída contra Vicente Zúñiga por injurias a Federico Sandoval*. Colección Histórica, Caja 311. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1887a). *Don Felipe Carías acusa al señor Demetrio Velásquez por el delito de amenazas*. Colección Histórica, Caja 311. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1887b). *Segunda pieza contra Felipe Romero vecino de Güinope por lesiones causada a su hermana Felicitas Romero*. Colección Histórica, Caja 311. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1887c). *Simeón Lozano acusa a Fermina Hernández de haber injuriado a los hijos de este*. Colección Histórica, Caja 311. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1889a). *Criminal instruída contra Cesaria Ramírez por los delitos de lesiones causadas a Timotea Reyes e injurias proferidas contra la misma*. Colección Histórica, Caja 311. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1889b). *Pío Velásquez acusa a Nieves Torres por el delito de injurias y amenazas*. Colección Histórica, Caja 311. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1891). *Sumario instruido contra José Ángel Valeriano por lesiones causadas a Serbacio Valeriano*. Colección Histórica, Caja 311. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1895a). *Juan Ramón Roque acusa a Gerardo Villalta por injurias*. Colección Histórica, Caja 303. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1895b). *Sumaria instruida contra María Olegaria Bidea por injurias*. Colección Histórica, Caja 303. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1898). *Causa instruída contra Domingo Velásquez por lesiones inferidas a Miguel Lanza*. Colección Histórica, Caja 303. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1904a). *Apelación de hecho interpuesta por el señor Manuel M. Bonilla en la criminal instruída á Elisandra Rodríguez por injurias*. Colección Histórica, Caja 295. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1904b). *Apelación de hecho interpuesta por el Lic. D. Jerónimo J. Reina a favor de Constantino Rodríguez en la causa que se le instruye por disparo de arma de fuego*. Colección Histórica, Caja 295. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Archivo Histórico Judicial de Honduras. (1908). *Amparo solicitado por don Fidel Bú a favor de Sataliel del mismo apellido*. Colección Histórica, Caja 295. Tegucigalpa: Archivo Histórico Judicial de Honduras.

Fuentes Bibliográficas

Amaya, J. A. (2013). *El que esté libre de pecado... prostitución femenina y control social en Honduras durante la época liberal (1876-1950)*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Bourdieu, P. (1995). *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/80396204/Outline-of-a-Theory-of-Practice-Cambridge-Studies-in-Social-and-Cultural-Anthropology>

Davis, J. (1987). Family and the State in the Mediterranean. Honor and Shame and the Unity of the Mediterranean, *Special publication of the American Anthropological Association*, (22), 22-34. Recuperado de https://1drv.ms/b/s!AvVq6V958NbdhWgj-i_Ky8w5l3ls?e=tYs9VI

Gilmore, D. (1987). Introduction: The shame of dishonor. Honor and Shame and the Unity of the Mediterranean, *Special publication of the American Anthropological Association*, (22), 2-21. Recuperado de https://1drv.ms/b/s!AvVq6V958NbdhWgj-i_Ky8w5l3ls?e=tYs9VI

Herzfeld, M. (1980). Honour and Shame: Problems in the Comparative Analysis of Moral Systems. *Man, New Series*, 15(2), 339-351. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2801675>

Pitt-Rivers, J. (1966). Honour and social status. En J. G. Peristiany (Ed.), *Honour and Shame: The Values of Mediterranean Society*. Chicago: University of Chicago Press. Recuperado de http://home.iscte-iul.pt/~fgvs/Pitt-Rivers_Honour.pdf

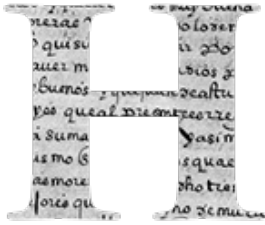
Schwerhoff, Gerd. (2013). Early Modern Violence and the Honour Code: From Social Integration to Social Distinction?. *Crime, Histoire & Sociétés*, 17, pp.27-46. Recuperado de <https://journals.openedition.org/chs/1426>

Fuentes Hemerográficas

de Soto, C. M. (1909). La barquilla de salvación de mi hija. *Revista de la Universidad*, 1(7), 422-436.

Fuentes en línea

Definición de injuria. (2021). Recuperado 15 Mayo 2021, de <https://dpej.rae.es/lema/injuria>



Antecedentes a la profesionalización de la partería en Honduras, 1882-1920

Resumen

La práctica de la partería tradicional en Honduras era la única asistencia hacia las parturientas debido a la falta de atención hospitalaria y médica en el país. Durante la Reforma Liberal, en el marco de las ideas del orden y progreso se emitió un código de instrucción pública (1882) en donde la Universidad Central de Honduras a través de la Facultad de Medicina crea un plan de estudios para titular a las parteras o matronas; este trabajo es exploratorio y evidencia dificultades, ¿Por qué el Estado y la Universidad no dió apertura a la carrera corta de matronas? Paralelamente el Estado también buscaba implementar y desarrollar la Ciencia Médica como una extensión de la reforma liberal.

Palabras claves: partera, matrona, reforma liberal, ciencia médica.

Autora:

Daniela Lizbeeth Nuñez

Licenciada en Historia, Maestrante en Ambiente y Desarrollo Sustentable por la Universidad Nacional de Quilmes, miembro de la Colectiva de Historiadoras Feministas.

nunez8852@gmail.com

Background of the Professionalization of Midwifery in Honduras, 1882-1920

Abstract

The practice of traditional midwifery in Honduras was the only assistance for women in labor due to the lack of hospital and medical care in the country. During the Liberal Reform, within the framework of the ideas of order and progress, a code of public instruction was issued (1882) in which the Central University of Honduras through the Faculty of Medicine created a study plan to title midwives or midwives; This work is exploratory and shows difficulties. Why did the State and the University not open the short career of midwives? In parallel, the State also sought to implement and develop Medical Science as an extension of the liberal reform.

Keywords: midwife, midwife, liberal reform, medical science.

Introducción

El presente artículo es de carácter exploratorio sobre los antecedentes de la profesionalización de la partería en Honduras, enmarcada en la Reforma Liberal. Periodo en que el país inicia un proceso de modernización en la búsqueda hacia un acercamiento de los modelos europeos para consolidar el ideal de un Estado-nación. También se describen las dificultades que tuvo el Estado en darle continuidad a la formación de profesionales de la salud (médicos, comadronas profesionales).

Durante el período de Estado liberal se implementaron una serie de políticas higienistas y de salubridad por parte de médicos, que buscaban consolidar una Ciencia Médica en el país. Partiendo de esa premisa es que los liberales pretendieron subordinar saberes comunes como la partería y todo lo relacionado con la medicina natural.

La primera parte de este artículo es una descripción del contexto en que se crea la Escuela de Medicina, espacio que tendría a cargo la carrera menor de matrona y la búsqueda por parte del Estado en consolidar un sistema hospitalario en donde se pudiera atender a la población y que sirviera para las prácticas de los estudiantes de medicina. La segunda parte es visibilizar la persecución que se le dió a todos los saberes que no encajaban en la ciencia moderna positiva, mediante políticas (leyes y reglamentos) que se emitieron durante el período; continuando con algunos ejemplos de profesionales encargados de atender a las mujeres en relación al parto, y por último, las consideraciones finales.

Inicios de la Ciencia Médica en Honduras

Uno de los primeros intentos por parte del Estado de Honduras en regular el ejercicio de la medicina fue mediante la creación del protomedicato. Un tribunal conformado por médicos que supervisaban el ejercicio del personal sanitario para su funcionamiento. En el país los integrantes debían estar titulados de una Universidad de Centro América y/o demás universidades extranjeras; éste se organiza en el gobierno de José María Medina en 1869. El ejercicio de las profesiones médico-quirúrgico y farmacéutica fueron supervisadas por este tribunal; éstos podían sentenciar delitos contra los métodos curativos, supervisar la calidad de los medicamentos que circulaban en el país, así como también asignar los honorarios a los profesionales. Aún se desconoce los

alcances que tuvo el protomedicato en la consolidación del sistema sanitario nacional, faltan estudios históricos referentes a la Medicina en Honduras.

Fue hasta la implementación de la Reforma Liberal en donde se aplicaron los ideales de la modernidad europea, trasladadas para la consolidación de las Naciones en América Latina. En Honduras ésta fue impulsada durante el Gobierno de Marco Aurelio Soto, en conjunto con su ministro e ideólogo Ramón Rosa. De manera general se conoce que la reforma introdujo al país al mercado capitalista mundial, permitiendo la llegada de la inversión extranjera y el inicio de los enclaves mineros y bananero, referentes al aspecto económico hay más estudios sobre el tema. La Reforma Liberal también priorizó la educación en sus tres niveles: primario, media y superior; en este caso se reorganizó la Universidad Central, creándose nuevas carreras mediante la implementación del Código de Instrucción Pública, que entró en vigencia en 1882.

El mismísimo Ministro de Educación, Ramón Rosa, decía que la Universidad hasta ese momento sólo había formado a clérigos y abogados. Era indispensable que la enseñanza universitaria fuese más amplia, variada, más práctica y que se aprendieran las Ciencias Sociales, Ciencias Médicas y las Ciencias prácticas (Valenzuela, 1976). Esto implicó una ruptura en la Academia dogmática. El Estado empezó a implementar la Ciencia Positiva en el nuevo Código de Instrucción Pública, los cambios no sólo se visualizaron en la creación de las nuevas carreras, sino que también en la organización de la misma Universidad, al crear el Consejo Superior de Instrucción pública, compuesto por el Rector, Vice-Rector y Decanos de las facultades.

El código establecía la creación de la Facultad de Medicina y Cirugía en donde tenía a su cargo las carreras de Medicina, Farmacia y estudios menores de Practicantes y Matrona. Todo esto, paralelamente a la modernización del sistema de salud, con la construcción del edificio del Hospital General que se localizó en el Barrio Abajo. Con este acontecimiento el Estado asumió la tarea de velar y financiar la salud pública de los ciudadanos; en años anteriores la iglesia había asumido esa tarea.

Fue así como el Estado de Honduras se hizo cargo de la salud de sus ciudadanos; lo mismo sucedió con la educación, el Ministerio de Educación estaba a cargo de todos los niveles, incluyendo la Universidad

Central y fue el Estado el encargado de distribuir los fondos correspondientes para su funcionamiento.

En el caso de las carreras menores, como practicantes y matronas para ingresar no pedían título de Bachiller en Ciencias y Letras, únicamente sólo matricularse como cursantes. El código era claro, solo las mujeres podrían cursar los estudios de Matrona. Entre las lecciones se encontraban: “*Primer curso: Gramática Castellana: lección diaria. Elementos de Fisiología o higiene: lección alternativa. Segundo curso: Nociones de Anatomía: lección diaria. Obstetricia y patología especial de la mujer y de los niños: lección diaria. Tercer curso: clínica obstetricia*” (Codigo de Instruccion Publica , 1882). Estas clases coincidían con el plan de estudios de medicina en donde en el segundo curso se impartían las mismas clases de anatomía, así como en quinto año impartían obstetricia y patología especial de la mujer y niños. Lo más probable es que se tenían pensadas para coincidir con los estudiantes varones y mujeres. En otros países como Argentina donde la enseñanza de la obstetricia en la Universidad de Buenos Aires era compartida con los médicos y futuras parteras profesionales, la separación se dió a partir del reclamo de los docentes, con argumentos clasistas al decir que las mujeres poco leían y escribían, que no estaban preparadas para los conocimientos técnicos y científicos de la ciencia; así que tenían que separarse, y así fue que, más adelante, separaron las clases. (Martin, 2018)

Algo que podemos analizar, es que el Código de Instrucción pública tiene apertura al ingreso de mujeres a la Universidad, sin necesidad de un título de enseñanza media, pero es una “iniciación” muy limitada, la misma incorporación a la Universidad Central es excluyente también para los hombres. Un motivo fue la ubicación geográfica, la institución se ubicaba sólo en Tegucigalpa; otro factor fue la cantidad de estudiantes que concluían la enseñanza media, el porcentaje era bajo por lo tanto la matrícula era igual de baja, no digamos la admisión de mujeres.

Alrededor de esos años, no se tiene registro del funcionamiento de la carrera corta de matrona, pero en el país a nivel nacional, según el censo poblacional que se realizó en 1881 se registran 248 comadronas y 58 médicos censados (Vallejo, 1997). Las comadronas obviamente no eran tituladas, sus conocimientos eran transmitido de forma oral donde se interseccionan elementos como la espiritualidad en los periodos del embarazo-parto-puerperio. Con la

consolidación de la ciencia y la medicina en el asunto del parto, que este se convierte en un tema más patológico, donde sólo los formados en las academias tienen derecho a atenderlos, de ahí la iniciativa en formar parteras profesionales con los últimos conocimientos más actualizados en temas de medicina, eso sí, era con la condición de estar subordinadas a los médicos de cabecera. El siguiente censo que se realizó fue en 1887, en donde registran un total de 87 comadronas a nivel nacional y 80 médicos (Vallejo, 1997). Vemos un considerable descenso en la profesión de la parteras, debido a las complicaciones para ejercer la partería en un contexto donde se impulsaron leyes para anular a los saberes naturales que más adelante abordaremos.

Pilares de la Reforma Liberal: Ciencia Médica

El Estado de Honduras al aspirar a la modernidad, tiene que justificar los mecanismos para crear y aplicar legislaciones y esto lo logra a través de la Medicina. Según Hernandez (1995) fue con el auge de ésta ciencia en donde el Estado buscaba consolidar un sistema de control, en donde participan varias de sus instituciones y actores, como ser, la policía y los abogados que eran promulgadores de que estas ideas. En Honduras se creó toda una legislación cuyo contenido estaba impregnado por la Ciencia Médica; es a través de ésta que se buscaba sancionar o regular las conductas de la población hondureña. Entre estas leyes se encuentran: Códigos de policía en 1882 y 1888, código de sanidad de 1910 y 1920, reglamento profilaxis venera 1917, reglamento de prostitución 1920, entre otros. Nos vamos a centrar en el código de policía de 1888, en donde en el capítulo noveno deja disposiciones claras para la regulación en el ejercicio de los curanderos y comadronas:

Art. 104.-Los Jefes y agentes de policía sólo consentirán que ejerzan la medicina o cirugía:

1. a los que tengan el título de Doctor o Licenciado en la Facultad.
2. a los farmacéuticos o inteligentes que hayan obtenido licencia en la Junta Directiva de la Facultad de Medicina y Cirugía y el pase del Gobierno, en las poblaciones donde no haya facultativos.

Es igualmente prohibido a las parteras el dar bebidas o ejecutar maniobras para apresurar o determinar la expulsión del feto y sus anexos, debiendo delimitar sus funciones a la simple asistencia de las parturientas y a los cuidados y limpieza de los recién nacidos, sin hacer en ellos

manejos torpes e irracionales. (Reglamento de Policía, 1888)

El uso de bebidas, brebajes u otras plantas medicinales en el parto era un argumento que usaban los médicos para buscar monopolizar la atención del parto. En México para finales del siglo XIX la comunidad de galeanos denunciaban las prácticas de las parteras como dañinas: el uso de plantas oclóticas (que provocan las contracciones uterinas), el baño de temazcal, las posturas verticales o inclinadas en el parto o expulsión de la placenta y sus membranas y las versiones externas del feto. Según ellos el uso de estos métodos naturales no alcanzaban los estándares de la Ciencia moderna, justificando por parte de los médicos el uso de sustancias como el cloroformo e instrumentos algo invasivos como el fórceps (Carrillo, 1999). Así los médicos en México que condenaban y perseguían las prácticas ancestrales de las parteras y las sustituían por “técnicas modernas”, hacían ver al parto como un saber quirúrgico que habría que intervenir. En el caso de Honduras, la ley buscaba modernizar la atención de la salud hacia la población, aunque para esas fechas no existían suficientes médicos graduados de la recién creada Escuela de Medicina que se encargaran del ejercicio de la salud; el censo estadístico publicado en 1887 detalla que en la Facultad de Ciencias Médicas solo estaban matriculados seis estudiantes (Vallejo, 1997). Por ende, para la población hondureña no sería tan fácil romper la confianza hacia la medicina tradicional, el Estado no consolidaba un sistema de salud, al no contar con suficientes médicos para atender a la población.

En 1888, la Universidad Central gradúa a su primer médico, Julian Baires, posteriormente le siguen Isaac Reyes y Miguel Martínez; esta primera generación logro colocarse a laborar en el Hospital General, así se le da continuidad y funcionalidad de la Escuela de Medicina.

Para 1890 se desató una epidemia de Viruela en Honduras, “*el Gobierno le solicitó a la Junta Directiva que elaborará instrucciones para vacunación y poder enviar éstas a los pueblos la Facultad de Medicina elaboró vacunas para combatir la viruela y sus alumnos formaron parte de las comisiones sanitarias que se enviaron por todo el país*” (Facultad de Ciencias Medicas, 2010).

Las epidemias deben verse como parte de los procesos históricos, los brotes aparecen en momentos

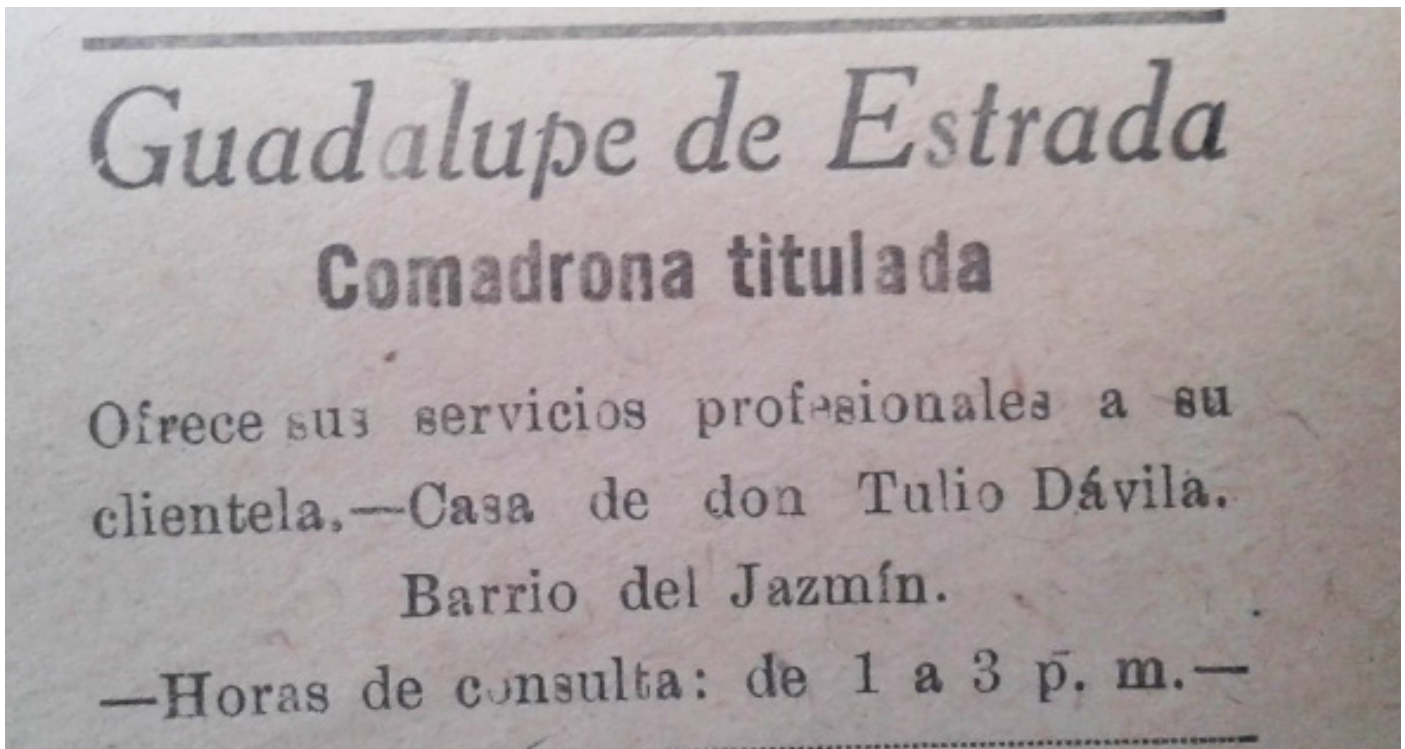
álgidos, durante periodos de cambios políticos así lo afirma Rudolf Virchow (Rosen, 1985); en el caso de Honduras, se podría interpretar que las enfermedades y pandemias también han dado indicios de cómo se encuentra un Estado, qué tan estructurado se encuentra para resolver las problemáticas de sus habitantes. Es una obligación estatal proteger la salud de todos los estratos sociales y las medidas para combatir estas enfermedades deben de ser tanto medicas como sociales. El Estado hondureño durante esta temporalidad estaba tan debilitado en materia de salud pública, que esta epidemia provoco un cierre de la Facultad por varios años y es hasta 1895 que se vuelve a reaperturar. Evidenciando esté brote epidémico la dificultad de la clase política del país en el proceso de consolidar un Estado-Nación.

Como una medida para vigilar y controlar futuras epidemias estaban en la obligación los médicos, veterinarios y parteras de informar a la Alcaldía de Policía los casos de enfermedades epidémicas, epizootias infecciosas o contagiosas; estos procederían a comunicarlo con la Gobernación y después a la Dirección General de Salubridad (Publica, 1920).

Por ende, las medidas higienistas que ha implementado el Estado son medidas normativas plasmadas en cuerpos legislativos del Código de Policía, que evidencia una contradicción de parte del Estado. La atención al parto no era una de sus antelaciones en el naciente Hospital General, parte de la legislación emitida buscaba perseguir a las comadronas no tituladas, pero tampoco daba las condiciones para crear una atención integral a las futuras maternidades, o darle funcionamiento a la carrera corta de matronas. Se priorizo más inaugurar una sala para atender las enfermedades veneras dirigida hacia las meretrices, provocando un rechazo y oposición por parte de los Estudiantes de Medicina y dando paso a una huelga en donde las autoridades decidieron clausurar la Escuela de Medicina (Amaya, 2013) al no existir salas de maternidad, era lógico que los partos siguieran atendándose en casa y aun las comadronas no profesionales serían las encargadas de su atención; existía una crítica y búsqueda de regulación a esta profesión, pero aun el mismo Estado no buscaba la solución a esta conflictividad.

Para 1910 la facultad de Ciencias Médicas vuelve a clausurarse por oposiciones políticas hacia el presidente de turno, Manuel Bonilla, la inestabilidad desencadenada en conflictos armados donde los recursos del Estado priorizaban financiar las guerras

Ilustración 1. Anuncio promocionado los servicios de una comadrona titulada en Honduras



Fuente: Diario El Cronista, 8 de enero de 1917

-esta era la forma de construir política en Honduras- forma parte de una tradición caudillista que es muy difícil de superar porque no se concebían otras formas de hacer política.

Profesionales en atender a las mujeres

A pesar de las revueltas caudillistas, la atención en el Hospital General no era muy variada. No existían especialidades desde su fundación, sólo contaba con dos departamentos, uno para mujeres y otro para hombres; la sala de cirugías era inexistente, fue hasta 1894 donde construyen la primera sala de operaciones donde obtienen el primer microscopio para el hospital (Williams, 2014).

En 1915 sucede un hecho que marca la enseñanza de la medicina en Honduras, por primera vez se incorpora a trabajar a la Facultad de Medicina y Cirugía, Guadalupe Arévalo, partera titulada en la Facultad de Medicina y Cirugía de Guatemala, la solicitud la hizo al Ministerio de Instrucción Pública en donde fue resuelta de conformidad (Tiempo, 1915), la incorporación de parteras a las Facultades de medicina no fue propio de Honduras, en países como México era bastante frecuente que los médicos aprendieran al lado de las parteras, en Oaxaca por ejemplo, la legislación exigía que las parteras instruyeran a los galeanos. Muchas de ellas no solo enseñaban, también trabajaban en casas de maternidades, como el caso de Dolores Román, indígena

y primera partera en jefe de la Casa de Maternidad de la ciudad de México. Fue la primera en hacer la versión por maniobras externas del feto en un hospital; este tipo de técnicas o maniobras las parteras indígenas las practican desde tiempos prehispánicos en este caso se trasladaban de escenario a un espacio público como un hospital y por ese tipo de conocimientos muchos médicos se interesaban más en aprender junto a ellas (Carrillo, 1999).

En Perú también tenemos el caso de Madame Fessel, una francesa que llegó junto a su esposo médico en 1826, ella se formó como partera profesional en París su trabajo en Perú no solo se limitó a formar a parteras también escribía folletos de partos donde describe los partos anómalos, retención placentaria, hemorragia e inercias uterinas, dando instrucción de cómo combatirlos; se le considera la fundadora y promotora de la obstetricia en Perú (Lastres, 1951). La participación de las comadronas en los espacios públicos como ser las Facultades y Hospitales se puede interpretar en la búsqueda por parte del Estado en controlar y someter esta profesión, crear rivalidades con las parteras tradicionales al profesionalizar los conocimientos sobre el cuerpo humano, enfermedades y las curaciones creaba una disputa de saberes y relegaba todo conocimiento que no se construía dentro de la academia.

En Honduras cuando apenas se estaba gestando una atención médica hospitalaria, la atención me-

dica de forma particular tuvo bastante apogeo, más que todo en las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela. Tenemos el caso de Guadalupe de Estrada, quien se presenta como una Comadrona titulada que ofrecía sus servicios a la clientela en general (Cronista, 1917). Los servicios médicos profesionales se promocionaban a través de las revistas y periódicos de la época; es el caso del Dr. Nazario Soriano con experiencia en Hospitales europeos (Paris, Bruselas, Londres) y contaba con diplomas especiales de enfermedades tropicales y de mujeres y niños. También está el Dr. José Jorge Callejas con experiencia en hospitales de Paris y sus especialidades son los partos, enfermedades de mujeres y niños; vemos que estos médicos sus especialidades son las mujeres y niños, uno de estos médicos, José Callejas realizó la primera cesaría abdominal en el hospital general en el año de 1917 a la parturienta María Antonia Cáceres, el historial de la paciente es recordado porque antes de la cesaría ya había pasado por cuatro embarazos complicados y tuvo que requerir a intervenciones con fórceps para la extracción del feto, no se pudieron salvar y se priorizó la vida de la madre. La paciente María Antonia, al practicarle la cesaría logró convertirse en madre (Williams, 2014). Este hecho trajo consigo en el imaginario de la población un nuevo paradigma de nacimiento, medicalizado y occidentalizado en donde el parto pasa a ser un asunto público que le competía a los facultativos y a las autoridades del Estado (Perez, 2018).

Consideraciones Finales

Este primer acercamiento a las fuentes primarias, nos evidencia la lógica del Estado de Honduras, bajo el lema del orden y progreso a través de la Ciencia Médica y la higiene, por lo tanto regulaba y perseguía todos los conocimientos que se situaban lejos de la Academia como ser la partería, esto se concretó mediante leyes que regulaban el ejercicio de estas profesiones, por ende, se crea la carrera de Medicina y Comadrona como carrera corta en los intentos por parte del Estado de modernizar y crear un sistema de salud basado en la ciencia; no obstante, debido a las convulsiones políticas, falta de recursos económicos y humanos, la carrera de Medicina fue clausurada en varias ocasiones y la carrera de Comadrona ni siquiera se encontraron indicios que se aperturó. Esto demuestra las contradicciones por parte del Estado, al no darles seguimiento a la formación de médicos y matronas profesionales, pero si busca perseguir a las parteras tradicionales limitándoles el ejercicio del oficio y los materiales que utilizaban.

Pudimos identificar dos tipos de partera, una la tradicional, la que adquirió sus conocimientos por herencia o tradición oral, y están las profesionales, creadas por las academias y Estados con el fin de ser intermediarias entre las pacientes y médicos, a través de la titulación de parteras se buscaba colocar el parto como asunto público y como responsabilidad del Estado, pero por las mismas inestabilidades políticas del periodo estudiado solo encontramos algunas parteras profesionales.

Bibliografía

- Amaya, J. A. (2013). *El que este libre de pecado.... Prostitucion femenina y control social en Honduras durante la epoca liberal 1876-1950*. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Carrillo, A. M. (1999). Nacimiento y muerte de una profesión. Las parteras tituladas en Mexico. *Dynamis: Acta hispanica ad medicinae scientiarumque historiam illustrandam*, pp.167-190.
- Codigo de Instruccion Publica*. (1882). Tegucigalpa: Tipografia Nacional, Calle Real.
- Cronista, E. (8 de enero de 1917). *Comadrona titulada*. Tegucigalpa .
- Facultad de Ciencias Medicas. (Julio-Diciembre de 2010). Enseñanza y Practica de la Medicina. *Revista Facultad de Ciencias Medicas*, pp.7-50.
- Hernandez, J. J. (Julio-Diciembre de 1995). De curanderos a médicos. Una aproximación a la historia social de la medicina en Costa Rica: 1800-1949. *Revista De Historia*, (32), pp.65-108. Obtenido de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/10198>
- Lastres, J. B. (1951). Madame Fessel y la Enseñanza de la obstetricia. En *Historia de la medicina Peruana* (Vol. III, págs. 186-191). Lima: Santa Maria .
- Martin, A. L. (junio de 2018). Partear y cuidar en Buenos Aires (1877-1920) Una aproximacion comparativa. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 18(1). Obtenido de <https://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/IHAe061/9613>
- Perez, L. Q. (2018). Dar a luz en el Perú. la partería en la encrucijada de las biopolíticas de medicalización del. En H. L. Georgina Sánchez Ramírez,

Parterías de Latinoamérica. Diferentes territorios, mismas batallas (págs. 70-94). Chiapas: Ecosur .

Publica, D. G. (1920). *Reglamento Higiene y Policía Sanitaria*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.

Reglamento de Policía . (6 de Marzo de 1888). La Gaceta, pág. 3.

Rosen, G. (1985). *De la Policía Medica a la Medicina Social*. Mexico: Galache .

Tiempo, D. N. (25 de octubre de 1915). *Partera incorporada*, 4. Tegucigalpa.

Vallejo, A. R. (1997). *Primer Anuario Estadístico correspondiente al año de 1889*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.

Williams, C. R. (2014). *Historia de la Medicina en Honduras* (2 ed.). Tegucigalpa: Graficentro Editores.

El arquitecto Fernando Pineda Ugarte y sus obras en Tegucigalpa

Resumen

Para los que nacimos hace ya varias décadas, allá por los sesenta y setenta, el arquitecto don Fernando Pineda Ugarte era una especie de leyenda en la ciudad, pues sin duda era una especie de caballero heredero de aquella Tegucigalpa de finales del siglo XIX y comienzos del XX que se hacía notar cuando caminaba plácidamente por las estrechas aceras de la capirucha, con su bastón en la mano, y sobre todo el aditamento que más lo hacía singular en la ciudad: su famoso “sombrero de safari”, al estilo de los cazadores que veíamos de cipotes en las películas de “Tarzán”. Caminando donairosamente, parecía todo un “dandy” o un “gentleman”, en una ciudad en la que personajes de esa estirpe ya cedían paso a la banalidad de la posmodernidad. Recuerdo bien que era un señor “chelón”, puro español, y algunas veces logré charlar con él cuando me lo topaba en la recién fundada “Librería Guaymuras” en la Avenida Cervantes allá por la década de 1980. Me dijo entre otras cosas que era arquitecto, de los mejores, y que conocía a cada persona de Tegucigalpa con su nombre y apodo incluido. Y efectivamente, creo que nadie como él conocía a mi ciudad natal Tegucigalpa. Este pequeño texto es un pequeño homenaje a él y a su contribución a la historia urbana y arquitectónica de mi ciudad.

Palabras clave: arquitectura, modernismo, urbanismo, reforma liberal

The architect Fernando Pineda Ugarte and his works in Tegucigalpa

Abstract

For those of us who were born several decades ago, back in the sixties and seventies, the architect Don Fernando Pineda Ugarte was a kind of legend in the city, because without a doubt he was a kind of gentleman heir to that Tegucigalpa of the late nineteenth century and early of the XX that was noticed when he walked placidly along the narrow sidewalks of the capirucha, with his cane in his hand, and above all the accessory that made him the most unique in the city: his famous “safari hat”, in the style of the hunters that we saw of cocks in the movies of “Tarzan”. Walking gracefully, he looked like a “dandy” or a “gentleman”, in a city in which characters of that line were already giving way to the banality of postmodernity. I remember well that he was a “chelon” man, pure Spanish, and sometimes I managed to chat with him when I ran into him in the recently founded “Librería Guaymuras” on Avenida Cervantes back in the 1980s. He told me, among other things, that he was architect, one of the best, and that he knew each person in Tegucigalpa with their name and nickname included. And indeed, I think that nobody like him knew my hometown Tegucigalpa. This small text is a small tribute to him and his contribution to the urban and architectural history of my city.

Key Words: architecture, modernism, urbanism, liberal reform

Autor:

Jorge Alberto Amaya

Coordinador Académico de la Maestría en Historia Social y Cultural. Docente de la Universidad Pedagógica Francisco Morazán.

jorgealbertoamaya@gmail.com



Introducción

El arquitecto don Fernando Pineda Ugarte nació en Tegucigalpa el 1 de febrero de 1894 y falleció casi centenario en la misma ciudad el 28 de febrero de 1993. Perteneció a una estirpe de ilustres personajes del linaje de “los Ugarte”, una familia de origen vasco que se asentó en Tegucigalpa -según Leticia de Oyuela- posiblemente en el siglo XVII-. Entre sus antepasados hubo ilustres hombres de letras y de la política, como el famoso cura Padre Pedro de Ugarte, quien fue a estudiar a México en el periodo colonial, y fue uno de los primeros misioneros que fue a evangelizar a California, y es a quien se atribuye la introducción de la vid a esa región. Su hermano, Juan Ugarte (1882-1730) también fue cura; sus padres lo enviaron a la Nueva España, donde ingresó a la orden de la Compañía de Jesús en la Ciudad de México en el año 1679. Fue maestro de filosofía en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo; allí conoció a los padres misioneros Eusebio Francisco Kino y Juan María Salvatierra y los acompañó en la labor misionera que juntos realizaron en la península de Baja California, que por entonces pertenecía a la Nueva España.

Otros ascendientes del arquitecto Fernando Pineda Ugarte fueron don Miguel de Ugarte, nacido en Tegucigalpa en 1834 y murió a finales del siglo XIX, quien fue músico contemporáneo del Padre Reyes; fue filarmónico de la catedral de Tegucigalpa, su instrumento especial fue el violín. Ejecutaba otros instrumentos, como el piano y la guitarra; era el cantante oficial de las misas en la iglesia parroquial y fue posiblemente el más famoso intérprete de música religiosa en la ciudad en el siglo XIX.

Otro antepasado ilustre de don Fernando fue el señor Ángel Ugarte, quien fungió como “Canciller de la República” en varios gobiernos a lo largo del siglo XIX, y es considerado como uno de los primeros diplomáticos hondureños, pues sirvió como embajador en varios países como México e Inglaterra. También don Fernando fue pariente del legendario Rafael Ugarte, quien posiblemente fue el primer fotógrafo profesional hondureño, y sus colecciones de fotos y tarjetas postales de principios del siglo XX dieron la vuelta al mundo. Parte de su colección fotográfica aún es custodiada en el “Archivo Nacional de Honduras” (ANH). También perteneció a la estirpe de los Ugarte el distinguido caballero Octaviano Ugarte, quien fue uno de los primeros Rotarios de la ciudad, y fundador de tan benemérita institución. El hermano de don Fernando -Héctor Pineda Ugarte-

te- fue otro importante intelectual tegucigalpense, quien fue esposo de la famosa doña Mercedes Agurcia Membreño. Don Héctor fue abogado y distinguido profesor de la capital, muy querido por sus coterráneos. Don Héctor además fue famoso porque junto a Carlos Bram, Arturo Bram, Enrique Buck y Samuel Inestroza, fundaron en Tegucigalpa en 1912 el “Club Olimpia”, la entidad deportiva más famosa de la historia hondureña.

Sin embargo, lo más importante de la vida de don Fernando Pineda Ugarte es que es considerado “el primer arquitecto profesional” de la historia de Honduras. No significa que él haya sido el primer constructor, pues es obvio que desde la época colonial la ciudad tuvo “maestros de obra” que hicieron grandes obras arquitectónicas, sin embargo, se podría considerar que don Fernando fue posiblemente el primer, o uno de los primeros graduados universitarios que ejercieron el oficio de “arquitecto” desde una perspectiva profesional.

Ilustración 1. Fernando Pineda Ugarte en su infancia

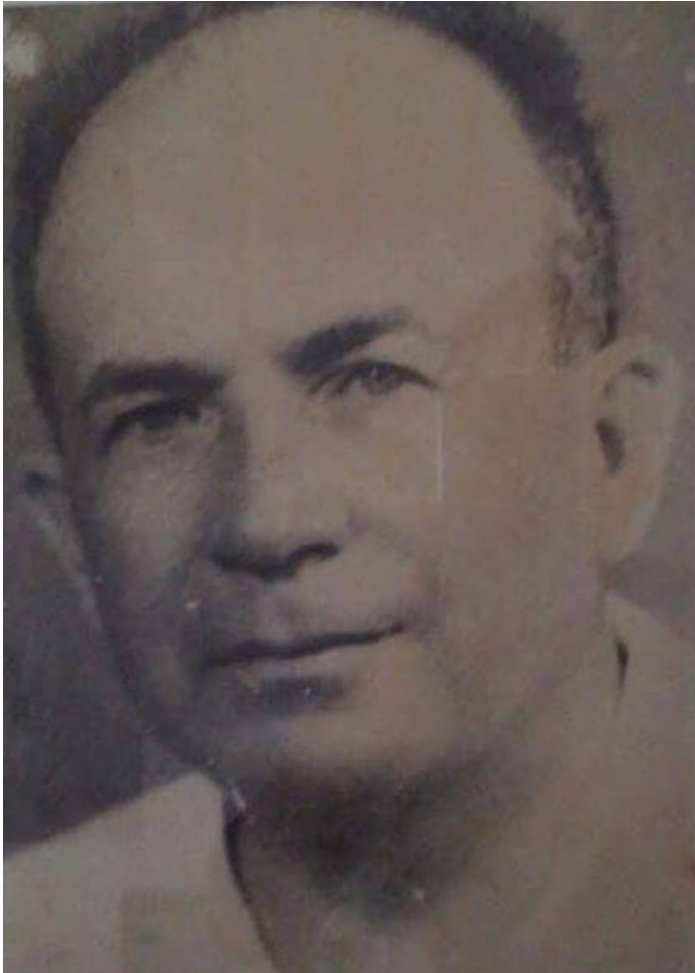


Fuente: <https://www.facebook.com/leahonduras/>

La carrera del arquitecto Fernando Pineda Ugarte

Los padres de Fernando lo mandaron a estudiar arquitectura en Suiza en los primeros años del siglo XX. Regresó a Honduras en 1921, una etapa de interesantes transformaciones urbanas y arquitectónicas en la entonces joven capital hondureña (recuérdese que apenas había sido declarada capital en 1880).

Ilustración 2. Fernando Pineda Ugarte en su adultez



Fuente: <https://www.facebook.com/leahonduras/>

Entrado el siglo XX, en Honduras, y en especial en Tegucigalpa, la arquitectura ya mostraba algunos signos de renovación artística y urbanística. Efectivamente, durante toda la época colonial y en casi todo el siglo XIX –antes de ser declarada capital-, la ciudad había estado atada a una larga tradición arquitectónica heredada de los estilos barroco y algunas obras del neoclasicismo, lo cual le daba una apariencia desde luego señorial y provinciana a la antañona ciudad, pero carente de las tendencias modernistas, pero la llegada por esas décadas de connotados artistas arquitectos extranjeros, especialmente italianos, franceses y españoles (como los italianos Emilio Montessi, Alberto Bellucci y Augusto Bresanni, el francés Henry Gastón Bourgeois y el español Cristóbal Prats Fonellosa), introdujeron las

nuevas tendencias arquitectónicas modernistas y vanguardistas, como la arquitectura de estilo neoclásica, la arquitectura historicista y el Art Deco.

De ese modo, Tegucigalpa, y casi todas las capitales centroamericanas se reconstruyeron bajo los cánones de estas vanguardias, especialmente el neoclasicismo, estilo que encajaba con los ideales republicanos de libertad y modernidad.

En ese contexto de renovaciones estéticas e ideológicas pues, arriba el arquitecto Fernando Pineda Ugarte a Tegucigalpa en 1921 después de cursar sus estudios universitarios en Suiza.

De esa forma, Fernando Pineda Ugarte es el primer hondureño que pone los cimientos para la profesionalización de la actividad de la arquitectura profesional en el país, quienes se aglutinaron con los arquitectos extranjeros que empezaban con sus obras a modernizar el rostro urbano de la capital. Con los años, fueron llegando más hondureños graduados de las escuelas universitarias de arquitectura norteamericana, como el ya legendario Mario Valenzuela, así como otros que fueron a estudiar a universidades brasileñas y mexicanas.

En el caso de Fernando Pineda Ugarte, al haber estudiado en Europa, naturalmente que las corrientes vanguardistas en boga de las que recibe influencia fueron esas corrientes modernistas, especialmente el ideal estético que viene del “Bauhaus” alemán de Loos y Gropius, como lo señala la historiadora Daniela Navarrete en su estudio *Modernización urbana después del liberalismo: 1934-1974*.

A su regreso a Tegucigalpa entonces, el arquitecto Pineda Ugarte introduce estas tendencias artísticas de vanguardia, recibiendo encargos para construir obras especialmente privadas, como edificios residenciales, para negocios o entretenimiento, como por ejemplo el “Edificio Lázarus” en el Barrio Abajo, el “Cine Clámer” en la Avenida Cervantes y quizá el más conocido fue el edificio de “La Samaritana”, un edificio comercial que estaba ubicado en el costado oeste de la “Plaza Morazán” o “Parque Central”, junto al Banco de Honduras. Todas esas obras entroncaban con las tendencias del “Art Nouveau”, tanto en el estilo como en los materiales de elaboración, que le agregaron un toque moderno a la ciudad.

Sin embargo, quizá la obra más recordada del ar-

Ilustración 3. Estampa que muestra la plaza Morazán y almacén “La Samaritana” diseñado por Fernando Pineda Ugarte



Fuente: fondo fotográfico de Jorge Alberto Amaya Banegas

quitecto Pineda Ugarte en la ciudad haya sido sin duda ese elegante edificio de “la Samaritana”. Ese edificio, ubicado al costado occidental del “Parque Morazán”, lo encargó el magnate don Santos Soto al arquitecto con el fin de ampliar la influencia de sus negocios alrededor del “Parque Central”. Efectivamente, en la esquina de esa cuadra estaba su legendario “Banco de Honduras”, hermoso palacete que había sido construido por el arquitecto italiano Emilio Montessi, y al lado mandó a construir “la Samaritana”, donde además de operar una tienda comercial, también instaló las oficinas de la “Casa Soto”, que administraba todos sus negocios. La sólida construcción de piedra rosada era de las canteras de la zona oriental de Tegucigalpa. El edificio tenía dos plantas, y en su fachada desplegó una serie de arcos de medio punto que antecedían un espacio para que sirvieran de corredores o pasillos por toda la acera interior, que intentaban rescatar la tradición de las construcciones coloniales de Tegucigalpa, diseñadas con amplios corredores. Con este diseño, el arquitecto Pineda Ugarte intentaba fusionar lo antiguo y lo moderno en la arquitectura vernácula del centro de Tegucigalpa.

“La Samaritana” se convirtió por muchas décadas en una de las tiendas preferidas por los capitalinos, pues vendía artículos importados de Europa y Es-

tados Unidos, siendo considerada en aquella época como los “moles” actuales. Por su parte, el “Cine Clámer” fue uno de los más finos y selectos de la capital en aquellos años, especializándose en exhibir producciones norteamericanas. Mientras tanto, el “Edificio Lázarus” sirvió como residencia particular, pero también como oficinas de alquiler para varias empresas que crecían en la Tegucigalpa de mediados del siglo XX.

El arquitecto Pineda Ugarte introdujo importantes innovaciones para la época tales como las estructuras de concreto armado; sus inicios fueron difíciles, pues a veces sufría atrasos constructivos porque muchos materiales eran importados y a veces tardaban en llegar hasta Tegucigalpa; además, la mano de obra que tenía a disposición no era calificada, pero esos fueron parte de los retos que le tocó afrontar y lidiar. Finalmente, su huella quedó grabada en el urbanismo de la capital, dándole un toque de modernismo a su ciudad natal.

Ese negocio “La Samaritana” de don Santos Soto se convirtió en un icónico punto del espacio público de la capital en el “Parque Morazán o Parque Central”. Don Santos Soto Rosales nació en el pueblo de Santa Lucía, Francisco Morazán, alrededor del 1850. Fue hijo de los señores Cornelio Soto Chava-

Ilustración 4. Fotografía de la década 1920 del almacén “La Samaritana”



Fuente: fondo fotográfico de Jorge Alberto Amaya Banegas

ría (1809-1877) y de doña Seferina Rosales Lanza (1819-1877). Sus hermanos fueron: Santiago (1846), María Adela (1855), Isaura (1860), y María Dolores (1862). Sus abuelos paternos fueron Santiago Soto y Josefa Chavarría, vecinos de Comayagua. Y, sus abuelos maternos fueron Juan José Rosales y Juana Antonia Lanza, vecinos de Tegucigalpa.

Don Nahúm Valladares y Valladares nos relata que a mediados del siglo XX, en Tegucigalpa los comercios más importantes eran:

Los almacenes más importantes eran entre otros “La Samaritana”, sede de la Casa Soto, donde se vendía lo más fino en perfumería, ropa para damas, fantasía fina y artículos para el hogar. “Bazar Jerusalén”, de don Jacobo Zablah, “Toño Rosa”, tienda elegante para caballeros y distribuidores exclusivos de los relojes Bulova, el “Bazar Colón” de la familia Martel, frente al Parque “La Merced, “El Capitolio” de don Pedro Asfura, el “Bazar América” de Taufik Mourra con finas prendas para caballeros y distribuidores de las camisas Arrow. “Honduras Eléctrica” de don Ricardo Reyes Noyola, la “Moda de París” y “El Louvre” de los hermanos Hasbun, distribuidores del calzado Florsheim, finos casimires y telas para la confección de trajes para caballeros. “Salvador Schacher”, en la planta baja del Hotel Las Américas, con artículos para caballeros y distribuidores de los mundialmente

famosos sombreros Stetson. La tienda de Francisco J. Jones, distribuidor de radios y consolas RCA. Bazar Buenos Aires de Abraham Hilsaca, especializado en la venta de telas para la confección de ropa femenina. “El Au Bon Marché” de don salomón Barjún con una variedad de artículos para el hogar. Tienda de Mina F. Mahomar especialistas en telas para mujeres y ropa interior para dama. (Valladares, 2017, pp. 28-29).

En cuanto a sus actividades, fue un comerciante, banquero, industrial y político muy reconocido en su época. Ha sido uno de los hombres más ricos de Honduras. Se dice que fue el primer hondureño que amasó una fortuna valorada en 1 millón de pesos, una fortuna en aquellos años. Siendo joven y emprendedor fundó la primera librería en Tegucigalpa. Con dicha acción la Alcaldía de Tegucigalpa le condecoró como Benemérito de la Instrucción Pública. También fue diputado a la Asamblea Constituyente de 1894 y a la de 1906. Fue Consejero municipal de Tegucigalpa. Diputado y Secretario del Congreso Nacional. Ministro de Hacienda y Crédito Público. Representante consular en Tegucigalpa de Nicaragua e Italia.

Santos Soto es el fundador del “Banco Centroamericano”, siendo sus socios el colombiano Francisco Sarmiento y el hondureño Ignacio Agurcia Midence. Seguidamente Soto, es socio mayoritario con 400 mil Pesos del “Banco de Honduras” y además con

su fotografía ilustró el billete de Diez Lempiras, que elaboraba el mismo banco. También fue accionista mayoritario de la mina “San Juancito” con el abogado Marco Aurelio Soto Martínez; de igual forma fue accionista de la mina de “El Mochito” en Santa Bárbara. Fue tan poderoso económicamente que a los gobiernos constitucionales de turno les prestaba dinero para que pagaran oportunamente los convenios de préstamo.

Ilustración 5. Teatro Clamer diseñado por Fernando Pineda Ugarte



Fuente: fondo fotográfico de Jorge Alberto Amaya Banegas

El señor Santos Soto, se casó en Tegucigalpa el 11 de abril de 1901, con la señorita Camila Midence Soto (1861-1959); hija de los señores Basilio Midence y María Antonia Soto. De este matrimonio nacieron: Tomasa (1902) y Luisa (1904). La señorita Tomasa Camila se casó en Tegucigalpa en 1928 con el joven Carlos Eugenio Fiallos Martínez. La joven Luisa se casó en Tegucigalpa en 1926 con Fidel Adolfo Midence Flores. Santos Soto murió en la ciudad de San Salvador, El Salvador, en el año 1932. Sus restos descansan en el Cementerio General de Comayagüela, en el famoso “Mausoleo de la familia Soto”.

Ilustración 6. Fernando Pineda Ugarte



Fuente: <https://www.facebook.com/leahonduras/>

Conclusiones

En suma, la llegada de estos arquitectos extranjeros, así como de los hondureños que estudiaron arquitectura en el extranjero, transformó el urbanismo y los espacios públicos en la Tegucigalpa de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. Efectivamente, desde los ideales liberales de los reformistas liberales como Marco Aurelio Soto, Ramón Rosa y Luis Bográn -en que Tegucigalpa se convierte en capital de la nación- se intentó “construir e inventar una nueva capital” que manifestara en su urbanismo los ideales de la modernidad, el progreso y la civilización, por ende, contrataron a muchos de esos artistas para que construyeran obras para el Estado que exhibieran las nuevas estéticas arquitectónicas de vanguardia, como el neoclasicismo y el Art Nouveau; así, se construyeron edificios neoclásicos, o se acondicionaron parques y espacios públicos de tendencia Art Nouveau, mientras las familias de la élite mandaban a construir sus residencias y palacetes en estos estilos artísticos. Este fenómeno complejo transformó a la sociedad tanto política, social y económicamente como también al urbanismo, e incidió en la arquitectura, escultura y en los espacios públicos, pues por medio de este lenguaje de las estéticas vanguardistas como el neoclasicismo, el Art Deco y el modernismo, los reformistas apelaban a la construcción de nacionalismo, identidad nacional y la legitimación del poder mediante la construcción y edificación de obras monumentales que trascendieran el tiempo y la Historia.

Referencias bibliográficas

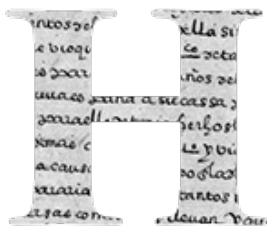
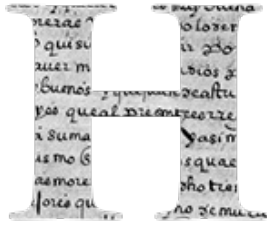
Amaya, J. (2017). *Contribución de la inmigración italiana al desarrollo artístico y urbanístico de Tegucigalpa*, Maestría en Historia Social y Cultural

Colegio de Arquitectos de Honduras. (2013). *Honduras: Guía de arquitectura y paisaje*. Colegio de Arquitectos de Honduras/ Junta de Andalucía, Agencia Española de Cooperación Internacional

Navarrete, D.(2016). Encuentros y desencuentros de la Modernidad en Tegucigalpa, siglo XIX y XX. *Revista GEOGRAFARES*, Diciembre, pp. 39-53.

Navarrete, D. (2018). *Modernización urbana después del liberalismo: 1834-1974*. Escuela Agrícola El Zamorano

Valladares, N. (5 de septiembre de 2017). Tegucigalpa del Recuerdo. *El Heraldo*, pp.28-29



Crónicas del intento unionista federal de Centroamérica (1921)

Resumen

El presente trabajo aborda el intento unionista federal centroamericano de 1921, en vísperas de la celebración de centenario de Independencia de dicha región, como un momento coyuntural por sus implicaciones políticas, sociales y culturales que se vincularon ante ese proceso tanto para Honduras como para el istmo. El estudio se sustenta de un análisis de contenido específicamente del periódico Excelsior y otras fuentes secundarias, cuyos resultados arrojan un amplio panorama de las condiciones y circunstancias en las que se llevó a cabo esta tentativa unionista en Tegucigalpa, Honduras.

Palabras clave: Centenario, voto femenino, federación centroamericana, Centroamérica, Tegucigalpa.

Autores:

Ariel Bardales Ponce

Docente del Instituto
Tecnológico Superior de
Tela-UNAH

jose.bardales@unah.edu.hn

Marvin Lemus Rivas

Docente del
Departamento de Historia
de la Universidad
Nacional Autónoma de
Honduras,

marvin.lemus@unah.edu.hn

Chronicles of the federal unionist attempt of Central America (1921)

Abstract

This study addresses the Central American Federal Unionist attempt of 1921, on the eve of the centennial celebration of the independence of this region, as a conjunctural moment due to its political, social and cultural implications that were linked to that process for both, Honduras and the Isthmus. The study is based on a content analysis specifically from the newspaper Excelsior and other secondary sources found in this matter, on which reflects as a result a broader panorama of the conditions and the circumstances in which this unionist attempt was carried out in Tegucigalpa, Honduras.

Keywords: Centennial, female vote, Central American Federation, Central America, Tegucigalpa.

Introducción

Los procesos de unificación de Centroamérica desde la historia son un amplio campo de investigación por los distintos conceptos e ideales que se ven involucrados en este tipo de procesos; por lo tanto, es necesario dar una vista previa a lo acontecido en la región tras la independencia del imperio español en 1821, analizando como este ideal utópico ha tenido sus altibajos, y cuáles han sido sus fortalezas y debilidades que han frenado la conformación de la Nación mayor y en la actualidad como se percibe ese sentimiento.

En su momento —La Patria Grande— que buscó fortalecer social, política cultural y económicamente al istmo -fue de alguna manera- el proyecto cumbre encaminado por Francisco Morazán en la Federación Centroamericana (1830-1842), cumpliendo así su sueño y el de José Cecilio del Valle, este proyecto político centroamericano soportó pugnas entre “conservadores y liberales”, unos queriendo seguir alineados al remanente colonial y los otros buscando reconstruir una patria por la colonización española. El fervor se desvaneció cuando en 1838 se separaron los primeros estados centroamericanos (Honduras, Nicaragua y Costa Rica), quedando solamente Guatemala y El Salvador en los últimos años del proyecto federal (1839-1841) que tendría un final sin regreso con el fusilamiento de Francisco Morazán, en San José, Costa Rica, un 15 de septiembre de 1842.

Después del papel de Francisco Morazán en la Federación Centroamericana, los seguidores de sus ideales buscaron replicar sus luchas, entre ellos José Trinidad Cabañas, pero estas no tuvieron relevancia, ya que parte de lo que llevó al fracaso de la Federación -los problemas con la iglesia católica- resurgieron y “recuperaron”, lo que para ellos Morazán les había arrebatado (poder económico y político). Es entonces que los intentos de una vuelta a la integración en el resto del siglo XIX e inicios del XX fueron efímeros y utópicos por la incompatibilidad de los cinco países centroamericanos.

A continuación, se presenta una remembranza de los intentos unionistas del siglo XIX y específicamente el de 1921, donde Honduras y concretamente Tegucigalpa albergó la capital federal de Centroamérica.

Objetivos de investigación

El escrito tiene como objetivos exponer el contexto social, político y cultural del intento unionista federal centroamericano de 1921, analizar los proyectos emanados e identificar los actores participantes. En ese sentido la problematización de la investigación se centra en ¿Cuáles fueron los proyectos sociales, políticos y culturales promovidos con el intento unionista federal centroamericano celebrado en Tegucigalpa, Honduras en 1921?

Metodología de investigación

Por su naturaleza el trabajo de investigación es de carácter cualitativo, ya que analiza los procesos y resultados que se dieron en el intento unionista federal de 1921. El modelo empleado como método de investigación es el análisis de contenido, como parte de una alternativa racionalista en cuanto al tratamiento de las fuentes.

El interés del análisis de contenido no reside sólo en la descripción de los contenidos, sino en lo que éstos, una vez tratados, podrían enseñarnos relativo a «otras cosas». Estos conocimientos deducidos de los contenidos pueden ser de diversa índole: psicológica, sociológica, histórica, económica (Noguero, 2002, p.175).

Por ello las fuentes consultadas, han sido escudriñadas en relación con el problema y objetivos en desarrollo, de tal manera ha sido fundamental la recopilación de documentos referentes con el tema, recurriendo a todos aquellos escritos que sean necesarios por su pertinencia.

Como primer paso se abordaron fuentes secundarias como libros, artículos, revistas, las cuales fueron esenciales para la identificación del contexto en el que se llevó a cabo el proyecto unionista como para determinar de qué manera este había sido abordado por otros autores, posteriormente basado en lo recopilado, se fueron identificando las fuentes primarias específicamente del Archivo Nacional de Honduras (periódico Excelsior).

El abordaje de estos documentos se centró en un análisis externo, es decir, hubo que ubicarlos en un contexto de circunstancias entre las que fueron creadas para así interpretar los hechos y estudiar conscientemente los factores sociales y políticos y así plasmar el valor del mensaje en la fuente.

El análisis de contenido como método y técnica llevó a abordar documentos de manera particular, puesto que se dio prioridad a las ideas expresadas en ellos, siendo el significado de las palabras, frases, oraciones y temática lo que determinó su importancia y no el género del texto.

Las fuentes de información cuyo contenido ha sido interpretado, examinado y cotejado han adquirido un significativo histórico como informativo, pues ha permitido tener una aproximación de los posibles involucrados y sucesos llevados a cabo a mediados de 1921 así como su estructura como proceso histórico, la realización de esta técnica sustenta el carácter científico de este trabajo cualitativo.

Contexto nacional y centroamericano

Tras un siglo de independencia del imperio español, Centroamérica poseía ciertas características propias del istmo, pues sus relaciones como repúblicas a nivel internacional habían adquirido ciertos matices y a nivel nacional ya mostraban algunas condicionantes debido a la complejidad de su realidad y dinámica de relaciones de poder y desarrollo, por tal es necesario comprender bajo que contextos es que se llevó a cabo el centenario de independencia en Honduras y la región en 1921.

La constitución federal de la República de Centroamérica fue promulgada un 9 de septiembre 1921, que de acuerdo con sus artículos incluyó entre sus renglones elementos avanzados para su sociedad como: ocho horas de trabajo, derechos laborales, responsabilidad por riesgos profesionales, trabajos regulados de mujeres y menores de edad y derecho a la huelga entre otros beneficios; sin embargo, así como el intento, la aplicación de dicha constitución no fue aprobada ni aplicada.

Sin duda alguna la celebración del centenario de independencia y del último intento unionista en 1921, trajo un peso simbólico, por las implicaciones que este representó, tanto para los gobiernos como para la sociedad en general, ya que esta fecha es una pauta significativa con las ideas de colonialidad e independencia.

El centenario en Honduras fue celebrado dentro de un contexto permeado por una serie de situaciones. En el campo político, Honduras se encontraba bajo la administración de Rafael López Gutiérrez, que al ser elegido buscó mantenerse en el poder, cuya ini-

ciativa dio pie a un movimiento armado por la oposición en 1919, que años más adelante conduciría a la segunda guerra civil del país en 1924.

Por consiguiente, en los preámbulos del intento unionista de 1921, la sociedad hondureña se vio sumergida en inestabilidad política, levantamientos militares y un fuerte dominio extranjero; la república se encontraba dividida en dos regiones; la costa norte de Honduras, con sus prosperas y emergentes nuevas ciudades y pueblos bajo influencia de las compañías bananeras provenientes de los Estados Unidos, cuya administración empresarial dotaba de enorme diferencia a la realidad y forma de vida del resto del país, en donde la población llevaba una vida rural, menos industrializada y con muy pocas vías de comunicación.

Las nuevas tierras finalmente fueron dominadas y pobladas con un acelerado crecimiento poblacional debido a la influencia del banano radicado en esta región. Esto generó una zona dinámica bajo la concepción de modelo económico capitalista, inversión que estaba en manos, en su mayoría, del capital extranjero (Rivas y Bardales, 2019, p.10).

Es así como mucho tenían que ver las compañías bananeras con lo que acontecía en Tegucigalpa en el campo de la política, pues los empresarios de acuerdo con su conveniencia apoyaban o no a cualquier candidato político, acciones mismas que muy poco ayudaron a la consolidación del Estado, su fortalecimiento institucional y democrático. “*Las bananeras crearon una situación que implicaba relaciones de dependencia para los miembros de la élite política y social de Honduras*”. (Barahona, 2005, p.56).

Mientras esto pasaba en Honduras, Costa Rica y Panamá a comienzos de 1921 libraron un conflicto bélico llamado Guerra del Coto, por disputas de delimitaciones entre ambos países, conflicto que fue mediado por los Estados Unidos, sin embargo, ambos países centroamericanos rompieron relaciones diplomáticas hasta el año 1928. “*Una vez terminado el conflicto Costa Rica ocupó los territorios en disputa, sin embargo, los problemas limítrofes entre ambos países fueron superados definitivamente con la firma del tratado Arias-Calderón en 1941*” (Chaves y Ocampo Hernández, 2020, p.248).

Por otro lado, Nicaragua para el centenario de independencia estuvo bajo la administración de Die-

Ilustración 2. Inauguración de “El Obelisco” en conmemoración del centenario de la independencia, 15 de septiembre de 1921

Fuente: Fototeca del poeta José González Paredes

go Manuel Chamorro, por el partido conservador, quien estuvo muy aliado con los Estados Unidos, ya que esta parte del territorio centroamericano despertaba muchos intereses, en especial por el posible proyecto de crear un canal bioceánico, como el de Panamá. De tal manera que la ocupación estadounidense en el territorio nicaragüense a comienzos del siglo XX impidió que esta república hermana fuera parte o participara de algún modo en el proyecto de unificación de 1921, pues se encontraba técnicamente en calidad de un protectorado desde el acuerdo Bryan-Chamorro de 1916.

Reformas liberales en favor de la separación entre Estado e Iglesia, su negativa a tomar préstamos de los Estados Unidos y su búsqueda de financiamiento en Gran Bretaña y Japón para abrir un canal bioceánico. Esto dio pie a una serie de injerencias de los Estados Unidos en Nicaragua apoyando a los conservadores en detrimento de los liberales. (Paredes, 2019, p.6)

En el contexto guatemalteco la realidad no fue muy diferente; las compañías bananeras igual ostentaban gran poder no solo económicos sino político, fue así como en diciembre de 1921 hubo un golpe de Estado al presidente Carlos Herrera Luna, acción apoyada por la United Fruit Company y dirigida por el general José María Orellana “*el primer Golpe de Estado Militar del siglo XX lo sacó del puesto. Fue el primer presidente democrático del siglo XX del estado guatemalteco*” (Calderón, 2011, p.9).

En El Salvador entre 1913 y 1927 el café, representó un significativo desarrollo económico para el país, creando una oligarquía cafetalera muy cercana y beneficiada al poder político; sin embargo, este corto periodo de alguna manera representó cierta estabilidad política, claro sin ninguna garantía para el pueblo civil; misma que pudo haber facilitado la participación de esta república en la iniciativa unionista de 1921

Una breve reseña de los sucesos acontecidos hasta el año 1932 nos recuerda que en 1913 la

oligarquía había sido ejercida por un puñado de familias pertenecientes al partido demócrata. En 1918 Alfonso Quiñones, en calidad de vicepresidente a cargo del gobierno de Carlos Meléndez, fundó la liga Roja, una organización que debía canalizar las demandas de los trabajadores y los campesinos frente al Estado. Como era de esperarse bajo el dominio de las familias más influyentes del país, esta organización, lejos de ejercer la función para la que había sido creada solo sirvió para favorecer los intereses del gobierno (Montaruli, 2019, p.5).

Lo relevante de los párrafos anteriores, es comprender lo que acontecía a grandes rasgos en la sociedad centroamericana, cien años de independencia no habían significado por mucho, estabilidad en el amplio sentido de la palabra, por el contrario fue evidente la cantidad de conflictos, la vulnerabilidad de los gobiernos ante la inminente presencia de los Estados Unidos, y que como tal, la iniciativa de reavivar la Federación Centroamericana, fue quizá con el fin de buscar soluciones a los problemas que tenían como región.

Los intentos unionistas del siglo XIX

Después de la firma del acta de independencia de lo que se denominó Reino de Guatemala el 15 de septiembre de 1821, pudo ser este el momento clave de unión, pero se vio afectada por la pronta integración del istmo al imperio mexicano en 1822, y la poca seguridad, firmeza e interés de cada provincia.

Posteriormente en 1823 se consumó el acta de independencia absoluta de Centroamérica; sin España y México, Centroamérica inició 14 años de trayectoria como Federación, lamentablemente los intereses personales o locales pesaron más que los sentimientos amplios de la unión de las provincias; la prevalencia de un individualismo desató la guerra civil de 1838, año en el que también -como expresa Jordana Dym (2008)- se dio “una disolución formal de la federación” (p.3). A partir de entonces, cada provincia se conformó como autónoma, forjando su política, sociedad y economía a intereses internos, pero sin desligarse plenamente de los demás países vecinos, siempre se sostuvo una dinámica de relaciones locales en los años siguientes, y se continuó compartiendo entidades y simbolismos comunes de la eclipsada nación.

Con el paso de las décadas cada Estado fue forjando

su propia identidad nacional por medio de sus símbolos como: escudos, banderas e himnos los cuales se vieron fuertemente influenciados por los elementos representativos de la Federación Centroamericana; aún en pleno siglo XXI, diversos símbolos patrios reflejan de distintas maneras rasgos del espíritu unionista plasmados originalmente en las primeras insignias patrias de la República Federal de Centroamérica. Se percibe, por ejemplo, en los escudos de El Salvador y Nicaragua la frase Dios, Unión, Libertad, como también la tendencia de usar los colores azul y blanco en las banderas. Asimismo, la bandera nacional de Honduras evoca el recuerdo de ese momento, al presentar cinco estrellas en la franja blanca del medio, simbolizando las provincias que conformaron la Federación.

Después del rompimiento de las primeras tres provincias centroamericanas en 1838 (Honduras, Nicaragua y Costa Rica), cada región buscó la “autodeterminación” separándose de la estructura federal que se había celebrado en 1824, cuando se redacta la primera constitución centroamericana. En cada país entonces, va a aparecer la figura de “presidente”, ya no la de jefes de Estado, como se había decretado en el marco de la Federación Centroamericana, donde cada país tendría sus propias leyes, pero con una centralización en Guatemala en los primeros años y en El Salvador posteriormente, por mandato de Francisco Morazán.

Después de decretar su independencia, libertad y soberanía, la mayoría de los estados centroamericanos adoptaron nuevas constituciones preparadas en seguida. Nicaragua (1838), Honduras (1839), Costa Rica (1841) y El Salvador (1841) eligieron diputados a congresos constituyentes que redactaron nuevas magna cartas que en su mayoría duraron unos diez o veinte años, y el establecimiento de regímenes conservadores en la región en la década de los 1840 (Dym, 2008, p.17).

Guatemala solo logró crear un boceto de ley fundamental que fue vigente hasta 1851.

A mediados del siglo XIX se intentó formar reunificaciones manteniendo el ideal genuino que promulgó Morazán, el de mantener unida a Centroamérica bajo los conceptos liberales y progresistas de la época, pero las constantes guerras civiles entre los países no lograron concretar dichos proyectos. No obstante, en 1842 se celebró en Chinandega, Nicaragua,

“La Dieta de Chinandega” que buscó una confederación entre Honduras, El Salvador y Nicaragua y así mantener vivo el espíritu unionista. Algunos de los artículos en la categoría de la confederación fueron:

Artículo 1º —Los Estados del Salvador, Honduras y Nicaragua, se reúnen para formar una liga que se denominara: «Confederación centroamericana».

Artículo 2º —Esta Confederación se compondrá de funcionarios electos por las Legislaturas de los Estados, de la manera que adelante establece.

Artículo 3º —Los estados reconocidos en Centro-América, y los que además lo fueren en lo sucesivo, serán admitidos como partes en la Confederación, cuando hayan aceptado el presente convenio, y todos ellos se garantizan la forma de gobierno popular representativo.

Artículo 4º —Los Estados confederados, reconocen el principio de la no intervención en los negocios interiores de otros. Se compromete a no decidir jamás sus cuestiones por las armas; a no admitir agregación de pueblos de ajena jurisdicción sin el expreso consentimiento de su soberanía; y consideran iguales en representación y derechos a los demás de la Antigua Unión, cuando se adhieran al presente pacto (SICA, S/F, p.65-66).

Esta constitución tuvo 77 artículos, celebrada y firmada el 17 de julio de 1842, en donde participaron cinco delegados de Nicaragua, dos de El Salvador y tres por Honduras.

Posteriormente en 1850 el presidente de Honduras Juan Lindo retomó la idea del unionismo y alentó a que se levantara el estandarte centroamericano, pero este al igual que la confederación solo quedó agendada en 11 artículos, aquí se extrae el último párrafo del discurso pronunciado por dicho presidente:

Estoy firmemente resuelto, por convencimiento y por el amor entrañable a esta mi patria natal, a no dejar de la mano la grande obra que hoy me propongo, jurando a la faz de todos los pueblos de la República que cesará mi ansiedad cuando vea reunido el congreso nacional, y que hasta entonces será para mi placentera la muerte, pues iré al sepulcro con el consuelo de que Centro América no será en lo sucesivo víctima de la anarquía, ni presa de la ambición extranjera. —Comayagua septiembre 15 de 1850. — Juan Lindo (SICA, S/F, p.78).

Luego de esto se emanaron algunos decretos unionistas de parte de los gobiernos de Nicaragua y Guatemala en el marco de las Reformas Liberales de los años 70 del siglo XIX.

Asimismo, en octubre de 1889 se celebró un pacto de unión provisional de los estados de Centroamérica, celebrado en San Salvador, El Salvador, por el tercer congreso centroamericano, en este sí estuvieron presente los cinco países de la región (Honduras, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador y Guatemala). A ese tratado le nombraron “República de Centroamérica”, aquí un fragmento introductorio de dicho pacto:

Los Gobiernos de Guatemala, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y El Salvador, en el deseo de que se realice lo más pronto posible la unión completa y definitivo de los Estados de América Central, imperiosamente exigida por la opinión pública y por los positivos intereses de estos países, han resuelto facilitar dicha unión por medio de un pacto preparatorio; y al efecto han nombrado por sus Plenipotenciarios, a saber: el Gobierno de Guatemala, al señor Licenciado don Francisco Lainfiesta; el Gobierno de Costa Rica, al señor Licenciado don Alejandro Alvarado; el Gobierno de Honduras, al señor don Francisco Alvarado, y el Gobierno de Nicaragua, al señor Doctor don Francisco Baca, respectivamente Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua ante el Gobierno del Salvador, y éste, al señor Doctor don Manuel Delgado, su Ministro de Relaciones Exteriores (SICA, S/F, p.92).

Finalizando el siglo XIX en 1895 se realiza otro encuentro unionista por parte de Honduras, Nicaragua y El Salvador, que lo nombraron “República Mayor de Centroamérica”, firmado en Managua, Nicaragua, aquí un fragmento:

Reunidos los Excelentísimos señores Presidentes de las Repúblicas de El Salvador, Nicaragua y Honduras, generales don Rafael A. Gutiérrez, don J. Antonio Zelaya y doctor don Policarpo Bonilla, con el importante objeto de ponerse de acuerdo, a fin de excogitar los medios para establecer de un modo permanente la paz de Centro-América y realizar el bello ideal de la reconstrucción de la antigua Patria, poniendo, desde luego, en práctica todo aquello que se juz-

gue de fácil ejecución, mientras se realiza por completo, han nombrado a sus respectivos Ministros de Relaciones Exteriores, doctores don Jacinto Castellanos y don Manuel C. Matus, y de Fomento, doctor Don E. Constantino Fiallos (SICA, S/F, p.101).

Así mismo en 1897 en Guatemala se realiza otra convención con el ánimo de seguir fortaleciendo los lazos de la Patria Grande.

Memorias del intento unionista federal de 1921

Iniciando el siglo XX, también se presentaron algunos intentos unionistas por parte de la mayoría de los países centroamericanos.

En la búsqueda de paz regional, en 1902 el presidente nicaragüense José Santos Zelaya inició otro intento unionista al llamar a una nueva reunión presidencial en el puerto de Corinto con el objetivo de llegar a un acuerdo sobre las disputas internacionales sobre el área (Fumero, 2015, p.6).

Luego en 1904 y 1906 se dieron otros acercamientos entre las naciones centroamericanas en una mezcla de unionismo y pactos de paz por litigios geográficos.

En la década de 1920 se siguió manifestando el unionismo, donde los gobiernos de Honduras, Guatemala y El Salvador formaron un Consejo Federal, para darle vida a ese proyecto gestado en el siglo XIX por Francisco Morazán.

En el marco de este centenario de independencia (1921), el asunto pendiente para la mayoría de los países centroamericanos fue el intento unionista Federal, con remanentes de la idea morazánica. Era por esta razón que aún en 1921, para las naciones del istmo, después de tantos años y eventos, el espíritu de unidad estaba vigente, pero era frágil (Rivas y Bardales, 2019, p.20).

Por otro lado Patricia Fumero (2015) señala que:

Los cambios políticos en el tránsito hacia el siglo XX hicieron que se reevaluaran nuevas formas de reorganizar la región. Los esfuerzos tenían en común la necesidad de organizar un gobierno regional, la búsqueda de una representación diplomática en el exterior, la necesidad de

reorganizar la economía y el comercio, y sobre todo, buscar el mejoramiento social (p.5).

En 1921 año del centenario de independencia de Centroamérica se celebró otra cumbre unionista en la capital de Honduras (Tegucigalpa).

En este año "...la OICA¹ convocó a una reunión centroamericana que condujo a la suscripción, en San José, de un tratado que creaba la Federación de Centroamérica y un Consejo Federal Provisional (sin la participación de Nicaragua a consecuencia del tratado Bryan-Chamorro). El tratado fue ratificado por Guatemala, El Salvador y Honduras, mientras en Costa Rica fue objeto de debate. El mismo año, el Partido realizó una convención en Santa Ana (El Salvador)" (Nájera, 2020, p.8).

A inicios de este año (1921), los tres países centroamericanos (Guatemala, Honduras y El Salvador) celebraron y firmaron otra Constitución Federal con una serie de decretos que dieron base a uno de los alientos más cercanos, de aquella fallida Federación. En esta constitución se aprobaron 209 artículos, de los cuales se presentan algunos a continuación:

Los Representantes del Pueblo de los Estados de Guatemala, El Salvador y Honduras, reunidos en Asamblea Nacional Constituyente en cumplimiento del Pacto de Unión firmado en San José de Costa Rica el 19 de enero de 1921; inspirándose en la letra y el espíritu de dicho Pacto, y en el sentimiento general de los habitantes del Continente Americano, DECRETAN la siguiente CONSTITUCIÓN POLITICA DE LA REPUBLICA DE CENTRO AMERICA

TITULO PRIMERO

De la nación

Artículo 1-Los Estados de Guatemala, El Salvador y Honduras en unión perpetua e indisoluble, constituyen una Federación soberana e independiente que se denomina REPUBLICA DE CENTRO AMÉRICA.

¹ La Oficina Internacional Centroamericana, OICA, fue creada en Guatemala en 1908 y operó hasta 1923. Inicialmente se planteó funciones que superaban las propuestas originales: la unificación pacífica de la región, la uniformización de la educación pública, el desarrollo y expansión del comercio, el fomento de la agricultura y la industria, la uniformización del sistema legal, y la mejoría en el nivel de vida de la población. Véase en: Nájera, R. (5 de septiembre de 2020). *ipps*. Obtenido de <http://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/09/NAJERA-1921.pdf>, p.7.

Ilustración 1. Miembros del Consejo Federal, Tegucigalpa, Honduras, 1921

Fuente: Excelsior, Tegucigalpa, Honduras, miércoles 17 de agosto de 1921.

Artículo 2- La Nación reconoce que, por razones históricas, geográficas y étnicas, también deben integrarla los Estados de Nicaragua y Costa Rica. De consiguiente la Federación seguirá considerándolos como parte integrante de la familia centroamericana.

Artículo 3- La soberanía es inalienable e imprescriptible, y reside en la Nación.

Artículo 4- El territorio nacional comprende, por ahora el de los tres Estados con sus islas adyacentes y el Distrito Federal: una ley determinará los límites de la Nación (García, 1921, p.1).

Siempre en el año del centenario de independencia de Centroamérica, se realizaron diferentes reuniones para echar a andar el proyecto federal. Desde inicio de año construyeron cada uno de los mecanismos para su funcionamiento, y uno de los temas de discusión fue la búsqueda de la sede federal, donde hubo algunas propuestas, pero por cuestiones de tipo geográficas y de centralidad, Honduras (Tegucigalpa) fue elegida anfitriona para albergar las actividades del Consejo Federal pues se tomaron en cuenta distintas consideraciones, como punto estratégico de la futura sede del gobierno Federal a favor de la cohesión territorial:

El Distrito debe reunir una suma de condiciones que corresponda a los altos fines del Sistema Federal como precursor de Sistema Unitario, única forma aceptable en definitiva para los Estados

pequeños. Posición geográfica; clima; vías de comunicación; centros de población; Territorio agrícola; Hidrografía; Topografía Militar (Distrito Federal de Centro América, 1921, p.1).

Todas estas exigencias fueron sujetas a votación por parte de los representantes de los tres países anuentes al proyecto, quedando de la siguiente forma: “Al tomarse la votación los representantes de El Salvador y Honduras votaron unánimemente por el Departamento de Tegucigalpa y ocho diputados de Guatemala por la Antigua” (El Departamento de Tegucigalpa será el Distrito Federal de Centroamérica, 1921, p.1). Dentro de Honduras Tegucigalpa fue la única opción para la capital federal, sino que también Siguatepeque y San Marcos de Colón, estos porque cumplían algunos requisitos geográficos como centralidad o cercanía a los otros países centroamericanos. Luego de esto se pronunciaron algunos discursos desde la capital de Honduras:

No es un sacrificio para Honduras ceder parte de su territorio para la sede de los Poderes Federales y si lo fuere, sería sacrificio glorioso que, en vez de perjudicarnos, ilustraría y ameritaría más el esfuerzo hondureño en pro de la unidad centroamericana. Dijo ayer, al discutirse ese asunto el diputado Dr. Mejía Colindres, en nombre del señor Presidente López Gutiérrez, previamente autorizado, que Tegucigalpa no de otro modo que con brazos abiertos y con el corazón desbordado de júbilo, aceptaría la honra de convertirse de capital del Estado de Honduras en capital au-

Ilustración 3. Calzada Guacerique y “El Obelisco” en Comayagüela, década de 1920



Fuente: archivo personal de Jorge Amaya Banegas

gusta de la Federación; y el señor Presidente no ha hecho otra cosa que poner su espíritu al unísono del espíritu público, para declarar una verdad que palpita en nuestros ámbitos espontánea y sincera (En honor de Tegucigalpa, 1921, p.1).

Tegucigalpa por convertirse en dicha capital federal tenía que ceder su lugar como capital del Estado de Honduras y las propuestas pasaron por Comayagua y San Pedro Sula.

Siempre en el marco de la designación de capital federal, el presidente de la República de Honduras Rafael López Gutiérrez recibió múltiples felicitaciones de las distintas regiones de Centroamérica y del interior de Honduras, entre ellas: San Marcos de Colón, Catacamas (Olancho), Choluteca, San Antonio de Flores (Choluteca), Trujillo (Colón), Valle de Ángeles (Francisco Morazán) entre otros.

La discusión del voto femenino

En la constitución federal de 1921, uno de los temas más acalorados e incómodos para algunos representantes del Consejo Federal, fue el voto de la mujer en Centroamérica. En este contexto en ningún país de la región no se había decretado el voto de la mujer, y en Honduras estaba muy lejos de concretarse, ya que es hasta 1956 con Julio Lozano Díaz cuando

se oficializa el voto de la mujer en elección popular. En ese sentido la misoginia fue muy latente donde su figura era limitada al hogar y a la reproducción.

Astúa Aguilar uno de los diputados por Guatemala se manifestó de esta forma:

Me opongo al voto precisamente por homenaje a la mujer que llamo pedazo de nuestro cielo. Detrás del voto, se esconde el desconcierto del hogar. Es un axioma que la mujer forma el hogar como la abeja la colmena. Aunque su marido sea malo, si ella es buena el hogar se salva (Asamblea Nacional Constituyente, 1921, p.1)

Aguilar con pésimos sustentos literarios, quiso dismantelar esta moción presentada para que fuera parte de la constitución de 1921.

Por otro lado, Miguel Navarro, diputado por Honduras decía:

En América Latina ningún pueblo ha otorgado ese derecho a la mujer; ¿porqué hemos de ser nosotros los primeros? En Europa, fue el resultado de una conquista lógica. Y está demostrado que los pueblos en donde votan las mujeres, no se ha adelantado ni un paso (Asamblea Nacional Constituyente, 1921, p.1).

Con esto se entiende por qué en Honduras el voto femenino tuvo que esperar 35 años.

Sonia Ticas (2009) señala que los argumentos de algunos diputados conservadores fueron los siguientes:

1. Las mujeres no han pedido el voto y no están preparadas para ejercerlo; 2. Las mujeres no son capaces de pensar por sí mismas y bajo la influencia de la iglesia le entregarán su voto al clero; 3. El mundo perverso de la política corromperá su pureza haciendo de ella una mujer inmoral; y, por último, 4. Peligra la institución del hogar.

Se entiende que estos diputados veían como un peligro la participación ciudadana de las mujeres, derecho que exigían las mujeres a nivel Centroamericano.

La distribución de votos en pro y en contra de la participación de la mujer en elección popular quedó resumida de la siguiente manera:

A favor:

- Diputados por Guatemala (En Guatemala de los 12 diputados, la mayoría votó a favor excepto, Eugenio Silva Peña y Miguel Alvarado).
- Diputados por Honduras (Coronado García, Ángel Zúñiga Huete, Ricardo Alduvín, Salvador Mendieta, Policarpo Bonilla, Miguel Oqueli Bustillo)
- Diputados por el Salvador (la mayoría de los diputados estuvo a favor con excepción del diputado Sixto Barrios, en esta reunión solo asistieron 7 de los 11 que representaban al país).

En contra:

- Diputados por Honduras (Miguel Ángel Navarro, Hipólito Moncada y Antonio Reina)

Algunos de estos diputados votaron a favor, pero aclarando que lo hacían por lo que la mayoría decidiera, en Honduras de casi dieciséis diputados, solo seis votaron a favor, el resto estuvo en contra. De estos diputados hondureños, los que más defendieron el voto femenino abiertamente fueron: Ricardo Alduvín y Policarpo Bonilla, este último no aparece en la lista oficial de la constitución, pero sí en el periódico revisado (Excelsior de 1921), se supone que era suplente.

Al final quedó aprobado el voto de la mujer en el artículo no.29 (capítulo III: De los ciudadanos) de la siguiente manera:

Pueden ejercer el derecho de sufragio las mujeres casadas o viudas que sepan leer y escribir, las solteras mayores de 21 años que comprueben haber recibido educación primaria, o que posean capital o renta de la cuantía que la ley indique. Podrán también optar a cargos públicos que no sean de elección popular o que tenga anexa jurisdicción (Asamblea Nacional Constituyente, 1921, p.1).

Fue aprobado, pero de manera restringida como se puede leer en las últimas líneas, es decir que solo podía elegir, pero no ser electa, al menos para una figura presidencial o del congreso nacional.

Ticas (2009) señala que:

En medio de intentos por lograr reconocimiento internacional y con un golpe de estado en Guatemala que derrocó al recién formado gobierno unionista, la Federación se disolvió meses más tarde. Consecuentemente, nunca se promulgaron las leyes electorales que harían efectivo el voto femenino. Cada país volvió a regirse según su propia constitución donde la categoría de ciudadano, aunque se prestara a ambigüedades, no incluía a mujeres. De haber triunfado el unionismo, las naciones centroamericanas habrían sido las primeras de habla hispana en reconocerle derechos políticos a la mujer, aunque con las limitaciones antes mencionadas.

Eventos misceláneos

Luego de haber firmado la constitución federal en los primeros días del mes de septiembre de 1921, se realizaron algunos actos para fortalecer los lazos de hermandad entre estos tres países centroamericanos (Honduras, Guatemala y El Salvador). Entre algunos eventos se realizó una ceremonia en el aeropuerto Toncontín donde asistieron mujeres y hombres (específicamente diplomáticos, políticos, miembros y esposas de los representantes del Consejo Federal), para presenciar el acto.

El Periódico Excelsior señalaba lo siguiente “*El Toncontín era ayer un lugar de ensueño, era un bosque de fragancia inefable más fragante por la belleza de las mujeres y por el sentimiento patrióti-*

co de los caballeros, ciudadanos ya de la República que nace para ser inmortal” (El Toncontín fue ayer recinto augusto en donde la belleza, la cultura y la inteligencia se manifestaron en brillante esplendor, 1921, p.1), este día fue un acto solemne donde la música de la Banda de los Supremos Poderes y la Marimba estuvieron presentes. “...como a las doce, hizo un vuelo el aeroplano entre el aplauso de la numerosa concurrencia y llevando a bordo al joven diputado por Guatemala señor Silva Peña” (El Toncontín fue ayer recinto augusto en donde la belleza, la cultura y la inteligencia se manifestaron en brillante esplendor, 1921, p.1), se realizó el respectivo almuerzo y posteriormente se disertaron algunos discursos, entre ellos el de Salvador Mendieta -como representante de los diputados, proclamando lo siguiente: “La unión se hará. No hay que dudarle la unión se hará cueste lo que cueste, dijo con la firmeza de un vidente. Y Nicaragua y Costa Rica vendrán después” (El Toncontín fue ayer recinto augusto en donde la belleza, la cultura y la inteligencia se manifestaron en brillante esplendor, 1921, p.1), la unión de estos últimos países no se dio, ya que este último aliento de unificación duraría poco. Por último, se realizó un baile y a las seis de la tarde se dio por terminada la fiesta.

Otro de los eventos realizados en el marco de esta redacción de la constitución federal, fueron marchas organizadas por las municipalidades directoras de los trabajos unionistas.

Una brillante manifestación que se destacó del Parque Central al parque de la Libertad primeramente, y de allí, más engrosada, volvió a tomar hacia esta ciudad (refiriéndose a Tegucigalpa), deteniéndose al pie de la estatua del Héroe (Francisco Morazán), en donde la palabra fogosa de dos oradores explicó el motivo de la jubilosa reunión (La jubilosa manifestación de anoche, 1921, p.1).

Proclamando el agradecimiento y responsabilidad que tenían los habitantes de Tegucigalpa, por haber sido escogida como capital federal.

Esta unificación fue efímera ya que: “...se disolvió en los años siguientes bajo la presión de un contexto político que retomaba la línea liberal bajo crecientes signos de menores libertades políticas” (Nájera, 2020, p.9). Posteriormente a esto los países centroamericanos siguieron firmando pactos de paz o confraternidad e intercambios en asuntos políticos y económicos.

Consideraciones finales

Centroamérica como tal, posee una dinámica peculiar al resto del continente americano, pues al tener elementos colectivos (históricos, políticos, culturales, económicos e ideológicos), nunca se concretó de manera eficaz la unificación de las cinco Repúblicas. Sin embargo, después de doscientos años de emancipación, los factores anteriores siguen sopeando en muchas de las dinámicas ejecutadas por los gobiernos locales, ya que la unión no se concibe como un pensamiento idílico o algo por terminar, sino más bien como un proyecto de integración en la busca de soluciones a los actuales problemas que pueden ser erradicados.

Desde un principio llevar a cabo la unificación de la región fue concebida por los patriotas Francisco Morazán y José Cecilio del Valle, como un medio para hacer frente a los problemas económicos y sociales de la región, de tal forma que, en la actualidad la creación de una serie de instituciones, convenios y acuerdos, son el reflejo de lo consiente que es la sociedad política ante dicha realidad, en un mundo globalizado en donde los bloques de poder y uniones cada vez son más fuertes y adquieren mejores oportunidades de desarrollo y bienestar, por su nivel de alcance e influencia, es decir, se ha optado por unir fuerza y apelar de manera individual, ante la comunidad internacional. Lo anterior solo es una breve aproximación a los hechos relacionados con las independencias, desarrollo y condiciones de las repúblicas del istmo en vísperas del bicentenario, construido con el afán reflexionar sobre los problemas colectivos y la conciencia histórica que se tenga sobre lo que implica unidad.

Por último, resulta pertinente comprender la realidad política y social de cada Estado Centroamericano, ante el fracaso del proyecto, pues existe una lógica inminente ante este resultado, además queda por analizar a profundidad el impacto que tuvo el tratado Bryan-Chamorro, tanto por los Estados Unidos como por cada gobierno del istmo y en especial con las maniobras para la creación de la República federal de Centroamérica de 1921.

Bibliografía

Asamblea Nacional Constituyente. (25 de agosto de 1921). Excelsior (112). Tegucigalpa, Honduras.

Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX, una síntesis histórica* (primera ed.). Tegucigalpa: Guaymuras.

Calderón, J. M. (2011). *Breve historia económica de Guatemala del siglo XX.* Guatemala. Obtenido de <https://www.academiageohist.org.gt/actividades/HistoriaEconomicaSigloXXJMC.pdf>

Chaves, A. R., y Ocampo Hernández, C. (2020). Conflicto de Coto (Costa Rica-Panamá) una mirada teórica-metodológica transfronteriza. *Caledoscopio*, 23(42), 241-267.

Distrito Federal de Centro América. (25 de agosto de 1921). Excelsior (113). Tegucigalpa, Honduras.

Dym, J. (2008). docplayer. Obtenido de <https://docplayer.es/14597557-Declarando-independencia-la-evolucion-de-la-independencia-centroamericana-1821-1864-jordana-dym.html>

El Departamento de Tegucigalpa será el Distrito Federal de Centroamérica. (5 de septiembre de 1921). Excelsior (121). Tegucigalpa, Honduras.

El Toncontín fue ayer recinto agosto en donde la belleza, la cultura y la inteligencia se manifestaron en brillante esplendor. (5 de septiembre de 1921). Excelsior (121). Tegucigalpa, Honduras.

En honor de Tegucigalpa. (6 de septiembre de 1921). Excelsior (113). Tegucigalpa, Honduras.

Fumero, P. (2015). El sueño de las Provincias Unidas de Centroamérica en la víspera del centenario de la Independencia. *Revista Estudios* (31), 12-30. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5466884>

García, C. (23 de agosto de 1921). *La constitución voto razonado Federal, preámbulo y artículos aprobados en la sesión del sábado.* Excelsior (113). Tegucigalpa, Honduras.

La jubilosa manifestación de anoche. (6 de septiembre de 1921). Excelsior (122). Tegucigalpa, Honduras.

Montaruli, S. G. (2019). El Salvador: un proceso de modernización y reformas como antecedentes de la guerra civil. *Algarrobo-Mel*, 8, 1-12. Obtenido de <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/mel/article/view/2513/2056>

Nájera, R. (5 de septiembre de 2020). *ipps*. Obtenido de <http://iips.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2020/09/NAJERA-1921.pdf>

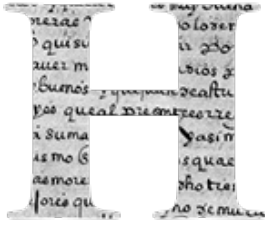
Noguero, F. L. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación* (4), 166-179. Obtenido de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf>

Paredes, A. (2019). Nicaragua en el contexto de injerencia estadounidense en Centroamérica durante la Guerra Fría. *Algarro-Mel*, 8, 1-19. Obtenido de <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/mel/article/view/2541/2059>

Rivas, M. N., y Bardales Ponce, J. A. (2019). Remembranzas del centenario de independencia de centroamérica 1921. *Revista Estudios* (39), 1-30. Obtenido de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/39852/40401>

SICA. (s.f.). *Documentos de la unión centroamericana.* El Salvador. Obtenido de <https://www.sica.int/cdoc/union.aspx>

Ticas, S. (11 de enero de 2009). *Con nuestra América*. Obtenido de <https://connuestraamerica.blogspot.com/2009/01/el-unionismo-centroamericana-y-el.html>



El primer Partido Comunista de Honduras (1927-35): organización, La Comintern, antiimperialismo y actores de la época

Resumen

La principal atención de este trabajo está orientado en analizar la historia del primer Partido Comunista de Honduras (PCH) y su organización. También, exploro a partir de los estudios actuales, la relación de este partido con la III Internacional Comunista o Comintern. El primer PCH, tuvo un activismo entre las décadas de 1920 y 1930, y se posicionó como una de las expresiones anti-imperialistas en Honduras. Las pretensiones políticas y organizativas del PCH, conllevaron a una reacción por parte de los diferentes actores sociales, religiosos, económicos y políticos de la época. Estas expresiones de intransigencia, me permitieron evaluar el accionar de dichos actores, contra el PCH. También planteamos algunos retos sobre la investigación relacionada con la historia del comunismo en Honduras, la cual requiere de la inspección de archivos extranjeros. De la misma forma dialogo, con la producción historiográfica hondureña, sobre el tema en cuestión.

Palabras claves: comunismo, Comintern, antiimperialismo, actores

Autor:

Josue Joel Sevilla

Licenciado en Historia,
Maestrante de la
Maestría en Historia
Social y Cultural,
Docente de la
Universidad Nacional
Autónoma de Honduras

josue.sevilla@unah.edu.hn

The first Communist Party of Honduras (1927-35): organization, the Comintern, anti-imperialism and actors of the time

Abstract

The main focus of this work is focused on analyzing the history of the first Communist Party of Honduras (PCH) and its organization. Also, I explored from current studies, the relationship of this party with the Third Communist International or Comintern. The first PCH had an activism between the 1920s and 1930s, and positioned itself as one of the anti-imperialist expressions in Honduras. The political and organizational pretensions of the PCH, led to a reaction on the part of the different social, religious, economic and political actors of the time. These expressions of intransigence allowed me to evaluate the actions of said actors against the PCH. We also pose some challenges to research related to the history of communism in Honduras, which requires inspection of foreign archives. In the same way, I dialogued with the Honduran historiographic production on the subject in question.

Keywords: communism, Comintern, anti-imperialism, actors

Introducción

En este trabajo indago como se organizó el primer Partido Comunista de Honduras (PCH) en las décadas de 1920 y 1930, evaluando los esfuerzos que hizo en su afán de organizar el proletariado hondureño, durante su corta existencia. La temporalidad elegida fue una etapa de consolidación del enclave bananero y la hegemonía de los EUA, en nuestro país. No obstante, también fue la época donde surgieron varias expresiones antiimperialistas, entre ellos los comunistas. Para entender cómo se organizó el primer PCH –y la confrontación a la que fue sometido, este pequeño núcleo de hondureños por parte de los actores sociales, religiosos, económicos y políticos de la época– propongo los siguientes aspectos para debatir: 1. Contexto en Centroamérica y cambio social en Honduras entre 1870-33. 2. Fuentes sobre la Internacional Comunista y la Comintern en Latinoamérica y el primer PCH. 3. Discusiones en las ciencias sociales en Honduras sobre la historia del primer PCH. 4. Organización y activismo político. El PCH y los actores sociales, y políticos. 5. La desaparición del PCH y el fin de una generación. 6. Conclusiones y reflexiones finales.

1. Contexto en Centroamérica y cambio social en Honduras entre 1870-1933

El punto de partido de la temporalidad en cuestión, tiene como propósito explorar el impacto de las reformas liberales en Centroamérica. No obstante, debemos tener en cuenta que la construcción de la sociedad liberal (sociedad burguesa), inició con la separación política de España en 1821. La aplicación del modelo democrático eurocéntrico, fue la vía para moldear las ex colonias de España, a la usanza del nivel de desarrollo que la revolución industrial y el capitalismo provocaron en Europa, a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Al reglamentar el sistema político liberal, las formas de vida fueron cambiando, y el sistema de relaciones sociales y económicas también. Las reformas liberales, fueron un segundo momento en la construcción de la sociedad burguesa centroamericana. Empero, si lo vemos retrospectivamente entre 1821-70, las sociedades centroamericanas dieron pasos hacia la consolidación de los estados nacionales (según el lenguaje liberal). Las bases de este tipo de sociedad fueron el liberalismo inglés y francés (ilustración francesa) que surgieron a finales del siglo XVIII, los cuales alimentaron el ideal de una sociedad que deviniera de la razón humana. Bajo este discurso

liberal, se fue moldeando el panteón de los héroes y villanos de nuestra historia contemporánea. Las reformas liberales en el istmo, condujeron al establecimiento del capitalismo, en un nuevo nivel de desarrollo para esta región. En el caso de Honduras, como lo sostienen los estudios de esta época –a través de los enclaves minero y bananero– pudo insertarse en la dinámica de competencia comercial capitalista, en consonancia con las ideas del liberalismo positivista (Chocano, 1975).

En conclusión, las reformas liberales para la región fueron una etapa de despegue de la industria capitalista de exportación hacia afuera (metales preciosos, café y banano) según la sociología, de construcción de ferrocarriles, de migraciones internas, de formación de elites económicas, y de cambios en las estructuras sociales de las repúblicas de Centroamérica (Acuña, 1994). Honduras y Nicaragua, aparecen dibujadas en este mapa de cambio social, como las más rezagadas del istmo. Durante esta etapa, Honduras transitó por una serie de fenómenos en marcha en el periodo pos reformista liberal (1876-1933): enclaves mineros y bananeros, guerras civiles, consolidación de la hegemonía de EUA en Honduras (Barahona, 1989), el establecimiento del trabajo asalariado, explotación capitalista y el desarrollo de la ideología comunista, algo importante para este estudio.

2. Fuentes sobre la Internacional Comunista y la Comintern en Latinoamérica y el primer PCH.

La historia del comunismo en Latinoamérica, Centroamérica y Honduras estuvo ligada al impacto que tuvo la revolución bolchevique en 1917. El examen sobre el impacto de dicho acontecimiento en el subcontinente –según la literatura existente– evolucionó muy recientemente, a juicio de los especialistas. El fin del socialismo real en la ex Unión Soviética, abrió las posibilidades para una interpretación del comunismo internacional, desde una posición crítica y sin las cargas impuestas por los extremos de la guerra fría. La apertura de los archivos de la URSS, es de vital relevancia para los historiadores, con esta línea de investigación. Mi intención en este apartado, es poner en contexto al lector sobre algunas obras importantes y los retos para el estudio del comunismo en Honduras. Aclaro que no soy un especialista. Sin embargo, intento generar una discusión en torno al trabajo en cuestión, sobre todo desde la atmósfera de las fuentes, un terreno donde los historiadores nos sentimos cómodos.

La historia del comunismo en Latinoamérica estuvo ligada a la III Internacional Comunista (IC), o Comintern creada en marzo de 1919, la cual fue la plataforma de contacto con la izquierda internacional, durante la primera mitad del siglo XX. En conmemoración del centenario de la revolución rusa en 2017, se reeditó el diccionario bibliográfico llamado “*América Latina y la Internacional comunista*”, del historiador ruso Lazar Jeifets (Jeifets, 2017).

Lo importante de este trabajo consiste en que nos ubica en una historia global del comunismo en relación con Latinoamérica, y describe la historia de personajes latinoamericanos que se vincularon a la IC, entre 1919-43. En este diccionario biográfico aparecen los nombres de hondureños con equivocaciones sobre las fechas de nacimiento, trabajo político, y orígenes: Manuel Cáliz Herrera (1906-39), Juan Pablo Wainwright (1893-32), Castro Hernández, y Froylan Turcios (1874-1943). También incluye los nombres de salvadoreños con fuertes vínculos en Honduras como Néstor J. Juárez, y Felipe Armando Amaya. Este último fue crucial para el desarrollo del comunismo en Honduras a inicios de la década de 1920, pues después de venir de EUA, introdujo las ideas marxistas en Tegucigalpa, Honduras, junto con su hermana Graciela Amaya (Graciela García). Ellos formaron los primeros círculos de estudio y células marxistas en la capital de Honduras (Sevilla, 2020). También, Felipe Armando Amaya, representó el PCH, en 1930 en el V Congreso de la Internacional Sindical Roja (ISR), bajo el seudónimo de Ruiz Valdez. Existe una referencia peyorativa hacia el representante de Honduras en la biografía de Miguel Mármol, quien viajó a la URSS, el mismo año (Dalton, 1982, p.217).

La manera tardía en que se desarrolló la historia del comunismo en Honduras se debe a dos factores desde mi punto de vista. Primero, por la desatención para crear una historia del comunismo, por parte del segundo PCH refundado en 1954, y el desarrollo tardío de las ciencias sociales y la carrera de Historia (sobre todo de historiadores que tuvieran este eje temático como afán personal). En el siguiente apartado veremos, como las ciencias sociales estudiaron la historia del primer PCH.

Basado en lo anterior, en este trabajo señalo las erratas encontradas en el diccionario biográfico ya mencionado, sobre las actividades de los comunistas hondureños que mantuvieron una comunicación con la Comintern. Las equivocaciones consisten en fe-

chas de nacimiento y su labor política en Honduras. A modo de ejemplo están los casos de Manuel Cáliz Herrera (Jeifets, 2017, pp. 134-135), y Juan Pablo Wainwright (Jeifets, 2017, pp. 728-729), los cuales el lector puede corregir, al leer los trabajos sobre el primer PCH, elaborados por autores hondureños.

De vital importancia me parece el trabajo del historiador Erick Ching, quien investigando sobre la historia política de El Salvador en la década de 1920, encontró una colección de documentos de la Comintern, en los archivos rusos denominada “El Partido Comunista de Honduras”. Al respecto nos dice:

Los documentos en los archivos del COMINTERN son de las décadas de 1920 y 1930, años que corresponden más menos a la Tercera Internacional. Los documentos están bien organizados y se los encuentra en idiomas diversos. En vista de que el COMINTERN se comunicó con sus partidos comunistas afiliados a través de oficinas secundarias, instaladas normalmente en Nueva York o París, los documentos se encuentran en inglés, español, francés, alemán y, por supuesto, ruso (Ching, 1995).

Para el caso hondureño y el primer PCH, la lingüista Rina Villars, reconoce que:

Mi acceso a los documentos de los archivos soviéticos de la Internacional Comunista –también conocida como la III Internacional, o Comintern, fundada por iniciativa del gobierno ruso en 1919 para coordinar y propagar las actividades de los partidos comunistas en el mundo– se debe a la generosidad del historiador Erick Ching (Villars, 2010, p. 55).

Como lo discutiré más adelante, el trabajo biográfico de Juan Pablo Wainwright (JPW), Lealtad y rebeldía de Villars, es el mejor estudio sobre la historia del primer PCH, con algunas críticas a la autora.

3. Discusiones en las ciencias sociales en Honduras sobre la historia del primer PCH.

En este apartado propongo la idea que fueron los estudios desde las ciencias las que matizaron un conocimiento, acerca de la historia del primer PCH. Posiblemente esté equivocado pero, un trabajo pionero sobre el estudio el movimiento obrero en Honduras publicado en 1971 fue, “*Páginas de lucha revolucionaria en Centroamérica*”, de la comunista Gra-

ciela García (García, 1981). En el mismo, podemos encontrar la evolución de las sociedades obrero-artesanales hondureñas a finales del siglo XIX, y las primeras dos décadas del siglo XX. La frase de Karl Marx, en el Manifiesto comunista “Proletarios del mundo uníos” matizó los prejuicios del socialismo científico en el siglo XIX, y del marxismo leninismo en el siglo XX. Los comunistas vieron en el proletariado la fuerza motriz para cambiar el mundo. Por ello, la atención de Graciela García.

Las razones que levantaron la animosidad de Graciela García para escribir este trabajo fueron el desconocimiento que tuvieron sus camaradas mexicanos quienes “*ignoran las heroicas luchas sostenidas por los trabajadores*” de su patria Centroamérica. La vida y el activismo político comunista de Graciela en Honduras, Centroamérica y México se puede leer en el trabajo biográfico de Rina Villars, al cual me referiré brevemente.

Después del libro de Graciela García, prosiguen otros estudios de gran valor. Mario Posas escribió “*El origen de las sociedades artesanales y el movimiento obrero*” publicado en 1978, donde pretendió atender las inconsistencias encontradas en el trabajo pionero de Graciela García. Manifiesto que la línea de estudios sometidos en el análisis en este apartado comparte dos aspectos. Primero, el estudio del movimiento obrero hondureño. Segundo, pequeñas referencias sobre el primer PCH. Al respecto de las actividades del PCH, Mario Posas nos dice “*Hacia finales de la década del 20, se produce una intensa actividad de los comunistas hondureños: publicando hojas mimeografiadas, distribuyéndolas, intentando organizar a los obreros de las instalaciones de las compañías bananeras*” (Posas, p.18).

Otro trabajo importante es “*Historia del movimiento obrero hondureño*” de Víctor Meza, el cual evidenció el ambiente ideológico que sostuvieron algunos intelectuales en la década de 1910 en Honduras, discutiendo sobre el comunismo, al socialismo científico, y el anarquismo: Julián López Pineda, Salatiel Rosales, Enrique Nuila y el destacado periodista empírico Paulino Valladares. A propósito nos dice este estudio:

En una interesante polémica con el rector del seminario religioso de Tegucigalpa, José Nieborowsky, el maestro de Olanchito, Enrique Nuila, desarrollo ampliamente sus ideas en torno al anarquismo y llegó a confesar haber escrito un

pequeño libro (inédito) sobre el tema, bajo el título el Cristianismo y anarquismo. (Meza, 1980, pp.11-14).

Sobre el activismo político del primer PCH, nos dice “*las publicaciones de la época muestran evidencias claras que los militantes del recién fundado partido comunista (1927-28) desplegaban intensa actividad en la costa norte*” (Meza, 1980).

El Dr. Marvin Barahona publicó en 1989 “*La hegemonía de los Estados Unidos (1907-32)*”, donde analizó las protestas sociales de contenido antiimperialista de varias facciones hondureñas –liberales y brotes antiimperialistas en las décadas que centró su estudio– entre los que estaban los comunistas del primer PCH (Barahona, 1989). El historiador Marvin Barahona, también ha contribuido con otros estudios sobre la faceta del segundo PCH, reorganizado en 1954, en sus trabajos “*Memorias de un comunista*” (Barahona, 2001), y “*El silencio quedo atrás*” (Barahona, 2004).

En agosto de 1991 Rina Villars publicó su trabajo “*Porque quiero seguir viviendo: habla Graciela García*”. En esta pieza, la autora logró reconstruir una interesantísima historia oral sobre las experiencias de María Graciela Amaya Barrientos (más conocida como Graciela García) cofundadora del primer PCH. En sus relatos Graciela García no solo narró su historia personal, sino que rescató personajes icónicos del PCH, como su hermano Felipe Armando Amaya (quien murió en 1935), María Luisa Medina, Maximiliano B. Ucles, Hermenegildo Briceno, etcétera, con quienes mantuvo una relación política y de propaganda dentro del PCH (Villars, 1991).

Otro trabajo que también contribuyó a matizar en breves retazos la historia del primer PCH lo encontramos en “*Historia de los sin historias*” del historiador Mario Argueta publicado en Marzo de 1992. Mario Argueta estudió el sector laboral y las implicaciones que produjo el desarrollo de la industria capitalista de la primera mitad del siglo XX. No obstante, cuando Mario Argueta centró su atención en los aspectos ideológicos y organizativos que influenciaron las clases trabajadoras hondureñas, tuvo que examinar el rol de los comunistas hondureños. A propósito nos dice:

Investigadores de la historia laboral han identificado dos tendencias ideológicas al interior de las organizaciones obreras hondureñas del periodo: aquella reflejada en las mutualistas y, por otra

parte, las de un contenido clasista más marcado, que activan para la organización del obrerismo en sindicatos y, eventualmente, bajo la inspiración de la de la revolución rusa de 1917, la toma del poder por la clase obrera, conducida por el partido comunista (Argueta, 1992).

Sin embargo, el estudio más serio en abordar la historia del primer PCH, es *“Lealtad y Rebeldía: la vida de Juan Pablo Wainwright”* de Rina Villars (Villars, 2010). Este estudio biográfico se destaca, por el acceso a ciertas fuentes importantes: entrevistas a familiares directos de Juan Pablo Wainwright, documentos desclasificados de los archivos de EUA de la década de 1920 y 1930, y la documentación de los archivos rusos relacionados con la Comintern, los partidos comunistas de Centroamérica e informes del PCH.

La historiadora Yesenia Martínez, en su trabajo *“La seguridad en Honduras”*, nos brindó una lectura de contexto muy enriquecedora al incluir en su interpretación el accionar de los actores, redes intelectuales, obreros, protestas sociales y desde luego las organizaciones políticas comunistas en Centroamérica, en las décadas en cuestión (Martínez, 2015, págs. 53-76). Refiriéndose a los comunistas hondureños nos dice *“a finales de la década de 1920, varias demandas de los obreros hondureños estaban vinculadas a la agenda del partido comunista hondureño. Este vínculo se hizo sentir en la región”* (Martínez, 2015, 71). Algo importante de este trabajo es que, al evaluar los vínculos existentes entre los movimientos obreros y los partidos comunistas en Centroamérica, Yesenia Martínez, destacó el papel del Partido Comunista de Costa Rica (PCCR), único en hacer efectivas sus demandas sociales, durante la primera mitad del siglo XX. Los demás Partidos de Centroamérica, fueron descabezados y vivieron amargas experiencias.

Finalmente, dos trabajos fueron publicados en 2017, sobre la historia del movimiento obrero. *“La clase obrera hondureña: su papel histórico”* de Napoleón Acevedo Granados (Granados, 2017) y el del sociólogo Mario Posas *“Las luchas de los trabajadores organizados 1880-1993”* (Posas, 2017). El segundo texto, es el más relevante para este trabajo dado que, dedicó un capítulo al papel que tuvo el primer PCH, dentro del obrerismo de las décadas de 1920 y 1930. Debatiré los puntos coincidentes sobre las evidencias presentadas por Mario Posas. Puntualizo que este autor, es el que más ha estudiado el movimiento

obrero hondureño y lo considero un especialista sobre el tema. También ha escrito sobre temas históricos de Honduras, en varios de sus trabajos (Mario Posas escribió en *“La historia general de Centroamérica”* de FLACSO). Más que sociólogo Mario Posas parece historiador.

4. Organización y activismo político. El PCH y los actores sociales, y políticos.

En este apartado reflexionaré cómo se creó y organizó el primer PCH, y la reacción que provocó su activismo entre los actores, de las décadas de 1920 y 1930. Las ideas comunistas fueron incómodas para algunos actores específicos como ser, las compañías bananeras, el estado, los partidos tradicionales, la iglesia católica y el obrerismo mutualista de la época.

¿Cómo se introdujeron las ideas comunistas en Honduras? El camino evolutivo del comunismo en Honduras, tomando las evidencias con que contamos, fueron las siguientes: adoctrinamiento y adopción del comunismo por extranjeros radicados en Honduras (caso de Felipe Armando Amaya y Graciela García), el trabajo de agitación por parte de agentes de la Comintern y la propaganda continua, enviada por el Internacional Sindical Rojo (ISR) a Honduras, por distintas vías.

El impacto que tuvo la revolución rusa de 1917 y la consolidación Unión Soviética en 1922, fue favorable en la opinión pública internacional. En nuestro país, como lo apuntamos anteriormente ya se leía y se conocía sobre el pensamiento socialista. Durante un siglo, las ideas liberales fueron las predominantes en Centroamérica y Honduras. Sin embargo, esto cambió, con la llegada del salvadoreño Felipe Armando Amaya Barrientos a principios de la década de 1920 a Honduras, quien al retornar de EUA, vino influenciado por las ideas socialistas. Graciela García manifestó que:

En ese país, en el que permaneció durante algunos años, tuvo un estrecho contacto con el movimiento sindical y raíz de este contacto se nutrió de las ideas socialistas. Al regresar a Honduras, mi hermano no hacía otra cosa que hablar del triunfo del proletariado ruso y la justeza del socialismo; cuando hablaba conmigo no perdía oportunidad para pedirme mi opinión sobre los problemas sociales (Villars, 1991, p.30).

En efecto, a principios de la década de 1920, se crearon los primeros círculos marxistas en el barrio Moncada de Tegucigalpa (Villars, 1991, p.139). La familia Amaya Barrientos, se había vecindado en la capital hondureña desde 1915. Desde mi punto de vista, este fue el primer paso, para la organización del primer PCH, a modo de antecedentes. Otro hecho de vital importancia fue la agitación comunista de 1925, que nos describió Mario Posas.

1925 fue año de gran agitación comunista. En la primera mitad de este año, fue capturado por los cuerpos policiales del estado el norteamericano Russel Blackwell, un enviado de la Internacional Comunista, que estaba promoviendo en el país la fundación del Partido Comunista Centroamericano (Posas, 2017, pág. 157).

Mario Posas situó en el mismo trabajo la formación de una Sección Hondureña del Partido Comunista Centroamericano (PCCA), en 1922, siguiendo informaciones sobre la actividad bolchevique en nuestro país, y comentada por la prensa nacional, la cual relacionó varios actos de protesta en San Juancito, con el comunismo. Este argumento puede cuestionarse con la posición de Rina Villars, quien opinó que “*en realidad, el PCCA, como organización política nunca existió*” (Villars, 2010, p.58). Sin embargo, la misma autora sostiene que si se hicieron esfuerzos por fortalecer el PCCA en 1925, con él envió Russel Blackwell “*con la misión de organizar la sección de Honduras*” (Villars, 2010, pág. 59). En la misma dirección aparece la presencia de Blackwell en Honduras, según el diccionario biográfico del ruso Lazar JEIFETS

Más tarde, por orden del PCM y de la LADLA, viajó por América Central y llevó a Honduras el Manifiesto del PC de América Central (1925). Su propósito era organizar a los trabajadores de la United Fruit Company en las ciudades de Tela, La Ceiba y Tegucigalpa (JEIFETS, 2017, p.103).

Por otro lado, si seguimos la fundación de los Partidos Comunistas en el circuito mesoamericano tenemos lo siguiente datos: México 1919, Guatemala 1923, Honduras 1928 (Villars, 2010, págs. 53-55), El Salvador 1930, Costa Rica 1931, Nicaragua 1931-34 (Jiménez, 2005, pág. 175). La autora Villars, parece más convincente que Mario Posas, en este aspecto fundamentando sus evidencias a partir de los informes del Comintern, a los que tuvo acceso. En este sentido, las evidencias de la presencia de Blackwell, nos inclinan en pensar, más en los efectos subsiguientes que tuvo la agitación comunista de 1925. Veamos las evidencias que tenemos.

Primero, en 1926 nos encontramos con un acto de ruptura dentro del obrerismo mutualista en Honduras, entre las sociedades artesanales de la costa norte y las del centro de país, controladas por la Federación Obrera Hondureña (FOH). El 1 de mayo de 1926, el obrerismo norteño creó La Federación de Sociedades Obreras del Norte (FSON). Tanto Mario Posas y Víctor Meza definieron este hecho como la primera ruptura ideológica contra la FOH, la cual fue creada desde 1921, bajo el auspicio de la Confederación Obrera Centroamericana (COCA), y los principios mutualistas (Sevilla, 2019). Lo interesante es que la FSON, a partir de este año, comenzó a tener un discurso confrontativa a las compañías bananeras y anticapitalista, según Mario Posas. Uno de los principales líderes de la FSON, fue Zoroastro Montes de Oca (1893-1960), quien estuvo ligado al desarrollo del comunismo en Honduras y las luchas obreras (Argueta, 2016). La FSON, luchó ardientemente por introducir una organización más clasista dentro del obrerismo, en la constitución obrerista que resultó del Congreso regional obrero, que el consejo directivo de la COCA, echo andar para dirimir el enfrentamiento entre el obrerismo de la costa norte y la FOH, de Tegucigalpa.

Dos personajes ya habían adoptado el pensamiento socialista por estos años en Honduras; Zoroastro Montes de Oca y el joven Manuel Cáliz Herrera (1906-39), quien después de la guerra civil de 1924, emigró a la costa norte, en busca de trabajo en las compañías. Estoy seguro, que ambos fueron captados por la propaganda comunista que enviaba la Comintern a Centroamérica y Honduras. La costa norte hondureña fue el lugar más idóneo, donde pulularon las ideas comunistas, por su cercanía con el mundo, fuera de la rural Honduras. Segunda evidencia, a finales de 1927, los comunistas comenzaron a posicionarse en el país, creando en la ciudad de la Ceiba, el Partido Socialista Hondureño (PSH) por Zoroastro Montes de Oca y el joven de 21 años, Manuel Cáliz Herrera. El PSH, logró tener un periódico revolucionario como órgano oficial: El Forjador (Villars, 2010, pp.64-67)

4.1 El PCH y la reacción de los actores sociales, y políticos de las décadas de 1920 y 1930

Desde que algunos hondureños se manifestaron abiertamente adeptos del socialismo, las reacciones de los actores de la época no se hicieron esperar. Zoroastro Montes de Oca y Manuel Cáliz Herrera, fundaron el PSH el 24 de octubre de 1927, y consiguieron

publicaron un manifiesto donde afirmaron “ensayar los nuevos sistemas que en otros países han hecho la felicidad del proletariado.” El PSH, publicó su órgano oficial llamado El Forjador. En este espacio se comenzó a cuestionar las empresas bananeras y el gobierno Miguel Paz Barahona (1925-29). Este accionar provocó la represión contra los fundadores del PSH, en palabras de Manuel Cáliz Herrera.

A raíz de la salida a la luz pública de El Forjador, periódico nuestro de propaganda revolucionaria, desató sobre nosotros el látigo de la violencia gubernamental. Los burgueses de la Ceiba y el cónsul gringo, se quejaron a su la aliado el gobierno; unos por ser volcheviques decía, y el representante de los OSOS DEL NORTE, por injurias al gobierno norte, por injurias al gobierno norteamericano; nos llevaron a las prisiones, nos rasparon el pelo de la cabeza, y nos tuvieron casi sin comer; de ahí nos trajeron para la capital haciéndonos caminar a pie largos trechos del camino (Villars, 2010, pp.66-67).

El cónsul Nelson R. Park de la Ceiba, comentaba el 7 de noviembre de 1927, que las publicaciones del El Forjador desaparecieron, en tanto que Manuel Cáliz Herrera y Zoroastro Montes de Oca, fueron llamados a las filas. Uno de los recursos para disuadir a los comunistas utilizados por los gobernantes de turno, fue enlistarlos en el servicio militar. Estos hechos no significaron el fin del desarrollo del comunismo en Honduras en 1927, sino su expansión. Al igual que Rina Villars, soy del criterio que el PCH fue fundado en 1928. La evidencia más convincente nos la proporcionó un informe que presentó al V congreso de la ISR, Ruiz Valdez (Seudónimo de Felipe Armando Amaya) en 1930, donde se manifestó que.

El partido se fundó en el año de 1928. Cuenta en la actualidad con 100 miembros. Tiene seis locales [seis locales] en: Tegucigalpa, San Pedro Sula, Progreso, Tela, La ceiba, Puerto Castilla. Comité Central reside en San Pedro Sula. Tiene dos representantes cada local (12 miembros del CC). Comité Central ejecutivo integrado por 4 miembros; serio. General; de organización y propaganda; de comunicaciones y finanzas (Villars, 2010, pp.123-124).

El 1 de mayo de 1928, Cáliz Herrera y algunos comunistas hondureños se manifestaron a nombre del Grupo de Izquierda Proletaria (GIP), donde denun-

ciaron a la FOH, de recibir una donación de unas tierras en la zona de la Mosquitia (Departamento de Gracias a Dios), para su colonización a cambio de derogar la Constitución Obrera de 1926, la cual restringía al obrerismo de participar en política partidaria. En esos años, el ambiente social y político del país estuvo determinado por las guerras civiles (1891-33), los caudillos tradicionales y la injerencia de las transnacionales bananeras, en la vida social y política del país. Sin embargo, en este ambiente varios intelectuales de los partidos tradicionales captaban votos del obrerismo mutualista, con el cual estaban vinculados. Esta denuncia provocó la reacción inmediata contra Manuel Cáliz Herrera, de parte de los directivos de la FOH, quienes terminaron expulsándolo y lo privaron de sus credenciales como delegado de esta organización, al congreso de la COCA, a celebrarse en Guatemala el mismo año. En la memoria de 1928-29, de consejo directivo de la FOH, manifiesta que “*El consejo no podía permanecer indiferente pues era el primer brote comunista que se presentaba para la desorganización del obrerismo hondureño*” (Villars, 2010, p.72). Los comunistas también respondieron a través de sus cuadros dentro de la FOH, protestando por la expulsión de Manuel Cáliz Herrera, y amenazaron de separarse de la misma. En efecto, la Sociedad Cultural Femenina, dirigida por esos por Graciela García fue la primera en separarse. En su biografía nos dice:

Inmediatamente de la expulsión de Cáliz Herrera, los comunistas nos reunimos y acordamos que María Luisa Medina y Maximiliano B. Uclés interpusieron la renuncia ante la FOH; otro de los acuerdos que se tomó fue que todas las organizaciones dirigidas por los comunistas se retiraran de la federación (Villar, 1991, pp. 79-80).

El resultado de estos acontecimientos conllevó a que varias organizaciones obrero-artesanales, se desligaran de la FOH. En agosto de 1928, Manuel Cáliz, fue preso en Puerto Cortés donde estuvo seis meses. En el presidio de este puerto, escribió Verdad, el cual fue un folleto que contiene las primeras reflexiones, desde el pensamiento comunista, hecha por un hondureño. Después de salir de la cárcel, Manuel Cáliz Herrera, se trasladó a la ciudad de Tela en 1929, donde trabajó como juez de paz y al ser despedido en la cantina del salvadoreño Julio Rivera.

Si retroalimentamos nuestra discusión, tenemos que los años de 1927, y 1928, se desató una reacción contra los comunistas por parte de los siguientes

actores, la embajada de los EUA, el estado y el sector mutualista obrerista. El año de 1929, fue crucial para el primer PCH, por su activismo político, sus esfuerzos propagandísticos y la creación de su propia plataforma sindical. El 1 de mayo de 1929, se realizó el primer Congreso Obrero y Campesino. Graciela García (acompañada de María Luisa Medina), relató su viaje a dicho evento con gran entusiasmo:

María Luisa Medina, en esa época Secretaria General de Cultura Femenina y yo fuimos delegadas de nuestra organización al congreso obrero campesino. Salimos de Tegucigalpa a San Pedro Sula, y en esa ciudad abordamos el tren que nos condujo a Tela. Todavía recuerdo nuestra llegada a la estación ferroviaria de ese puerto como si fuera hoy. En esos momentos María Luisa y yo creímos que estábamos en presencia de una movilización popular al ver un numeroso grupo de trabajadores que esperaban la llegada del tren (Villar, 1991, p.83).

Ese 1 de mayo de 1929, los comunistas asaltaron la ciudad de Tela con banderas rojinegras y consignas revolucionarias, antes de iniciar el evento. Creo que esta fue la primera manifestación abierta de los comunistas hondureños de manera pública. Manuel Cálix Herrera (luego de salir de la cárcel), y los comunistas hondureños centraron sus esfuerzos, para crear La Federación Sindical Hondureña (FSH), la que pronto acaparó varias de las organizaciones obrero-artesanales, imprimiéndoles el sentido clasista y sindicalista a las mismas. De la FSH, los comunistas hondureños expusieron varias propuestas democráticas para la clase obrera hondureña: código laboral (1930), participación en el proceso electoral de 1932, y la propuesta retadora de crear sindicatos dentro de las transnacionales bananeras, siendo los primeros en proponer esto (Sevilla, 2019). Las resoluciones y discusiones del primer Congreso Obrero Campesino (COC) fueron: separación de los dirigentes amarillos (término peyorativo hacia los dirigentes de la FOH), adhesión a la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA), el problema de los negros en Honduras, las guerras civiles, la organización campesina, organización de la mujer proletaria y la creación de dos periódicos: El Martillo y El Trabajador hondureño (Villar, 1991, pp. 85-90).

Los dirigentes de la FOH furiosos, hicieron varias publicaciones donde acusaron a Manuel Cálix, de ser el cacique de los bolcheviques, manifestando

una serie de impropiedades contra la FSH, los comunistas y Cálix Herrera. El Martillo, se convirtió en el medio de combate propagandístico del PCH. El periódico, de cuatro páginas, pronto fue blanco del cónsul T. Monroe el cual maniobró para que el gobierno de Miguel Paz Barahona, privara de la impresión en la Tipografía La Marina de la ciudad de Tela, El Martillo. En la publicación del 2 junio de 1929, el periódico respondió en palabras de Villars:

El director de El Martillo, respondió con una intensa campaña de agitación a las intrigas y subterfugios puestos en juego por las compañías y sus muñecos, orientada a perjudicar al arrendatario de la Marina, don Manuel Funes, por solo el hecho de imprimir en sus talleres El Martillo. Desde luego, esta maniobra de las compañías imperialistas no debe de desalentarnos, al contrario, debe de impulsarnos a luchar contra ellas con mucho más entusiasmo y valor (Villars, 2010, p.95).

En agosto de 1929 se volvió a desatar la represión contra los comunistas, debido a un llamado que hicieron para un mitin conmemorando el asesinato en EUA, de los anarquistas Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, en 1927. Manuel Cálix Herrera, envió una nota al cónsul T. Monroe Fisher y el gerente de la Tela Railroad Company, el 23 de agosto en su condición de secretario de relaciones de la Unión Ferrocarrilera la cual dice:

La Unión Ferrocarrilera ante usted, representante legal del imperialismo yanqui protesta enérgicamente por el asesinato de Nicola Sacco y Bartolomeo Vanzetti, victimas que fueron sacrificados para satisfacer la sed de sangre de la burguesía Yankee. También protesta por la invasión estadounidense en los países de América Latina y contra los procedimientos brutales de la marinería Yankee en las hermanas naciones latinoamericanas que defienden la libertad de nuestros pueblos. Sin ninguna consideración y por la revolución social (Villars, 2010, p.103).

Ante los posibles reportes de uno de los tantos “representantes legales del imperialismo” es decir, el cónsul de Tela, T. Monroe Fisher, la embajada reaccionó por medio de su ministro en la legación en Tegucigalpa, George T. Summerlin quien intervino ante el entrante gobierno de Vicente Mejía Colindres (1929-33), para que evitara el mitin. La carta de respuesta elaborada por Rómulo E. Duron, fecha-

da el 27 de agosto, se refirió en cuatro ocasiones al señor Summerlin, como vuestra excelencia (Villars, 2010, pp.105-106). Esto distaba mucho de la frase de Cáliz Herrera de representante legal del imperialismo.

Por otro lado, el mismo 23 de agosto de 1929, fueron arrestado Manuel Cáliz Herrera, Hermenegildo Briceño, Fernando Cañas, G. Benítez, Miguel Figueroa y Cristóbal Figueroa, según denunció el periódico *El Trabajador Hondureño* (Villars, 2010, p.104). Manuel Cáliz Herrera, fue expulsado del puerto de Tela, y enviado al servicio militar una vez más. Los comunistas hondureños fueron sometidos brevemente. Sin embargo, su trabajo pronto recibió otro impulso desde el exterior. Después del COC en 1929, los comunistas buscaron establecer una relación directa con la IC, o Comintern. Durante todo el año de 1929, no recibieron sino hasta febrero de 1930, cuando Vittorio Codovilla representante del Secretariado Sudamericano (SS), contestó desde Buenos Aires. En abril de 1930 en representación del Comintern, llegó al país el venezolano a Honduras Ricardo Martínez, quien hizo una evaluación sobre las actividades del comunismo en Honduras. R. Martínez, estuvo en Tegucigalpa, El Progreso, Tela y San Pedro Sula (SPS). Este compañero, traía una invitación para que una persona asistiera al V congreso de ISR. El elegido por el PCH, fue Felipe Armando Amaya, como ya mencionamos (Villars, 2010, pp.109-117) ¿Cómo establecieron los comunistas el contacto con la Comintern? Según Manuel Cáliz Herrera –quien le informó en una carta al francés A. Herclet fechada el 3 de marzo de 1928– fue Froylán Turcios el que le facilitó la información sobre la Comintern y la ISR:

El poeta Froylán Turcios, rematado antiimperialista, puso en mis manos unos oficios de la I.S.R., pero me manifestó que él no podía empeñarse en esta clase de luchas, por lo peligroso que era; últimamente me dijo que le había llegado una comunicación en ruso donde le hacían la proposición de una Sria., de esa Internacional; que no estaba seguro de que fuera eso porque estaba escrito en ruso. Turcios es buen hombre, luchador incansable de los gringos, pero desconoce la lucha socialista, además hay aquí muchos socialistas de estado que están desorientando los buenos elementos (Villars, 2010, p.78).

Froylán Turcios, fue un crítico del imperialismo Yankee, pero las mismas nunca rebasaron la fronte-

ra de la ideología liberal en la que siempre creyó. En nuestro país, denunció la injerencia de EUA a través de las revistas y periódicos que manejó. Además fue líder de la Liga Defensa Nacional Centroamericana (LDNC), frente a las pretensiones de EUA, de convertir a Honduras en un protectorado en la década de 1910 (Barahona, 1989, pp.18-39). En este sentido, el antiimperialismo del primer PCH, fue más radical que el liberal.

Por otro lado, el envío de literatura y propaganda de la Comintern y la ISR, a Latinoamérica tuvo efectos en las clases subalternas e intelectuales para reorientar su manera de pensar. Con esto, confirmamos que otro vehículo para el desarrollo del comunismo fue su propaganda. El imperialismo Yankee fue un motor para que en el subcontinente surgieran varias expresiones antiimperialistas.

Los resultados de la visita del enviado de la Comintern, conllevaron en la aplicación de serie de recomendaciones implementadas en la celebración del II COC, en mayo de 1930. Una de las reformas aplicadas fue el traslado de la sede de la FSH, de Tegucigalpa a SPS. La FSH, tomó como sede de las instalaciones de la Sociedad La Fraternidad de SPS. Esta decisión estaba orientada a trasladar el activismo del PCH, en el corazón del enclave bananero en la costa norte. Al par de estas reformas, los comunistas volvieron a ser objetos de una represión, de una forma más cruel y más organizada que consistió en espionaje, seguimiento, y represión. La misma se produjo por el llamado a una huelga general por parte de la FSH, contemplada para el 4 de julio de 1930 y la publicación del primer boletín de la FSH, donde se calificó a las transnacionales como la bestia bananera. El 22 de junio se inició la cacería roja contra los comunistas en palabras de Juan Pablo Wainwright (Villars, 2010, p.222).

La embajada movilizó todos sus recursos para que se detuviera a los comunistas antes de que la huelga se llevara a cabo, como medida preventiva. La prensa nacional se activó como afirma Mario Posas, contra los comunistas quienes vieron con recelo las publicaciones de *El Martillo* (Posas, 2017, p.202). El diario *El Sol*, dirigido por Julián López Pineda –un personaje que sentó las bases del anticomunismo en la décadas en cuestión y parte de la mitad del siglo XX, en Honduras– justificó la represión diciendo:

A principios del año pasado, nosotros hicimos recia campaña contra los brotes comunistas

que aparecieron en la costa norte. Entonces los agentes de Rusia hacían su propaganda con toda libertad, influían decisivamente en el propio corazón de la masa obrera y campesina del Litoral Atlántica (Villars, 2010, pp.220-221).

La Asociación de Prensa Hondureña de Tegucigalpa condenó la huelga que se promovía en la costa norte con un comunicado. Los comunistas de Tegucigalpa respondieron respondiendo a los ataques de la prensa pro Yankee “*que el mantenimiento de la paz social que alegaban los zorros asalariados del periodismo vendido para justificar las represiones innecesarias y ocultar el verdadero móvil de la mal velada hostilidad gubernamental, era un mito*” (Villars, 2010, p.221). La estructura de la costa norte fue sometida, sumándose a la lista de detenidos Juan Pablo Wainwright, quien se había trasladado de SPS a ciudad de Tela para repartir hojas volantes, y los compañeros de la Ceiba –ambas ciudades en el departamento de Atlántida– Zoroastro Montes de Oca y Enrique D. Olin.

Otras de las medidas en ese momento por parte del gobierno fue la declaración del estado de sitio en los departamentos costeros de Yoro, Atlántida, Cortés, y Colón (Posas, 2017, p.211). Meses después, los comunistas siguieron su activismo político en la costa norte. En los meses de noviembre y diciembre volvieron a ser víctimas de los mejorados métodos de represión, que tanto la embajada americana y el estado hondureño fueron perfeccionando en su afán de acabar con el pequeño y aguerrido PCH. El 7 de noviembre el PCH, celebró un mitin conmemorando el aniversario de la revolución rusa, en el local de la Sociedad La Fraternidad de SPS. Juan Pablo Wainwright reportó que:

Varios miembros del partido hablaron, señalando el significado del aniversario para la clase trabajadora del país. Un boletín del partido se distribuyó entre la multitud. Este boletín, que tenía el emblema del martillo y la estrella, parece haber sido la causa del presente terror blanco. Se enviaron espías de la policía para descubrir el paradero de la maquina duplicadora con la cual hacemos hojas volantes para el Partido y la FSH. El gobernador exigió al jefe de la policía que la encontrara y se encuentra muy disgustado porque la policía ha fracasado en su intento. Muchos de los trabajadores, tanto de los sindicatos como del partido, han sido llevados a la sede la policía para ser interrogados. Los que no son del país,

han sido amenazadas con la deportación y los que son del país, con el destierro a las islas de la Bahía (Posas, 2017, p.236).

Diciembre de 1930 culminó para el PCH, con un ataque por parte de los Ku Klux Klan, al local de la Sociedad La Fraternidad de SPS, la cual fungía como sede la FSH y del partido. El diario anticomunista El Sol reportaba “*Se nos informa que fue allanada y saqueada la sociedad de obreros La Fraternidad por los miembros de aquella agrupación secreta quienes despedazaron la bandera rojinegra de la Internacional*” (Villars, 2010, p.245). Arrestos, persecución policial, espionaje, multas judiciales injustificadas, deportaciones, fueron algunos de los métodos de coacción empleados por los detentores del poder, hacia los comunistas hondureños. Ante la falta de una ley que regulara el comunismo en Honduras, pronto fue una necesidad, por lo que el gobierno del liberal Vicente Mejía Colindres, envió un anteproyecto ante el Congreso Nacional el 5 de enero de 1931, para controlar el comunismo en Honduras. Dicha ley buscó eliminar la propongana comunista, declarar como asociación ilícita a las organizaciones sindicales vinculadas a la CSLA, la IC, y la ISR (Villars, 2010, pp.252-253). El mismo año, la FOH lanzó una campaña de competencia contra la FSH, con el fin de acaparar la militancia de la costa norte de las sociedades obrero-artesanales. En el plano político, Julián López Pineda, Rosendo Ferrera, Ramón Cáceres, fundaron el Partido Socialista Revolucionario (PSR), enarbolando posiciones socialistas y social demócratas (Posas, 2017, p.221). Lo cierto es que varios de estos personajes terminaron en posiciones derechistas y ultra derechistas con el pasar de los años. Ejemplo de ello, fue Julián López Pineda, quien terminó militando en el partido Nacional y dirigiendo otros periódicos ultraderechistas como el diario El Día.

El año de 1932 para el PCH, fue un año de retos debido a varias huelgas que estallaron en la costa norte hondureña y la convocatoria a elecciones. Como afirma Mario Posas, el activismo de los años anteriores del PCH, tuvo un efecto en el obrerismo agrícola de la costa norte hondureña. En enero, los trabajadores de la Tela RR Co, la Trujillo RR Co y la Standard Co, se paralizaron en protesta por la reducción salarial de L.8 centavos, de los L.25 que ganaban como sueldo base (Posas, 2017, p.249). El PCH, procuró acaparar la conducción de la huelga pero la misma fue tan violenta que se le escapó de las manos. El PCH desde SPS, envió algunos re-

presentantes “a través de la fincas bananeras, bajo las persecuciones de las autoridades que desde que supieron que salieron de San Pedro Sula pusieron empeño en capturarlos” (Villars, 2010, p.128). Las repercusiones de las huelgas según reportó un hondureño al Buro del Caribe (BC), no fueron tan favorables para el PCH, quien informó que Manuel Cálix fue enviado al destierro a las Islas de Bahía y varios obreros ligados al partido, fueron expulsados de los campos bananeros (Villars, 2010, p.133). En abril de 1932, la iglesia católica a través de Monseñor Agustín Hombach, publicó un panfleto anti-comunista donde manifestó que “*El monstruo está a las puertas. Sí; Monstruo escapado de los antros infernales; no otro cosa es el odioso socialismo*” (Posas, 2017, p.244). Parece que el Arzobispo Hombach, utilizó las semanas santas de 1931 y 1932, para atacar a los comunistas. En abril de 1931, lanzó su ataque contra Graciela García acusándole de agente del soviético, de comunista hasta la médula y de utilizar una escuela nocturna manejada por la Sociedad Cultura Femenina, como centro de propaganda comunista (Villar, 1991, pp.62-63).

Fuera del panorama huelguístico, el PCH, se preparó para las elecciones de octubre 1932. Esta decisión se tomó en enero mientras se celebró la primera Conferencia Nacional del PCH, donde adoptó la línea por una revolución agraria y antiimperialista en Honduras, y la estrategia de “clase contra” proveniente de IC (Posas, 2017, pp.238-241). Manuel Cálix Herrera fue propuesto para presidente en representación del Bloque Obrero y Campesino (BOC) y Celso Jiménez como vicepresidente. Como aspirantes a diputados participaron los compañeros Zoroastro Montes de Oca, y Felipe Armando Amaya. El PCH, logró obtener entre 700 a 1000 votos. A pesar que las evaluaciones del BC y el PCH, estuvieron marcadas por el pesimismo, para mí el modesto resultado de 1932, fueron una victoria para el PCH, el cual contó solo con los esfuerzos de sus camaradas, para el proceso electoral a diferencia de los partidos tradicionales.

5. La desaparición del PCH y el fin de una generación

El año de 1932, fue para los comunistas Centroamericanos un momento represión, persecución y exterminio. En enero, se dio la revuelta campesina en El Salvador que terminó con el asesinato de varios participantes (Dalton, 1982). En febrero, en Guatemala se desarticuló el complot comunista contra Jorge Ubico (1931-44), que culminó con

el asesinato de varios militantes, entre ellos, Juan Pablo Wainwright. En Honduras, los meses de enero a marzo de 1932, fueron de huelgas contra las empresas Yankees, que culminaron en otra oleada represiva contra el PCH. Este partido, desapareció del mapa político, pienso por la caída uno a uno de sus principales líderes, siendo el primero Juan Pablo Wainwright, sentenciado a muerte el 18 de febrero de 1932, en Guatemala. Wainwright, publicó un periódico comunista calificado de radical en 1930, llamado La Rueda en SPS y fue el más preparado y culto del PCH. Felipe Armando Amaya murió en 1935, después de ser preso en Tela, donde se había trasladado para organizar a los obreros de las compañías bananeras. Sus últimas palabras a su hermana Graciela fueron “*Hermanita querida, yo muero como un comunista convencido, mi último deseo es que no te apartes nunca de camino que has emprendido*” (Villar, 1991, p.174). Pienso que Graciela García (1895-1995) cumplió la promesa a su hermano pues, durante los años que vivió recorriendo el siglo XX, se dedicó a sus actividades comunistas, como agitadora social y escritora profusa en Honduras (antes de ser expulsadas en julio de 1944), El Salvador, Guatemala y México. Fueron válidos los reclamos que hizo Graciela García con el segundo PCH, pues estos desconocieron la existencia del primer PCH, como lo discutió en su momento con Ramón Amaya Amador (Villar, 1991, pp.143-144). No obstante el segundo PCH, según me manifesté en una entrevista que tuve con el Dr. Víctor Ramos, hizo un esfuerzo para subsanar este hecho, a finales de 1970. Los comisionados por el partido fueron Joaquín Solórzano y Víctor Ramos pero tal, escrito no se publicó¹. Para marzo de 1934, Manuel Cálix Herrera reportaba la situación del PCH al Comintern:

Quería decirles francamente, que aquí marchamos muy mal por falta de un dirigente. Yo lo único que hago es enviar alguna correspondencia a los núcleos en nombre del CC. Este CC no existe más que nominalmente; sino viene un compañero dirigente tendremos que estar algún tiempo en este estado de paralización. Si esto no cambia es seguro que lo único que puedo hacer es regar la literatura que el buró nos proporciona.

Los últimos años de su vida, Manuel Calix Herrera, los vivió en su tierra natal Juticalpa, departamento de Olancho, muriendo a las 7 de la mañana del 11

¹ Agradezco al Dr. Víctor Manuel Ramos quien me facilitó de sus documentos personales este trabajo.

de julio de 1939 de tuberculosis, a la edad de 36 años. Atrás quedaron los años del joven que a los 21 años fundó el PSH en 1927 y que los 22, fundó el PCH en 1928, con otros camaradas. Quizás esa juventud impregnada de rebeldía, le hizo soportar la gran cantidad de atropellos a su persona por parte del estado, sus enemigos y las empresas bananeras.

Durante el periodo dictatorial de Tiburcio Carías andino (1933-49), ese mandatario sometió a los pocos comunistas que quedaron, por medio de diferentes medios de coacción, entre ellos Graciela García y su esposo José García Lardizábal. El comunismo desapareció de Honduras y tardó una década aproximadamente en recuperarse.

6. Conclusiones y reflexiones finales

Mis reflexiones finales son las siguientes. Primero, existe un reto de inspeccionar los documentos que se encuentran en los archivos rusos relacionados con la Comintern y Honduras. Desafortunadamente, Rina Villars, apenas nos facilitó partes de los documentos que le proveyó Erick Ching. Por otro lado, está la documentación en los archivos de EUA, con los que pueden complementar.

Segundo, el desarrolló del comunismo en Honduras, provino por varias vías: adopción del comunismo por extranjeros radicados en Honduras, activismo de agentes de la Comintern sobre todo, en la agitación comunista de 1925, y la continua propaganda de la IC y el ISR.

Tercero, considero que los escritos de Rina Villars, son los mejores en abordar la historia del primer PCH. Sin embargo, algunas críticas que le haré, son la interpretación que hizo del folleto “Verdad”, escrito por Manuel Cálix, dándole un matiz religioso. Los comunistas en su mayoría son ateos (salvo algunas excepciones) y considero que fue muy vacilante esa interpretación. Otro aspecto es que desgraciadamente, la autora nos proporcionó fragmentos de escritos que en Honduras ya no existen y otros que no se tienen acceso. Pienso que debería de pensar en una compilación de documentos.

Cuarto, muchos de los periódicos que estaban en el Archivo Nacional de Honduras (Tegucigalpa) y que fueron del primer PCH, como El Martillo, El Trabajador Hondureño, y Justicia, no están. ¿Se perdieron o están en manos privadas o están amontonados sin clasificar algún lugar del Archivo? Entre el 2016-

2021, he consultado sobre estos periódicos en varias ocasiones y siempre la respuesta es no están.

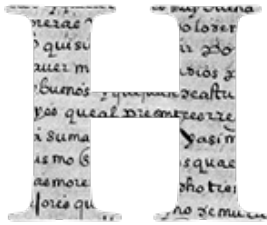
Quinto, Mario Posas en su trabajo “Las luchas de los trabajadores organizados” (1880-1993), aportó aspectos importantes sobre la historia del primer PCH, aunque considero que en algún momento ignoró las evidencias de Rina Villars, en “Lealtad y Rebeldía”, no sé si por omisión o por ese sesgo que tienen algunos intelectuales contra aquello que no fue elaborado por ellos.

Finalmente, descarto la propuesta que hizo el autor sobre la fundación de la seccional del PCCA en Honduras, en 1922, así como la fundación del PCH en 1927. Las fechas posibles de fundación del primer PCH, fueron mayo y octubre de 1928 (Sevilla, 2018). Fuera de ello, dedico esta pequeña reflexión a esa primera generación de comunistas hondureños.

Referencias bibliográficas

- Acuña, V. H. (1994). Historia general de Centroamérica. En A. T. Arriola, *El liberalismo y el poder político en Centroamérica* (pp.167-201). San José : FLACSO.
- Argueta, M. (1992). *Historia de los sin historia 1900-1948*. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Argueta, M. (2016). *El pincel y el martillo: Confusión y Zoroastro Montes de Oca* . Tegucigalpa .
- Barahona, M. (1989). *La hegemonía de los Estado Unido en Honduras (1907-32)*. Tegucigalpa: CE-DOH.
- Barahona, M. (2001). *Memorias de un comunista: Rogoberto Padilla Rush*. Tegucigalpa: Guaymuras .
- Barahona, M. (2004). *El silencio quedó atrás*. Tegucigalpa, Guaymuras.
- Ching, E. (1995). La historia de Centroamérica en los archivos rusos del Cominter: los documentos salvadoreños. *Revista de Centroamérica*, pp.217-247.
- Chocano, G. M. (1975). *Estado Liberal y desarrollo capitalista en Honduras*. Tegucigalpa: BCH.

- Dalton, R. (1982). *Miguel Marmol los sucesos de 1932 en el Salvador*. Centroamérica: EDUCA.
- García, G. (1981). *Páginas de lucha revolucionaria en Centroamerica*. Honduras: Guaymuras.
- Granados, N. A. (2017). *La clase obrera hondureña: su papel histórico*. Tegucigalpa : Guaymuras.
- Jeifets, L. J. (2017). *América Latina en la internacional comunista (1919-1943): diccionario biográfico*. Santiago Chile: Ariadna ediciones.
- Jiménez, I. M. (2005). La participación del Partido Comunista de Costa Rica en la década de 1930: el caso de los comicios de 1934. *Historia y Política*, pp.175-200.
- Martínez, Y. (2015). *La seguridad social en Honduras: actores sociopolíticos, institucionalidad, y raíces históricas de su crisis*. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Meza, V. (1980). *Historia del movimiento obrero hondureño*. Tegucigalpa: Guaymuras .
- Posas, M. (1977). *Notas sobre las sociedades artesanales y los orígenes del movimiento obrero hondureño*. Tegucigalpa: Editorial ESP. .
- Posas, M. (2017). *Las luchas de los trabajadores organizados (1880-1993)*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria.
- Sevilla, J. (20 de octubre de 2018). *El Socialista Centroamericano*. Obtenido de Manuel Calix Herrera, joven comunista sin fronteras y los noventa años de fundación del PCH: 1928-2018. : <https://www.elsoca.org/index.php/america-central/movimiento-obrero-y-socialismo-en-centroamerica/4878-honduras-manuel-calix-herrera-joven-comunista-sin-fronteras-y-los-noventas-anos-de-fundacion-del-pch-1928-2018>
- Sevilla, J. (1 de mayo de 2019). *El Socialista Centroamericano*. Obtenido de 90 años de la Federación Sindical Hondureña (FSH): <https://www.elsoca.org/index.php/america-central/movimiento-obrero-y-socialismo-en-centroamerica/5039-honduras-90-anos-de-la-federacion-sindical-hondurena-fsh>
- Sevilla, J. (30 de noviembre de 2020). *SOCA*. Obtenido de Reflexiones sobre el bicentenario de Federico Engels y la llegada del marxismo en Honduras en la década de 1920: <https://www.elsoca.org/index.php/america-central/hondu/5613-honduras-reflexiones-sobre-el-bicentenario-de-federico-engels-y-la-llegada-del-marxismo-a-honduras-en-la-decada-de-1920>
- Villars, R. (1991). *Porque quiero seguir viviendo: habla Graciela García*. Tegucigalpa: Guaymuras.
- Villars, R. (2010). *Lealtad y rebeldía: la vida de Juan Pablo Wainwright*. Tegucigalpa, Honduras: Guaymuras.



Infiltración de la célula comunista hondureña en México por la policía secreta de Tiburcio Carías Andino (1940)

Resumen

En 1940, un miembro de la policía secreta del dictador Tiburcio Carías Andino logró infiltrarse en una célula comunista hondureña, que tenía su base en la Ciudad de México. Este agente descubrió los alcances de los planes comunistas en Honduras, desde la adquisición de armas, hasta su trabajo con ricos empresarios y prestigiosos políticos. Este artículo detalla lo descubierto por este policía secreto, a partir de sus comunicados con su oficial superior. Las fuentes se han obtenido del fondo digital del Instituto de Antropología e Historia de Honduras y, ya que carecían de datación, se ha realizado un trabajo de análisis textual para ubicar temporalmente estos hechos. La investigación reveló la existencia de un grupo comunista hondureño en México con una robusta red de contactos, cuyas aspiraciones eran derrocar al dictador mediante una revolución armada.

Palabras clave: comunismo, política, exiliados, policía, Honduras

Autor:

José Manuel Cardona Amaya

Docente del
Departamento de Historia
de la Universidad
Nacional Autónoma de
Honduras

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4870-5619>

jmcardona@unah.edu.hn

Infiltration of the Honduran communist cell in Mexico by the secret police of Tiburcio Carías Andino (1940)

Abstract

In 1940, a member of the secret police of dictator Tiburcio Carías Andino managed to infiltrate a Honduran communist cell, which was based in Mexico City. This agent discovered the scope of the communist plans in Honduras, from the acquisition of weapons, to his work with rich businessmen and prestigious politicians. This article details what was discovered by this secret policeman, based on his communications with his superior officer. The sources have been obtained from the digital fund of the Institute of Anthropology and History of Honduras and, since they lacked dating, a textual analysis work has been carried out to temporarily locate these facts. The investigation revealed the existence of a Honduran communist group in Mexico with a robust network of contacts, whose aspirations were to overthrow the dictator through an armed revolution.

Keywords: communism, politics, exiles, police, Honduras

I. Introducción

La historia de la oposición política en el gobierno de Tiburcio Carías Andino (1932-1948) en Honduras ha sido presentada por la historiografía tradicional como una continuación del conflicto entre liberales y conservadores iniciados con la reforma liberal (1876-1888) (Euraque, 1994). El presente artículo tiene como objetivo destacar la memoria de la oposición comunista hondureña, que desde México planificó intervenciones armadas para derrocar al dictador. Para este propósito se han estudiado los informes de la policía secreta de la dictadura hondureña, que logró infiltrarse en la célula comunista acuartelada en el Distrito Federal mexicano y descubrir la extensión de sus planes políticos.

Estudiar a los comunistas hondureños en México permite percibir la dinámica geopolítica regional. Este grupo de hondureños tenía relaciones con importantes figuras mexicanas, como Juan Zertuche Carranco y Rafael Eustacio Melgar Andrade, quienes los apoyaban en la fabricación de armas y movimientos aduaneros. También tenían conexiones con la Cuyamel Fruit Company, la cual financiaba sus actividades con el propósito de debilitar el régimen de Carías, que había sido favorable a su rival, la United Fruit Company. Por consiguiente, este primer acercamiento a este grupo de oposición política abre la puerta para comprender el comunismo hondureño como una continuidad desde su surgimiento en la década de 1920, su exilio en el periodo de 1930-1940 y su resurgimiento en 1954.

II. La dictadura de Tiburcio Carías Andino y la policía secreta

Tiburcio Carías Andino ascendió a la presidencia de Honduras en 1932, después de ganar en las elecciones de ese año (Dodd, 2005). A pesar de su triunfo en los comicios, el resultado electoral condujo a una guerra civil en el país, por la negativa de los liberales a reconocer los resultados (Castañeda, 1937). Esto era común en la época y en raras ocasiones un presidente tomó el poder del ejecutivo sin batirse antes en un combate armado con sus rivales políticos (Barahona, 2017). La particularidad que distinguió el mandato de Carías de sus antecesores es que él puso fin a este ciclo de elecciones seguidas de guerras civiles, logro que consiguió utilizando el continuismo, el monopartidismo y la represión completa de la oposición política (Barahona, 2017).

Carías aseguró su continuidad en el poder y el fin de las elecciones democráticas mediante sus alianzas

en el Congreso Nacional y los cabildos municipales (Barahona, 2017). No sería apropiado atribuir este continuismo solamente a la figura de Carías, sino que, poderes mayores obraban para que este retuviera la silla presidencial y evitara la inestabilidad de las guerras civiles en el país. En específico, se trató de la United Fruit Company y el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Carías había sido abogado de esa compañía bananera y varios congresistas también fueron parte de su nomina (Argueta, 2008). Por otro lado, el gobierno norteamericano jugó un papel esencial en dotar de armas y entrenamiento militar a las fuerzas estatales para que estas pudieran mantener su control sobre la oposición. Así, el Congreso, alineado con la compañía bananera y los norteamericanos, reformó la constitución en 1936 y extendió el mandato del gobernante hasta 1940 y, llegada esa fecha, los cabildos municipales proclamaron su deseo por la continuidad del dictador, la cual fue concedida hasta 1948 (Barahona, 2017).

Este control total de las instituciones políticas solo fue posible con la eliminación de la oposición. Desde la victoria de Carías en la guerra civil de 1932, Honduras era un país unipartidario, con funcionarios nacionalistas en las posiciones municipales, legislativas y ejecutivas. Los líderes liberales fueron exiliados, el comunismo fue prohibido (Villars, 2010) y las actividades de los opositores fueron vigiladas y desmanteladas por la policía secreta (Inestroza, 2009). Dado este ambiente represivo, las acciones contra el gobierno provinieron de dos fuentes: desde el exterior del país, los exiliados políticos ejecutaron varias fallidas incursiones militares desde las fronteras de Guatemala y El Salvador (Argueta, 2008); mientras que, al interior, grupos de la sociedad civil realizaron aisladas protestas (Euraque, 2001). En ambos casos, el Estado de Honduras movilizó sus fuerzas armadas, como sucedió en la invasión de 1936 o en la marcha de San Pedro Sula de 1944.

El éxito del régimen de Carías en su represión de la oposición se debió al trabajo de su policía secreta. En los informes que se han preservado de este órgano de gobierno queda claro que antes de cada invasión planificada por la oposición, ya se tenía noticia y ya se habían preparado acciones de neutralización. Lo poco que se conoce de esta policía secreta proviene de unos documentos resguardados por el Instituto Hondureño de Antropología e Historia y que fueron compilados por Jesús Evelio Inestroza en un libro. Según ese autor, la policía secreta era parte del Departamento de Investigación de la Policía Nacional y, le respondía directamente al director de la policía

el general Camilo R. Reina. Sus agentes operaban con pseudónimo y, según lo revelan algunas notas, sus sueldos no se encontraban en las nominas de pago, sino que se les entregaban directamente de manos de los altos mandos de la policía.

Los informes de la policía secreta revelan que su trabajo principal era el espionaje. Esto implicaba, en ocasiones, cooperar con los opositores al régimen y fabricarse identidades falsas. El campo de acción de los agentes era amplio: los Estados Unidos de Norteamérica, México, Cuba, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Honduras. Estos vigilaban tanto a los opositores conocidos por el régimen como a personas que manifestaran cualquier disenso contra Carías, como, por ejemplo, una vendedora callejera de verduras. De esta manera, la policía secreta de Carías se aseguró el control de todos los niveles de la sociedad y garantizó que el mandatario ocupara la presidencia hasta que este deseara dejarla.

III. La oposición hondureña exiliada en México

México fue el epicentro de la oposición beligerante contra el gobierno de Tiburcio Carías Andino (Monterrosa, 2020). Desde su suelo, los liberales emprendieron múltiples proyectos para debilitar la dictadura, desde tretas diplomáticas, hasta movimientos armados. La historiografía tradicional ha calificado a este grupo de opositores en el exilio como liberales, pero, como se demostrará en la discusión de la documentación de este artículo, había un grupo que se había decantado por el comunismo y que obraba activamente por la deposición del dictador.

La migración de opositores inició en 1932, cuando los liberales fueron derrotados en la guerra civil y decidieron continuar con su proyecto político en el extranjero. El principal líder liberal, Ángel Zúñiga Huete, se refugió en Ciudad de México y con él, un importante cortejo de exfuncionarios, periodistas y activistas contrarios al conservadurismo del gobierno nacionalista (Sagastume, 1985). Desde entonces, la labor de Huete consistió en movilizar el apoyo de diplomáticos de la región contra el gobierno carísta y en coordinar a la oposición que se mantenía oculta en Honduras (Berk, 2017). No embargante sus esfuerzos, Huete fue perdiendo el apoyo de un contingente de exiliados. Esto se debió a que su ideología política se encontraba desfasada en comparación a los sucesos mundiales. Huete retenía un ideal liberal decimonónico y la creencia que un liderazgo caudillista era necesario para controlar un país. Ante la negativa de Huete a cambiar sus perspectivas,

un grupo de hondureños encabezado por Alfonso Guillén Zelaya rompió con los liberales y formó su propia célula de oposición comunista en el Distrito Federal mexicano.

La historiografía tradicional ha considerado a Guillén Zelaya como un liberal que no deseaba una revolución armada en Honduras (Argueta, 2008), sin embargo, como se expondrán en una sección posterior, los datos recabados por la policía secreta de Carías revelan que este hondureño tenía una fuerte convicción marxista-leninista y planificaba una insurrección en el país. Más allá de sus acciones contra el gobierno de Honduras, sus actividades en México también demuestran una vinculación con el marxismo. Desde su llegada a ese país, participó en el periódico “El Pueblo”, en el cual publicó artículos de corte comunista; lo mismo hizo en el “El Popular” (Mendoza, 2020); esta actividad lo llevó a ser uno de los miembros fundadores de la Universidad Obrera de México (Santana, 2010), que se inició con principios marxistas. Quizá, el mayor indicador del comunismo de Guillén Zelaya sean las acciones de su hijo Alfonso Guillén Zelaya Alger, quien se unió a Ernesto “Che” Guevara en su expedición hacia Cuba (Amaya, 2017).

En resumen, durante las décadas de 1930 y 1940, México albergó dos grupos de oposición hondureña: uno liberal y tradicionalista, centrado en la figura de Ángel Zúñiga Huete y, otro comunista, cuyo líder era Alfonso Guillén Zelaya. La preocupación principal de la policía secreta de Carías eran los liberales y Huete, sobre todo, por la tradicional enemistad que el dictador hondureño tenía con aquel caudillo. No obstante, al intentar espiar a Huete, los agentes secretos descubrieron que la mayor amenaza que el régimen enfrentaba eran los comunistas residentes en México, principalmente por el tráfico de armas que estos habían establecido y por alianzas con altos mandos al interior del gobierno. En el resto de este artículo se discutirá la infiltración que la policía secreta hizo en esta célula y sus descubrimientos.

IV. Datación de los documentos

En ninguna parte de los documentos originales se consigna una fecha que atestigüe el momento de su escritura, además, debido a que se trataba de correspondencia secreta, los nombres de las personas usualmente se escribían incompletos. Por consiguiente, para datar precisamente la documentación fue necesario recurrir al análisis de la evidencia interna. Tres nombres y sus cargos asociados fueron los que posibilitaron ubicar estos documentos en el año de

1940: el ministro hondureño Edgardo Valenzuela, el gobernador de Quintana Roo Rafael Eustacio Melgar Andrade y, el periodista hondureño José Roy Castro.

El autor de los informes secretos menciona que él acompañaba una legación hondureña en México encabezada por el ministro Valenzuela (Policía Secreta, 1940a). Si bien las fuentes no aportan más información, este funcionario al que alude puede identificarse como Edgardo Valenzuela, uno de los políticos más fieles al régimen de Tiburcio Carías Andino y que serviría de ministro de relaciones exteriores en el mandato de Juan Manuel Gálvez (Argueta, 2007). Valenzuela fue enviado a México a inicios de 1940, con el objetivo de participar en el Primer Congreso Indigenista Interamericano (Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1940), celebrado el 14 de abril de ese año en Pátzcuaro (Masferrer, 1986). Entre los resultados del congreso estuvo la formación del Instituto Indigenista Americano, en cuya acta constitutiva aparece Edgardo Valenzuela como firmante en representación de Honduras (Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1940).

Una segunda mención en los informes permite establecer la fecha de 1940 con seguridad. En Chetumal, el policía secreto conoció al general Juan Zertuche Carranco, uno de los veteranos de la revolución mexicana en las filas del Ejército Constitucionalista (Policía Secreta, 1940b). Zertuche introdujo al policía al gobernador de Quintana Roo, Rafael Eustacio Melgar Andrade, quien le manifestó su apoyo por los liberales de Honduras. El general Melgar gobernó aquel territorio entre los años de 1935 y 1940 (Reyes, 2009), por lo que es dentro de este rango temporal que se deben datar los informes de la infiltración a la célula comunista.

El tercer nombre que provee bases para una datación precisa, es el de José Roy Castro, escritor hondureño exiliado en Cuba. Cuando el policía secreto fue descubierto por los comunistas hondureños, este emprendió su regreso a su país por vía marítima, de México a Cuba y, de allí a Honduras (Policía Secreta, 1940c). En La Habana, tuvo contacto con José Roy Castro, a quien quiso engañar como lo había hecho con los comunistas residentes en México. Según el policía secreto, Castro paseaba por las tardes con un político cubano que se presumía para candidato a la presidencia en los comicios venideros. En este periodo histórico, Cuba celebró dos procesos electorales: en 1940 y 1944 (Rodríguez, 2017).

Aunando la evidencia, la fecha de estos documentos se debe de establecer con base en tres criterios: durante la estadía de Edgardo Valenzuela en México; en el periodo que Rafael Eustacio Melgar fue gobernador de Quintana Roo y; en el año que Cuba iba a elecciones. La única fecha que satisface esos tres criterios es 1940 y, en consecuencia, se ha escogido determinar ese año como el escenario de los hechos aquí estudiados.

V. Infiltración de la célula comunista hondureña en México

A inicios de 1940, el ministro Edgardo Valenzuela fue enviado a México junto a una pequeña delegación, con el objetivo de participar en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, que se celebraría en abril de ese año. En este grupo de hondureños iba un miembro de la policía secreta del régimen de Tiburcio Carías Andino, que tenía como meta infiltrarse entre los liberales que en ese entonces vivían en el exilio en el Distrito Federal y reportar sus hallazgos al gobierno. La misión debía de conducirse en extremo secreto y, por consiguiente, este agente debía de obrar de manera separada al ministro Valenzuela y fabricar una identidad que lo alejase de la dictadura hondureña.

Al momento de su llegada, el policía secreto se enteró que la oposición hondureña se reunía en un edificio de la calle “San Juan de Letrán” (Policía Secreta, 1940b), hoy en día “Eje Central Lázaro Cárdenas”. Este agente acudió a ese edificio con una treta: en vez de pretender ser un revolucionario, fingió ser familiar de Alfonso Guillén Zelaya (Policía Secreta, 1940b). Esta estrategia funcionó de manera limitada, pues los revolucionarios no confiaron lo suficiente en el agente para compartirle sus planes, pero sí le dieron la dirección personal de su supuesto pariente. Con esta información, el policía secreto se dirigió a la Colonia Juárez, en la calle Campeche y logró entrar en contacto con el líder hondureño (Policía Secreta, 1940b).

Alfonso Guillén Zelaya atendió a su visitante con las precauciones necesarias, interrogándole sobre su procedencia y crianza. El agente secreto le convenció que él había nacido en Honduras y pasado casi toda su vida en El Salvador y que, como el resto de exiliados, detestaba el régimen de Tiburcio Carías (Policía Secreta, 1940b). Pronto, Guillén Zelaya comenzó a visitar al agente en el hotel en que se hospedaba y, pasadas unas semanas, lo invitó a participar en las reuniones en las cuales se planificaban las acciones armadas contra la dictadura hondureña.

Fue cuando el agente secreto comenzó a asistir a las sesiones de los revolucionarios, que se enteró de la verdadera situación de la oposición política en el exilio. Al contrario de lo que se pensaba en Honduras, los exiliados en México no pertenecían a una sola corriente liberal, sino que se había separado en dos, con un grupo alineándose con el comunismo. Era esto una sorpresa, porque en Honduras se consideraba que Ángel Zúñiga Huete era el líder de una oposición liberal unida en México y, ahora, este policía infiltrado se enteraba que Alfonso Guillén Zelaya comandaba un grupo de mayor beligerancia que los tradicionales políticos en el exilio. En el siguiente pasaje, el policía resumió las ideas comunistas de Zelaya: *“Hoy nuestra lucha no solo es política, sino también social por eso nuestro nuevo plan esta inspirado en Lenin. El Carriismo tiene que destruir al Carriismo, esto significa usar el enemigo para destruir el enemigo”* (Policía Secreta, 1940b, p.2). Además, añadió: *“un día me hizo jurar que lucharía por la libertad de Honduras, derrocar el régimen actual e implantar el Bolchevismo”* (Policía Secreta, 1940b, p.1).

En suelo hondureño, el comunismo organizado había desaparecido después de una intensa persecución política en las décadas de 1920 y 1930 (Villars, 2010). Esto condujo a que en el país no se formara una tradición política que diseminara las ideas principales de este movimiento y, por consiguiente, las personas estaban prestas a mal interpretar las doctrinas. Este fue el caso del policía secreto que se infiltró en la célula de los exiliados. Él tomó las palabras de Guillén Zelaya e informó a Carías que *“usar el enemigo para destruir el enemigo”* quería decir que el jefe del movimiento en Honduras era un miembro del círculo interior del dictador.

Ciertamente, los comunistas hondureños contaban con apoyo de funcionarios del gobierno de Carías, pero no se trataba de personas de su círculo interior. El agente secreto supo de sus intimidades con Guillén Zelaya que el consul de Honduras en el Distrito Federal, el general Matute, era simpatizante de la causa revolucionaria y su labor era comunicar a los comunistas las acciones de los agentes del dictador (Policía Secreta, 1940a). Además, se enteró que Matías Oviedo Pastor tenía una asociación cercana con el cónsul y, por consiguiente, resultaba posible que agentes de los gobiernos mexicanos y guatemaltecos brindaran su apoyo a las intervenciones armadas contra Honduras (Policía Secreta, 1940a). Aunque hondureño, Matías Oviedo desarrolló una carrera política extensa en el exterior: entre 1909 y

1914 participó en la revolución mexicana en el bando maderista; entre 1922 y 1924 fue consul general y encargado de negocios en México y; entre 1926 y 1928 publicó libros oficialistas en Guatemala, para apoyar la candidatura y posterior gobierno del general Lázaro Chacón González (Gutiérrez, 2019). En Honduras, Matías Oviedo apoyó el movimiento antiimperialista encabezado por Froylan Turcios en 1924 y fue parte del círculo interno de Ángel Zúñiga Huete que partió al exilio después de la victoria de Tiburcio Carías Andino en las elecciones. Las extensas relaciones que Matías Oviedo había formado a lo largo de su carrera, tanto en México como en Guatemala, lo convertían en un elemento de extremo cuidado para la dictadura hondureña y su cooperación con los comunistas era un hecho remarcable porque acarrearba el apoyo de poderosos políticos del extranjero.

Con la confianza de Guillén Zelaya plenamente ganada, el policía secreto fue encargado de su primera misión en pro de la revolución en Honduras. Se le comisionó ser parte de una comitiva encabezada por Valentín Miralda, que transportaba un material delicado hacia Yucatán (Policía Secreta, 1940b). El agente desempeñó su misión y habiendo llegado a Chetumal en Quintana Roo supo que su cargamento eran armas de fuego que serían utilizadas en una planeada invasión revolucionaria contra Honduras (Policía Secreta, 1940b). En aquel territorio contaban con el apoyo del antiguo revolucionario mexicano Juan Zertuche Carranco, quien los ayudaba en la fabricación de las armas, además, el gobernador Rafael Melgar los asistía en sus movimientos en la región (Policía Secreta, 1940b).

El agente secreto había descubierto la célula comunista, su lugar de información, sus enlaces con los diplomáticos hondureños, sus vínculos con funcionarios mexicanos y su deposito de armas en Quintana Roo, solamente le faltaba identificar la fuente de financiamiento y habría concluido su misión. A su regreso de Chetumal, el policía encubierto fue premiado por Guillén Zelaya con cuarenta dólares y fue allí que el líder hondureño le reveló el origen del dinero: un ejecutivo de la Cuyamel Fruit Company que se conocía por el nombre de “Trombol” (Policía Secreta, 1940d). Según Guillén Zelaya, Trombol le enviaba mensualmente ciento cincuenta dólares, que se utilizaban para la compra de armas y otras actividades de los revolucionarios (Policía Secreta, 1940d). No debe resultar sorprendente que un ejecutivo de la Cuyamel Fruit Company apoyara la causa revolucionaria contra Carías, ya que el

dictador había sido el abogado del rival económico de aquella empresa, la United Fruit Company, y le había otorgado extensos favores a lo largo de su mandato.

En Honduras se contaba con un segundo financiamiento: el general Rufino Solís Juárez (Policía Secreta, 1940d). Este hombre era el comandante de armas de la costera comunidad de la Ceiba y aunque era considerado una persona aliada al régimen carriista, gobernó su jurisdicción a su voluntad, ora ignorando las ordenes del dictador, ora aplicándolas a medias (Argueta, 2008). Según reveló Guillén Zelaya al policía secreto, el general Solís tenía su propia red de contraespionaje contra Carías, que operaba en la capital del país (Policía Secreta, 1940d). Esta información fue confirmada a mediano plazo, cuando en 1943 el general Solís chocó con el régimen de Carías por una ley de corte de carne y, luego, en 1947 fue removido de su cargo por su renuencia a obedecer al dictador (Argueta, 2008).

Toda la información antes expuesta otorgaba al régimen de Carías un importante panorama de los movimientos de la oposición y de sus planes de invasión al país, no obstante, carecía de datos concretos sobre cuándo y cómo se ejecutaría este alzamiento. El agente infiltrado permaneció más tiempo en México con el deseo de recabar estos datos, pero, desafortunadamente para él, fue descubierto por los comunistas. Resulta que en la prensa se publicó una nota con el nombre de la legación hondureña enviada por Carías y entre estos estaba el nombre del policía secreto (Policía Secreta, 1940c). Esto hizo que Guillén Zelaya perdiera toda su confianza en el infiltrado y aunque este intentó convencerle de lo contrario, se vio en la obligación de abandonar México y marcharse por Cuba (Policía Secreta, 1940c).

El último informe de este policía secreto narra cómo este arribó a Cuba y allí, realizó varias acciones de espionaje para conocer los movimientos de José Roy Castro, otro exiliado hondureño (Policía Secreta, 1940c). Esta misión fue menos exitosa que la que emprendió en México, porque su persona meta, José Castro, estaba más preocupado por la política local cubana que por deponer al dictador en Honduras. Con este nuevo fracaso, el agente se embarcó hacia su país para informar personalmente a Carías de todo lo aprendido.

VI. Conclusiones

Los documentos de la policía secreta de Tiburcio Carías proveen la información necesaria para afirmar que, durante el periodo de la dictadura, el comunismo hondureño pervivió en el exilio. Ciertamente, los comunistas de esta época no estaban afiliados a la Internacional Comunista (Komintern), ni organizados en un partido, pero sí seguían la doctrina marxista y aspiraban a una revolución armada contra el régimen opresivo de Honduras. Esta continuidad del pensamiento y el accionar del comunismo hondureño da paso a plantear que la historia de este movimiento no debe partirse en dos, como usualmente se ha hecho, sino que debe comprenderse como un continuo, en el cual los exiliados en México jugaron un papel central en mantener vivos los ideales del cambio.

El espionaje conducido por la Policía Secreta fue vital para mantener al régimen de Tiburcio Carías Andino. Dentro del país, el dictador podía pasar leyes y hacer recurso de su control de las cortes para apagar la oposición. En el extranjero, la situación era distinta y, el mandatario se veía obligado a infiltrar a sus hombres en los grupos revolucionarios para anticipar las acciones. Que ninguna revolución armada haya triunfado contra Carías es testimonio de la efectividad de su Policía Secreta y de los alcances a los que un dictador puede llegar para conservarse en su posición privilegiada.

Bibliografía.

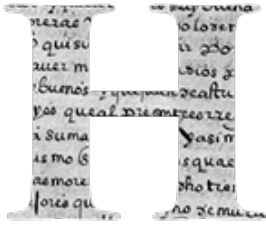
Amaya, J. (2017). *Hasta la victoria siempre... las relaciones del Che Guevara con Honduras y lo hondureño*. I Congreso Nacional de Historia de Honduras; 18, 19 y 20 de octubre del 2017. 20pp. En: <https://historia.unah.edu.hn/dmsdocument/3694-hasta-la-victoria-siempre-las-relaciones-del-che-guevara-con-honduras-y-lo-hondureno-jorge-amaya>

Argueta, M. (2007). *Juan Manuel Gálvez: su trayectoria gubernativa*. Tegucigalpa: Academia Hondureña de Geografía e Historia

Argueta, M. (2008). *Tiburcio Carías Andino: anatomía de una época*. Segunda edición. Tegucigalpa: Guaymuras

Barahoana, M. (2017). *Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica*. Segunda edición. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras

- Berk, V. (2018). *Becoming benign dictators: the good neighbour and facism, 1936-1939*. Cham: Palgrave Macmillan. En: https://doi.org/10.1007/978-3-319-69986-8_5
- Castañeda, G. (1937). *La revuelta de las traiciones*. San Pedro Sula: Biblioteca de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras
- Dodd, T. (2005). *Tiburcio Carías: portrait of a Honduran political leader*. Louisiana: Louisiana State University Press
- Euraque, D. (1994). Social, economic, and political aspects of the Carías dictatorship in Honduras: the historiography. *Latin American Research Review*, 29(1), p.238-248. En: <https://www.proquest.com/docview/218144956>
- Euraque, D. (2001). *El capitalismo de San Pedro Sula y la historia política hondureña (1870-1972)*. Segunda edición. Tegucigalpa: Guaymuras
- Gutiérrez, B. (2019). Matías Oviedo Pastor, un hondureño en el maderismo y su larga vinculación con México. *Signos Históricos*, 21(41), pp.68-95. En: <http://ref.scielo.org/qb54zf>
- Inestroza, E. (2009). *Documentos clasificados de la policía secreta de Carías (1937-1944)*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia
- Instituto Panamericano de Geografía e Historia. (1940). Información general: El Primer Congreso Indigenista Interamericano. *Boletín Bibliográfico de Antropología Americana*, VI(1), pp.1-36. En: <https://www.jstor.org/stable/40977349>
- Masferrer, E. (1986). El Instituto Indigenista Interamericano. *Boletín de Antropología Americana*, (13), pp.107-122. En: <https://www.jstor.org/stable/40977913>
- Mendoza, E. (2020). *El sueño acariciado de Centroamérica: el antifascismo unionista de Alfonso Guillén Zelaya y Vicente Sáenz en las páginas de El Popular (1938-1946)*. [Tesis de Maestría]. México, D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Monterrosa, L. (2020). Una propuesta para “prender la flama revolucionara en Centroamérica”. Exiliados centroamericanos en México, 1936. *Revista de Historia de América*, (159), pp.109-136. En: <https://doi.org/10.35424/rha.159.2020.599>
- Policía Secreta. (1940a). *El Consulado de Honduras en México cuartel general de los Rojos, y Central de propaganda contra el actual gobierno*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia. En: <http://cdihh.ihah.hn/?mdocs-file=902>
- Policía Secreta. (1940b). *Memorandum*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia. En: <http://cdihh.ihah.hn/?mdocs-file=916>
- Policía Secreta. (1940c). *Mi viaje a Cuba*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia. En: <http://cdihh.ihah.hn/?mdocs-file=932>
- Policía Secreta. (1940d). *El nuevo líder de los liberales*. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia. En: <http://cdihh.ihah.hn/?mdocs-file=920>
- Reyes, E. (2009). *Historia de las sociedades cooperativas del territorio federal de Quintana Roo (1934-1974)*. [Tesis de Maestría]. Chetumal: Universidad de Quintana Roo. En: <http://hdl.handle.net/20.500.12249/1439>
- Rodríguez, (2017). *La democracia republicana en Cuba, 1940-1952*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica
- Sagastume, S. (1985). *Tiburcio Carías Andino: enclave y dictadura, 1933-1949*. [Tesis de Licenciatura]. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras. En: <https://tzibalnaah.unah.edu.hn/handle/123456789/140>
- Santana, A. (2010). Alfonso Guillén Zelaya y el exilio en México. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 15(48), pp.115-124. En: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3709438.pdf>
- Villars, R. (2010). *Lealtad y rebeldía: la vida de Juan Pablo Wainwright*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras



La publicación de revistas culturales de mujeres en Honduras (1932-1948)

Resumen

El artículo busca analizar las revistas culturales de mujeres que fueron publicadas entre 1932 a 1948 bajo la dirección de intelectuales hondureñas. Estas pueden ser categorizadas como revistas culturales al tener un contenido variado y no solamente literario. Las revistas estudiadas son Alma Latina de Graciela Bográn, La Voz de Atlántida de Paca Navas de Miralda, Atenea de Cristina de Hernández de Gómez, Pan-América de Olimpia Varela y Varela y Mujer Americana del Comité Hondureño de la Comisión Interamericana de Mujeres bajo la dirección de María Trinidad del Cid. Estas publicaciones muestran el desarrollo de las ideas sufragistas y feministas, estaban vinculadas con organizaciones de mujeres y fueron parte esencial del campo intelectual y de la cultura impresa hondureña.

Palabras claves: Cultura impresa, revistas culturales de mujeres, intelectualidad.

Autora:

Gabriela Eunice Ardón Jiménez

Maestría en Historia Social y Cultural, Universidad Nacional Autónoma de Honduras

gabriela.ardon@unah.edu.hn

The publication of women's cultural magazines in Honduras (1932-1948)

Abstract

The article seeks to analyze the cultural women's magazines that were published between 1932 and 1948 under the direction of Honduran intellectuals. These can be categorized as cultural magazines as they have a varied content and not only literary. The magazines studied are Alma Latina by Graciela Bográn, La Voz de Atlántida by Paca Navas de Miralda, Atenea by Cristina de Hernández de Gómez, Pan-América by Olimpia Varela y Varela and American Woman of the Honduran Committee of the Inter-American Commission of Women under the Directed by María Trinidad del Cid. These publications show the development of suffragist and feminist ideas, were linked to women's organizations and were an essential part of the Honduran intellectual field and print culture.

Keywords: Print culture, women's cultural magazines, intellectuality.

Introducción

Este trabajo de investigación busca analizar las revistas culturales de mujeres en Honduras entre los años de 1932 a 1948. Este tipo de publicaciones comprendidas como aquellas dirigidas por mujeres para un público mayoritariamente femenino (aunque no su único público) se encuentran en un terreno más amplio entre la cultura y la política (Beigel, 2003). En Honduras tienen su apogeo entre los años treinta y cuarenta.

Las ideas de la educación femenina durante la Reforma Liberal (1876-1881) dieron paso a la formación de escuelas normales, para el año de 1905 fue formada la Escuela Normal de Señoritas en Comayagüela; directoras y colaboradoras de las revistas culturales de mujeres en Honduras estudiaron en instituciones normales. Durante el periodo de la reforma fue incentivada la libertad de imprenta dando paso al auge de los medios periódicos, pero fue hasta los años treinta y cuarenta que aparecieron las primeras revistas culturales y primeras directoras de imprenta.

En el año de 1932 inició la publicación de la primera revista cultural de mujeres en Honduras a cargo de la intelectual Graciela Bográn en San Pedro Sula, titulada *Alma Latina*. Con el establecimiento de la Dictadura de Tiburcio Carías Andino la libertad de prensa se vio obstaculizada, Bográn como opositora al régimen fue exiliada en el año de 1944. Para los años cuarenta aparecieron las revistas *La Voz de Atlántida* y *Pan-América*, la primera fue iniciativa de Paca Navas de Miralda y la segunda de Olimpia Varela y Varela; ambas corresponden a la prensa panamericanista.

Durante los años de 1944 a 1948 fue publicada *Atenea* bajo la dirección de Cristina Hernández de Gómez y entre los años de 1947 a 1948 *Mujer Americana*, órgano de la Comisión Interamericana de Mujeres. Las revistas muestran la evolución de las ideas feministas y sufragistas de las intelectuales hondureñas y su relación con organismos internacionales que generaron iniciativas para mejorar la condición social y económica de las mujeres, así como la búsqueda de los derechos civiles y políticos.

Las revistas fueron parte del campo cultural hondureño y elementos esenciales de sociabilidad, permitieron que las escritoras hondureñas compartieran y

dieran a conocer sus escritos y por medio del canje la comunidad intelectual traspasó las fronteras nacionales. La sección de correspondencia muestra las redes que fueron formadas entre publicaciones e intelectuales.

1. Reforma Liberal: Educación de las mujeres y cultura impresa

La publicación de revistas culturales de mujeres en Honduras inició en los años treinta con *Alma Latina* y en los años cuarenta con *La Voz de Atlántida*, *Atenea*, *Pan América* y *Mujer Americana*, sin embargo, sus antecedentes históricos se pueden encontrar en la Reforma Liberal en Honduras (1876-1881) por medio de la integración de las mujeres en el sistema educativo y la libertad de imprenta que generó una mayor circulación de publicaciones periódicas.

La Reforma Liberal en Honduras implementada por Marco Aurelio Soto y Ramón Rosa desde 1876 buscó entre uno de sus principales intereses la formación de un nuevo tipo de ciudadanos (Carías, 2007, p. 200). Para ello era necesaria la inclusión de las mujeres en la educación primaria y secundaria. Durante el gobierno de los reformadores fue establecido el Colegio Nacional de Señoritas en el año de 1878. La institución fue clausurada y reapareció a principios del siglo XX con el nombre de Escuela Superior de Señoritas y en el año 1905 pasó a llamarse Escuela Normal de Señoritas (Posas, 2014, p. 25-26).

Según Rina Villars (2001) la educación normal en Honduras en el periodo liberal tuvo como principal finalidad instruir a la mujer-madre y convertirla en una eficaz moldeadora de ciudadanos aún sin contar con derechos políticos y civiles. Esta visión sobre la educación de la mujer estaba en el pensamiento de los reformadores, quienes pensaban la educación de la mujer de importancia sin perder de vista la función de madre como muestra Ramón Rosa en uno de sus discursos de 1879:

Para el gobierno la educación de la mujer es de la más grande trascendencia social, y lo anima el propósito de hacer que los establecimientos de enseñanza para el bello sexo, sean tan numerosos y bien sistematizados como los que corresponden a la enseñanza de los jóvenes. La mujer es la maestra del hogar, y el Estado debe proporcionarle medios para que cumpla dignamente su santa y elevada misión (Rosa, citado en Villars, 2001, p.116).

Aunque la incorporación de la mujer en el modelo educativo se llevó a cabo con una doble estrategia: incorporación controlada y de inclusión subordinada (Goetschel, 2007, p. 80), permitió a un mayor número de mujeres participar en el espacio público y la cultura impresa hondureña. Las escuelas normales como expone Françoise Dosse (2007, p. 46) fueron un espacio de fermentación intelectual, un medio homogéneo, un verdadero invernadero intelectual. Ejemplo de ello son Graciela Bográn, Paca Navas de Miralda, Olimpia Varela y Varela y María Trinidad del Cid, directoras de las revistas culturales de mujeres en Honduras que fueron alumnas de la Escuela Normal de Señoritas en Comayagüela.¹

Durante la Reforma Liberal fue establecida la libertad de imprenta y surgieron una considerable cantidad de tipografías privadas en todo el territorio nacional. Entre 1876 a 1933 existieron en Honduras aproximadamente 51 imprentas, 31 de ellas en ciudades de la Costa Norte. En La Ceiba se pueden enumerar 15 imprentas, en San Pedro Sula 8, en Trujillo 5 y en Yoro 2. En el mismo periodo aparecieron un aproximado de 300 publicaciones entre periódicos, revistas, boletines de diversos temas, impresos en las principales poblaciones del país (Valle, 1981).

La cultura impresa de este periodo estuvo dirigida mayoritariamente por un público masculino en toda Centroamérica como explica Iván Molina Jiménez (2004). Las hondureñas iniciaron a participar en medios periodísticos a finales del siglo XIX y su número aumentaría a principios del siglo XX. Leticia de Oyuela (2001) da referencia de Adela Berriz de Viada, Antonia de Romero y Teresa Madrid como algunas de las mujeres escritoras en publicaciones periódicas entre 1882-1900.

Para principios del siglo XX la participación de mujeres en medios impresos fue aumentando, resaltan las autoras Amalia Lanza, Enma de Membreño, Carlota Membreño, Mercedes Ramírez, Ramona Zelaya, Juanita Zelaya, Clementina Suarez, Visitación Padilla, María Trinidad del Cid. Las primeras novelas aparecieron a principios del siglo XX, Lucila Gamero de Medina publicó *Blanca Olmedo* en 1908, más adelante escribirían novelas Paca Navas de Miralda y Argentina Díaz Lozano (Umaña, 1990, pp. 21-22).

1 Graciela Bográn directora de la revista *Alma Latina* (1932-1936), Paca Navas de Miralda directora de *La Voz de Atlántida* (1941-1956), Olimpia Varela y Varela directora de *Pan-América* (1944-1961), Cristina Hernández de Gómez de *Atenea* (1944-1948) y María Trinidad del Cid de *Mujer Americana* (1947-1948).

Una de las primeras directoras de revista fue Helena Leiva de Holst, en el año de 1918 publicó *Ramón Rosa* con un solo número. Entre las primeras redactoras destaca la profesora Visitación Padilla quien desde 1914 fue encargada de redacción en *El Mentor Hondureño* órgano de la Sociedad Central de Maestros en Tegucigalpa. En 1932 Graciela Bográn inició la publicación de *Alma Latina* y el siguiente año la poeta Clementina Suarez publicó la revista *Mujer*. Cristina Hernández de Gómez se destacó por dirigir la Tipografía Atenea y entre 1944 a 1948 imprimió su propia revista llamada *Atenea*.

La cultura impresa hondureña continuó en desarrollo, pero la libertad de prensa fue reprimida con la llegada al poder de Tiburcio Carías Andino en 1933 hasta 1948. Según el historiador Marvin Barahona (2017) comenzó a dar signos de autoritarismo y uso de métodos dictatoriales en 1934, teniendo como primera víctima la libertad de prensa (pp.99-100). Los intelectuales opositores al régimen fueron exiliados, encarcelados, perseguidos y otros perdieron la vida.

Por su parte, las mujeres en los años treinta y cuarenta fueron un actor fundamental y se vivió el despertar político de las hondureñas (Barahona, 2017, p.130). Durante este periodo de represión intelectual iniciaría la impresión de las revistas *La Voz de Atlántida* de Paca Navas de Miralda, *Pan-América* de Olimpia Varela y Varela, *Atenea* de Cristina Hernández de Gómez y *Mujer Americana* del Comité Nacional de la Comisión Interamericana de Mujeres bajo la dirección de María Trinidad del Cid. Estas permitieron a un mayor número de mujeres la participación en la cultura impresa como directoras, redactoras y colaboradoras.

La publicación de periódicos y revistas como menciona Goldegel (2010) jugó un papel importante para inculcar la variedad de letras latinoamericanas (p.275). Sobre ello afirmó Cruz Guillen de Peña en un escrito para la revista *Pan-América* en 1945:

Como una emancipación para la mujer hondureña, nace la revista Pan-América, abriendo sus páginas con el objetivo de dar cabida en ellas, a producciones literarias de plumas femeninas, que han permanecido como una incógnita, sujetas a una vida de luchas y de incompreensión. (Guillén, 1945, p.3).

Como observó la escritora, las revistas dieron apertura a un mayor número de hondureñas para compartir sus escritos y como parte de su emancipación se encontró la búsqueda del reconocimiento intelectual. Siguiendo ese planteamiento *Pan-América* dedicó varios números especiales a la intelectualidad femenina hondureña, centroamericana y latinoamericana.

2. Alma Latina: Revista pionera

En el año de 1932 Graciela Bográn inició la publicación de la revista *Alma Latina*, teniendo como objetivo promover el desarrollo cultural de las mujeres hondureñas y la protección del niño. El contexto hondureño de constante guerra, desestabilidad política y económica complicó este tipo de iniciativas (Bográn, 1932). Sin embargo, el proyecto salió adelante gracias al soporte de la comunidad intelectual hondureña, por medio de la venta de la publicación en las agencias ubicadas en diferentes lugares y espacios publicitarios.

Las colaboradoras jugaron un papel vital en la difusión de la publicación, para 1932 contaba con 19 agencias en el territorio nacional. Estaban en manos de mujeres entre las que se encontraban profesoras, madres de familia y señoritas distinguidas; entre ellas: Paca Navas de Miralda, Angela Ochoa Velásquez, Cruz Guillen de Peña, Olimpia Varela y Varela, Carlota de Falck y Juanita Zelaya (*Alma Latina*, 1932). Al mismo tiempo, ellas se desempeñaron como colaboradoras con sus escritos literarios y opiniones enviados a través del correo, medio que permitió el contacto entre la comunidad intelectual hondureña ubicada en diferentes regiones del país y en el extranjero.

La distribución de la publicación fuera del territorio nacional fue posible mediante el canje y envíos personales que realizaba Graciela Bográn. En México recibió un número de *Alma Latina* la poeta hondureña Clementina Suarez y Rafael Heliodoro Valle quien solicitó otros números de la revista (*Alma Latina*, 1932). Bográn entró en contacto con revistas de otros países que compartían características similares y eran dirigidas por mujeres. Por ejemplo, en Chile Amanda Labarca recibió un número de *Alma Latina* al igual que Lucia Marticorena de la revista *Acción Femenina*.

Según Rosalía Gallo (2013) para la primera mitad del siglo XX existía por lo menos una revista de mu-

jes en cada país latinoamericano y una conexión e intercambio intelectual entre las diversas producciones (p.50). Como muestra la correspondencia recibida, en *Alma Latina* estuvo presente el enlace entre las publicaciones hondureñas con medios impresos de América Latina. Este tipo de comunicaciones también se observa en *La Voz de Atlántida*, *Atenea*, *Pan-América* y *Mujer Americana*.

La revista *Alma Latina*, impresa desde 1932 dejó de ser publicada en 1936. La libertad de imprenta desarrollada desde inicios de la Reforma Liberal se vio obstaculizada entre los años de 1932 a 1948 y como menciona Marvin Barahona (2017) “*la literatura escrita y publicada en Honduras se limitó a la prensa aceptada por el régimen y la obra de los intelectuales que no cuestionaban los fundamentos de la dictadura*” (p.109). En palabras del biógrafo de Carías, Lucas Paredes:

La prensa no tuvo libertad de expresar una opinión contraria a la política establecida por el órgano gobernistas. Los periodistas que lo hacían fueron sometidos a prisión unos y extrañados del país otros. Más de uno, perdió la vida por expresar ideas. (Paredes, citado en Barahona, 2017, p.102)

Graciela Bográn se encontró entre los exiliados por su opinión y su participación en protestas contra la dictadura. El 6 de julio de 1944 asistió a la protesta contra la dictadura en San Pedro Sula,² de la cual fue también organizadora como parte del Comité de Huelga (Barahona, 2017, p.115). El evento fue reprimido dejando una considerable cifra de muertes y heridos. Bográn partió al exilio México donde vivió por siete años, dedicándose a cuidar estudiantes hondureños para sobrevivir junto a sus hijos menores

Durante su exilio en México compartió con intelectuales hondureños, a su regreso no continuó con la publicación de la revista *Alma Latina*, pero siguió desarrollando su labor intelectual, se hizo cargo de la imprenta ubicada en su casa, continuó como maestra y trabajo en diversas instituciones guber-

² El 4 de julio de 1944 se desarrollaron dos protestas contra la dictadura, una en Tegucigalpa y otra en San Pedro Sula. En Tegucigalpa fue organizada e iniciada por un grupo de mujeres quienes se dirigieron a la Embajada de Estados Unidos y a la Casa Presidencial donde dejaron una carta dirigida a Carías pidiendo su renuncia, la protesta se desarrolló y finalizó sin represión. Para el 6 de julio en San Pedro Sula organizaron otra propuesta contra la dictadura reprimida fuertemente, no existió ningún pronunciamiento por los hechos en las revistas.

namentales. Con la formación de la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras (FAFH) trabajó por los derechos políticos y civiles de las mujeres hondureñas como parte del Comité Cooperativo de la Comisión Interamericana de Mujeres en San Pedro Sula.

Las revistas culturales de mujeres que surgieron en los años cuarenta evitaron verter opiniones sobre la dictadura, a excepción de *Pan-América* (1944-1961) donde divulgaron homenajes a Tiburcio Carías Andino y miembros de su gabinete. Olimpia Varela y Varela en uno de sus editoriales manifestó admiración por la administración de Tiburcio Carías Andino al desaparecer las guerras civiles, justificando su actitud política y administrativa llamándolo: “bienhechor de la paz, protector de la paz y de la cultura nacional” (Varela y Varela, 1947).

3. La Voz de Atlántida y Pan-América:

En el año de 1935 Paca Navas de Miralda inició a publicar el semanario *La Voz de Atlántida*, el tiraje era realizado en la Imprenta Renacimiento de Adolfo Miralda en La Ceiba.³ Para el año de 1941 el semanario pasó a ser *La Voz de Atlántida: Revista Panamericana*, el cambio de formato y título correspondía según algunos escritores y medios de prensa como la revista *Hibueras* a los intereses intelectuales de Paca y a su labor en un panamericanismo efectivo (*La Voz de Atlántida*, 1941).

La finalidad de la revista *La Voz de Atlántida: revista panamericana* era establecer lazos con las repúblicas del hemisferio siguiendo los postulados del panamericanismo expuestos en numerosas asociaciones periodísticas (Navas de Miralda, 1943).

Durante las primeras décadas del siglo XX fueron publicadas en América Latina y El Caribe diversas publicaciones de corte panamericanista. Según Sevidiio (2017) la política de propaganda cultural panamericana establecía relaciones con los intelectuales como un medio para generar aprobación.

La revista *La Voz de Atlántida* expuso en las páginas diversos escritos sobre el panamericanismo, entre ellos se encuentran editoriales de su directora, a su juicio el panamericanismo era una doctrina sa-

³ Paca Navas y Adolfo Miralda se casaron en el año de 1900, aproximadamente desde la década de los años treinta residieron en La Ceiba, localidad de la Costa Norte hondureña. Adolfo Miralda instaló la Imprenta Renacimiento donde publicó diversas publicaciones del Partido Liberal de Honduras. Entre los títulos publicados por Adolfo Miralda están: *La Bandera Liberal*, *La Reforma* y *El Espectador*.

ludable que iba creando en consecuencia un nuevo ambiente de acercamiento entre el conglomerado de pueblos, dentro del cual funcionan dos grandes culturas: la anglosajona y la latina (Navas de Miralda, 1950). Para Paca Navas de Miralda (1943) el panamericanismo en tiempo de posguerra estaba realizando una labor de entendimiento entre los pueblos americanos y de protección ante una amenaza proveniente de otro continente y venía siendo infiltrado en la conciencia de los habitantes del continente americano por medio de escritores, economistas, sociólogos, poetas y artistas, como escribió en uno de sus editoriales:

El sentido del ideal panamericano viene infiltrándose gradualmente en la conciencia continental; a ello se encamina la pertinaz y fecunda labor de la mayoría de los escritores o conductores espirituales, de los economistas, sociólogos, poetas y artistas americanos, compenetrados en su misión difusora, harta necesaria y dispuesta a reafirmar en el espíritu de los pueblos indo-hispanos, el anhelo o por mejor decir, la necesidad de encontrarse a sí mismos. (Navas de Miralda, 1943).

En el año de 1944 en El Progreso Yoro, Olimpia Varela y Varela inició la publicación de *Pan-América: revista cultural de ideología panamericana*. El primer número fue publicado el 14 de abril de 1944 y desde 1945 hasta el año de 1961 en Tegucigalpa. La revista para Varela y Varela seguía los ideales panamericanistas de José Cecilio del Valle (Mejía, 1998). Intelectuales hondureños durante los años cuarenta y cincuenta buscaron establecer las ideas panamericanistas en los héroes nacionales. Como expresa Morales Manzur (2012): “la tesis según la cual, las ideas de unidad difundidas y defendidas por los próceres de la independencia involucraron a toda la América, incluyendo a Estados Unidos, es reconocida como panamericanismo” (p. 9).

Guillermo E. Durón y Ramón E. Cruz en un texto de la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Hondureña de Cooperación Internacional de los años cuarenta expresaban que tanto el General Francisco Morazán, Ramón Rosa y José Cecilio del Valle considerados como héroes patrios también eran panamericanistas.⁴

⁴ El texto mencionado fue publicado por la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Hondureña de Cooperación Internacional Sección de Publicaciones en los años cuarenta. Estaba dirigida por el Profesor Ángel G. Hernández, quien fue Ministerio de Educación Pública (1943-1949) durante la Dictadura de Tiburcio Carías Andino.

Para ellos, José Cecilio del Valle era panamericanista al establecer la necesidad de la unión de las provincias de América por medio de una federación al estar ya proclamada la independencia de casi todo el continente.⁵

En diversos escritos de *Pan-América* fue expresada la idea de José Cecilio del Valle como panamericanista. Una de las colaboradoras, la profesora Margarita de Morales⁶ (1952) consideraba a José Cecilio del Valle como exponente del panamericanismo en el continente al pensar la posibilidad de la formación de la gran Patria Americana. Por su parte para el profesor y escritor Martín Alvarado (1954) en una conferencia leída en la Emisora HRN y reproducida en *Pan-América* el panamericanismo inició en la independencia con las ideas de José Cecilio del Valle en Centroamérica en *Soñaba el Abad de San Pedro y yo también sé Soñar* (pp.14-16).

Para Margarita de Morales (1952) las Conferencias Panamericanas jugaban un papel en el acercamiento material y espiritual de los países americanos. Desde el punto de vista de Martín Alvarado (1952) las conferencias desde 1889 financiadas por James Blaine vinieron a afianzar el acercamiento de los pueblos americanos. El panamericanismo según las publicaciones de las revistas fue entendido como una doctrina de unidad entre los pueblos americanos que en un contexto de guerra y postguerra permitiría protección continental bajo la cabeza y dirección de Estados Unidos.⁷

De acuerdo con Marichal y Pita (2019) el proyecto

5 José Cecilio del Valle en *Soñaba el Abad de San Pedro y yo también sé soñar* escrito en 1822 expresó la idea de unión continental. Para lograrlo invita a celebrar un congreso en la Provincia de Costa Rica y formar un plan para que ninguna provincia de América sea presa de invasión externa. Para Elvia Castañedo de Machado (1977) Valle fue uno de los precursores del panamericanismo, en el Amigo de la Patria de marzo de 1822 y en *Soñaba el Abad de San Pedro*. Castañedo menciona la obra de Virgilio Rodríguez Beteta como un intérprete del panamericanismo de Valle en su libro *Historia del periodismo en Guatemala* de 1918.

6 La Profesora Margarita de Morales fue vicepresidenta de la Primera Mesa Panamericana Sección de Honduras. En su discurso de inauguración de la Semana Panamericana habló sobre el surgimiento del panamericanismo y como precursores a Bolívar, Valle y James Monroe. Para ella la Segunda Guerra Mundial reavivó la solidaridad continental. El discurso pronunciado fue publicado en *La Voz de Atlántida* en el año de 1952.

7 Para Paca Navas de Miralda en un editorial de 1943 de *La Voz de Atlántida* el proyecto de unidad de los pueblos americanos era dirigido por Estados Unidos por medio de las políticas de Buena Vecindad.

de Estados Unidos al promover las Conferencias Panamericanas desde 1889 era diferente al planteado por Simón Bolívar, al estar marcado por un interés plenamente económico. Estas ideas avanzaron lentamente hasta el advenimiento de la Primera Guerra Mundial y Segunda Guerra Mundial (pp.115-116).

Evolución de las ideas sufragistas

Las revistas *Alma Latina*, *La Voz de Atlántida*, *Pan-América*, *Atenea* y *Mujer Americana* muestran el desarrollo de las ideas sufragistas de las intelectuales hondureñas por medio de diversos artículos y editoriales de opinión. Estos debates fueron analizados por Rina Villars (2001) quien menciona que el término feminismo fue conocido desde los años veinte haciendo referencia al movimiento de emancipación femenina y de búsqueda en pro de la igualdad política, social de las mujeres con el hombre:

El feminismo —o su manifestación primaria, el sufragismo— a diferencia del marxismo, ecual encontró rápidamente adeptos en Honduras, no fue acogido por las mujeres hondureñas en los años veinte, pues no hubo en el país en tal década, ni en la siguiente, ninguna organización sufragista, como si lo hubo en muchos países latinoamericanos (Villars, 2001, p.213).

El término continuó siendo utilizado en las siguientes décadas, sin embargo, durante los años treinta las intelectuales hondureñas se pronunciaron públicamente en contra del voto femenino, como manifiesta Villars (2001), entre ellas algunas que posteriormente sería pilares de la lucha sufragista. Ejemplo de ello fueron las opiniones de Graciela Bográn y Olimpia Varela y Varela en el debate de la revista *Alma Latina* que fue desarrollado entre 1933 a 1934, mostrando un posicionamiento desfavorable al sufragio por parte de muchas escritoras hondureñas a excepción de Argentina Díaz Lozano.

Aunque la revista no estaba comprometida con la lucha por los derechos políticos de las mujeres hondureñas, en sus páginas fueron publicados artículos extranjeros sobre el tema. Esto incentivó el debate nacional sobre el sufragio con opiniones de las principales colaboradoras. Para Bográn (1933, p.5) no era hora de instruir el sufragio femenino por la condición en que se encontraban las mujeres hondureñas, observó necesario la formación de una nueva mentalidad por medio de la educación y la liberación económica.

Por su parte Olimpia Varela y Varela antes de dirigir su propia revista, expresó:

¡Sufragistas No; mil veces no! Y será muy sensata la mujer que no discuta sobre el derecho indiscutible que ella tiene de ejercer el sufragio en su país ¿Para qué? No es tiempo aún. El ejercicio de ese derecho no es, en los tiempos que corren, una necesidad primordial para la mujer. Huelga el concepto de que ella, alternando en las luchas políticas de la actualidad, ofrecería un espectáculo de lo más indigno... Creemos que lo que la mujer hondureña necesita imperiosamente y sin dilaciones, es una preparación científico social (si cabe el concepto) que la capacite ampliamente para alterar con el hombre, no en la odiosas y denigrantes luchas de los partidos políticos, sino en las lides dignificantes de la cultura y el saber. (Varela y Varela, 1933, p. 10)

El debate continuó con la participación de Lucila Gamero de Medina (1934) haciendo una crítica a las opiniones anteriores, consideró contradictorio reproducir escritos favorables al sufragio femenino. Graciela Bográn en *Alma Latina* publicó artículos sobre el feminismo y sufragio, entre ellos: “Feminismo y feminidad” y “No hay libertad donde no hay igualdad” del español Gregorio Sierra, “El gran escritor Ricardo León se declara feminista”, “El papel social de la mujer” de María Verone, “El triunfo del feminismo es inevitable” de Francisco Largo Caballero, “Ideario Feminista” de Abigail Mejía Fernández, entre otros.

El debate manifestó que para algunas intelectuales hondureñas involucrarse en la política era nocivo para las virtudes femeninas y en que no traería ningún beneficio debido a la marginalidad cultural y la dependencia económica (Villars, 2001, p. 291). Lucila Gamero de Medina (1934) no compartió la idea sobre la pérdida de cualidades femeninas y la denigración en la lucha política:

No creo que porque la mujer concurra a las urnas a depositar su voto pierda o amengüe sus cualidades de mujer de casa, amante de su familia y de su hogar... Tampoco es fuerza que por la circunstancia de ser sufragistas tomen parte activa en la política, lo harán las que tienen gusto por ello... Por lo que dejo expuesto se desprende que mi opinión es que debe concedérsele a la mujer el derecho de votar. (Gamero de Medina, 1934, pp.18-19)

A ello, por medio de una nota de la dirección Graciela Bográn respondió no ser adversa al voto femenino en Honduras, sino que, antes del voto, creía pertinente la educación: “*precisamente porque nos dolería ver a la mayoría de nuestras compatriotas sumarse a la masa inconsciente de sufragistas analfabetos e ir a las urnas sin más afán que la pasión partidaria*” (Bográn, 1934, p. 19). En *Pan-América* otro de los debates sobre el feminismo y el sufragio en Honduras se desarrolló en octubre de 1946 por la publicación de la opinión de Francisco Varela (1946):

Frente al mérito y satisfacción de esa función primordial, aureola inmarcesible, tanto más resplandece cuanto más dignamente obtenidas que viene a significar los derechos políticos, tras los cuales se desviven muchos corifeos de la doctrina feminista, sin percatarse de que al hacerlos efectivos y práctico, restan a esa bella porción del género humano, buena parte del prestigio, respeto y señorío (pp. 6-7).

Respondió Olimpia Varela y Varela en un escrito titulado “*En defensa de nuestros ideales*” considerando la opinión expresada por Francisco Varela como conservadora al buscar recluir a la mujer a la vida doméstica. Por su parte en Herlinda Rubí Zelaya mantenía la preocupación por la participación de las mujeres en la política, como manifestó en la revista *Pan-América*:

No se trata de movilizar mujeres y empujarlas a contravenir al orden de sus respectivos países. Se trata de incorporarlas a la ley, dentro de las leyes internacionales que guían a las Naciones Unidas... Si aspiramos poner al servicio de la humanidad nuestra participación en la vida profunda de las naciones, debemos comprometernos a no participar en la descomposición de la política, ni en la política aisladamente (Zelaya, 1947, p. 45).

Durante los años cuarenta las organizaciones internacionales influyeron a trabajar según las aspiraciones del movimiento feminista, principalmente la Comisión Interamericana de Mujeres. Sin embargo, Herlinda Rubí de Zelaya seguía observando con precaución la participación política de las mujeres hondureñas.

Las publicaciones sobre el sufragismo en Honduras también aparecieron en *La Voz de Atlántida*. Para el año de 1949 la Cámara Legislativa no otorgó los

derechos a las hondureñas, por tal razón Paca Navas de Miralda, Cristina Hernández de Gómez y Victoria Bertrand escribieron su opinión en contra de la decisión. En un editorial Navas de Miralda (1949) mencionó:

El feminismo como doctrina de liberación para la mujer, hubo de ser para esta como el despertar de una nueva conciencia, dentro del espeso mundo de prejuicios en el cual vivió enclaustrada por varios siglos a través de muchas generaciones. Fue la iniciación de un justo reclamo que ha venido abriendo a la misma, cauces rehabilitadores, la conquista de su propia superación moral y económica. (Navas de Miralda, 1949)

El feminismo movió primeramente el terreno de las ideas para luego entrar en el terreno de la acción. Las revistas culturales de mujeres fueron un espacio que incentivó y permitió el debate, por medio de la reproducción de artículos el sufragismo y el feminismo fue difundido, tanto las directoras como colaboradoras son insignias en la lucha por los derechos políticos de las mujeres en Honduras.

4. Revistas, organizaciones de mujeres y derechos políticos

Las revistas *La Voz de Atlántida*, *Atenea*, *Pan-América* estuvieron vinculadas por medio de sus directoras y colaboradoras a organizaciones de mujeres en Honduras, *Mujer Americana* surgió específicamente como una publicación del Comité Femenino Hondureño de la Comisión Interamericana de Mujeres. Según Rina Villars:

A inicios de los años cuarenta se organizaron en Honduras los primeros grupos de mujeres con la finalidad de abogar por los derechos políticos y la superación de la mujer. La mayoría de estos grupos fueron enlaces de organizaciones internacionales pro-sufragistas tales como la Comisión Interamericana de Mujeres y la Mesa Redonda Panamericana (Villars, 2001, p. 312).

Olimpia Varela y Varela fundó en el año de 1942 la Mesa Redonda Panamericana en Honduras y fue parte de la Alianza de Mesas Redondas Panamericanas durante los años de 1951 a 1953. En 1946 organizaron la Sociedad Femenina Pan-América en Tegucigalpa, siendo parte destacadas colaboradoras de las revistas culturales de mujeres, entre ellas Olimpia Varela y Varela, Herlinda Rubí de Moncada, Ángela Ochoa Velásquez, María Carlota Contre-

ras de Flack, Carmelina Rubí de Moncada y María Trinidad del Cid.

Del Comité Femenino Hondureño de la Comisión Interamericana de Mujeres⁸ surgió la iniciativa de publicar *Mujer Americana* quedando a cargo como directora María Trinidad del Cid.⁹ El nombre elegido para la publicación fue *Mujer Americana: Órgano del Comité Femenino Hondureño Dependiente de la Comisión Interamericana de Mujeres*.¹⁰ El objetivo de la revista era dar a conocer información sobre la comisión, el comité hondureño y compartir escritos sobre la situación jurídica de la mujer en Honduras y el sufragio. Esta fue publicada por un breve tiempo, entre marzo de 1947 a enero de 1948. Alba Alonzo de Quesada, primera hondureña egresada como abogada en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el año de 1946, era miembro del Comité Femenino Hondureño junto a María Trinidad del Cid, Carmelina de Moncada, Olimpia Varela y Varela, Elvira de Díaz Medina, Jesús Uclés, Herlinda Zelaya, Juanita López Pineda, Ramona Ponce, Estela de Pineda y Alma Hernández (*Mujer Americana*, 1947, p.31).

Sobre la situación jurídica de la mujer hondureña escribió un artículo Alba Alonso de Quesada en *Mujer Americana* de 1947. En el analizó aspectos como la libertad, el comercio, el derecho de propiedad y la patria potestad. En cuanto a la situación política de la mujer en Honduras expresó que estaba completamente nula al excluir a las mujeres de la ciudadanía y en consecuencia no poder ejercer el sufragio

8 La Comisión Interamericana de Mujeres surgió bajo la iniciativa del intelectual y diplomático guatemalteco Máximo Soto Hall en la 5ta Conferencia Internacional Americana en Chile. Para la 6ta conferencia celebrada en 1928 en la Habana Cuba se instauró como un órgano consultivo de la Unión Panamericana. Tanto el origen histórico de la Comisión y sus funciones fueron publicados en *Pan-América*, *Atenea* y *Mujer Americana*.

9 La profesora María Trinidad del Cid según una nota escrita por Lucila Gamero de Medina en el año de 1947 y publicada en la revista *Mujer Americana* de ese mismo año era la primera y única biógrafa hondureña. Escribió la biografía de la educadora Guadalupe Reyes Carías y un trabajo sobre la historia de Choluteca. Fue la primera hondureña en ser parte de la Sociedad de Geografía e Historia y publicó en la revista del Archivo y Bibliotecas Nacionales y en la revista de la sociedad de geografía.

10 El primer objetivo de la Comisión Interamericana de Mujeres correspondía a trabajar por los derechos civiles y políticos, económicos y sociales de las mujeres de las Américas. También buscaron estudiar los problemas de las mujeres y ayudar a resolverlos y gestionar ante los gobiernos el cumplimiento de resoluciones de las conferencias en torno a los intereses de las mujeres.

ni optar a cargos públicos. Desde su punto de vista el escenario de los años cuarenta era diferente a los anteriores debido a la participación de las intelectuales:

No ha habido hasta hoy en día entre nosotras una representación que reclame los derechos que nos corresponden en justicia. Esperando que esta sociedad que hoy se forma lo consiga. Porque gracias a la difusión de la cultura intelectual esta esfera de la actividad femenina tiende cada vez más a extenderse (Quesada, 1947, p.13).

La tesis titulada *Derechos civiles y políticos de la mujer* realizada por Quesada, puede ser considerada uno de los primeros trabajos académicos realizados por una hondureña sobre el tema. Anteriormente en las revistas culturales estos temas eran tratados desde el género de opinión en artículos y editoriales. Otros estudios sobre la condición social, política y económica de la mujer hondureña fueron los realizados para la Comisión Interamericana de Mujeres en congresos y seminarios.

Olimpia Varela y Varela al ser parte de la Comisión Interamericana de Mujeres desarrolló en la segunda mitad de la década de los años cuarenta una publicación constante sobre los derechos políticos de las mujeres en su revista. En *Pan-América* correspondiente a los meses de agosto a diciembre de 1949 fue publicado por completo el Acta Final de la Asamblea Extraordinaria de la Comisión celebrada en Buenos Aires del 8 al 24 de agosto. Las delegadas hondureñas en la asamblea fueron Olimpia Varela y Varela y la profesora Mercedes Láinez de Blanco; quien en 1922 participó en la Conferencia Panamericana de Mujeres en Baltimore (Gonzales, 2008, p.65).

En los siguientes números de *Pan-América* fueron publicadas las actividades del Primer Seminario Regional de la Comisión Interamericana de Mujeres en San Salvador, El Salvador. Las representantes hondureñas en el seminario fueron Olimpia Varela y Varela y Alba Marina; los informes de las diferentes mesas de trabajo fueron publicados en la revista. En 1951 fue conformada la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras (FAFH) vinculada a la Comisión Interamericana de Mujeres teniendo como objetivo principal el reconocimiento de los derechos políticos y civiles de las mujeres hondureñas. Las revistas, principalmente *Pan-América*, dieron a conocer diferentes actividades y los boletines.

5. Revistas y comunidad intelectual

Françoise Dosse (2007) explica que las revistas pueden ser consideradas como una estructura elemental de sociabilidad al ser “*espacios muy valiosos para analizar la evolución de las ideas en tanto lugares de fermentación intelectual y de relaciones afectivas*” (p.51). Las revistas culturales como otras publicaciones son elementos esenciales de la comunidad de intelectuales hondureña, son “*puntos de encuentro de trayectorias individuales y proyectos colectivos*” (Beigel 2003, p.106), son un texto colectivo caracterizado por la heterogeneidad que tiene en su centro la figura del director o directora que integra y a su vez decide que puede ser publicado o no:

Las revistas son también y sobre todo un reagrupamiento alrededor de un individuo, que es su encarnación. La mayor parte de las revistas se identifican con una personalidad... Frecuentemente, esta personalización es la garantía de continuidad de una realidad frágil y movediza, expuesta a mutaciones múltiples, a rupturas incesantes. Es la garantía de un intento de transformar la heterogenia de toda reagrupación en una actividad de revista alrededor de un mínimo que sea común a todos y pueda facilitar la identificación con su director a partir de una adhesión, que también es de orden afectivo (Dosse, 2007, p.59).

En el centro de las revistas culturales de mujeres se encuentra Graciela Bográn en San Pedro Sula, Paca Navas de Miralda en La Ceiba, Cristina Hernández de Gómez en El Progreso, Olimpia Varela y Varela y María Trinidad del Cid en Tegucigalpa. El grupo de colaboradoras estaban por todo el país y eran reconocidas en diferentes círculos intelectuales y organizaciones.

Además de permitir el desarrollo de la comunidad intelectual hondureña, fueron establecidos vínculos con intelectuales y publicaciones del continente. Escritos de diversas autoras eran reproducidos en las revistas, algunas de ellas eran colaboradoras directas; en *Pan-América* participaron como redactoras Magdalena Spinola de Guatemala, Josefa Toledo de Aguirre de Nicaragua y contó con agencias en Guatemala, El Salvador, Nicaragua y México.

Las revistas *Alma Latina*, *La Voz de Atlántida*, *Ate-nea*, *Pan-América* y *Mujer Americana* colocaron en todos o una gran mayoría de sus números corres-

pondencia recibida. La comunicación con diversos exponentes de la intelectualidad nacional y extranjera tenía mucha importancia para la legitimación, por ello resultaba oportuno dar a conocer las cartas al público, como menciona Dosse (2007):

El intercambio de correspondencia dispone de un lugar eminente en el momento en que las distancias son largas de recorrer. Además de su utilidad en la circulación de las informaciones, la elección de aquellos con quien uno se cartea también es un medio de auto legitimarse por su participación en tal o cual red reputada, que le da un sitio en su cartografía del saber erudito (p.25).

Existía un canje de revistas y libros, conocido por la correspondencia en las revistas y en ocasiones colocaron un espacio dedicado a los libros recibidos. Sobre ello escribió Paca Navas de Miralda (1943) diciendo:

Las empresas culturales franquean sus puertas al canje, portavoz de espiritual acercamiento, y al libro representativo de cada país, merced a la idea de que toda medida de conocimiento que se realice entre dicho conglomerado de pueblos, procedente a acercarlos más, estimulando a su vez el ideal de unidad, que fuera el sueño magno del Libertador Simón Bolívar.

Ejemplo de ello es el dialogo sostenido con Antonio Rizzuto de la revista *Veritas* en Argentina, Josefina S. de Citron de la revista *Artes y Letras*, José Busto de *Rumbos* en Matanzas Cuba, María Helena Pérez de *Mireya* de Cuba, Rosaura J. de Montoya de *Blanco y Negro* en México. El intercambio también fue con integrantes de organizaciones, Carmen B. Córdoba presidenta de la Liga Pro-Paz y Libertad en Washington, Elvira Roja de Vergara del Club Femenino América en Chile, Heloise Brainerd presidenta del Comité de las Américas en Washington, José Palomar Barranco del Centro Interamericano de Cultura en Bolivia e Ida Colombo de Laganigue de la Organización Pro-Paz en Chile.

Además del intercambio epistolar y el canje de revistas otro elemento esencial de la comunidad intelectual lo constituyeron los encuentros y congresos. En la Historia Latinoamericana del siglo XIX y XX los intelectuales desempeñaron el papel de representantes diplomáticos al requerir ciertos talentos como la escritura (Marichal y Pita, 2019, p.98). Con la instauración de la Unión Panamericana y la So-

ciudad de Naciones fue fomentado un intercambio intelectual en las América (Marichal y Pita, 2019, p.117). Así como los intelectuales eran enviados a realizar labores diplomáticas, las hondureñas fueron ocupando espacios y participando en reuniones de organismos internacionales enfocados en las mujeres.

El año 1947 Paca Navas de Miralda fue representante hondureña en el Congreso Interamericano de Mujeres en Guatemala entre el 21 al 27 de agosto. Asistió también Argentina Díaz Lozano y Lucila Gamero de Medina Las representantes en los congresos eran intelectuales, permitiendo intercambio y la socialización entre representantes de los países miembros. En el congreso uno de los puntos centrales fue la lucha por la conquista de los derechos políticos de las mujeres según el Acta de Chapultepec. Las discusiones sobre el tema influyeron para que las hondureñas iniciaran una lucha directa por los derechos políticos.

Conclusiones

Las revistas culturales de mujeres en Honduras analizadas desde su contexto corresponden al auge de medios impresos en América Latina y aunque las revistas literarias y culturales de mujeres estuvieron presentes desde finales del siglo XIX. En Honduras la primera exponente como tal apareció en los años treinta, anteriormente existieron algunas otras iniciativas como la revista *Ramón Rosa, Mujer* de la poeta Clementina Suarez y diversos semanarios y boletines.

Muchas de las mujeres del campo cultural latinoamericano en la primera mitad del siglo XX eran profesoras, escritoras, directoras de publicaciones y miembros de organizaciones de mujeres. Estas características están presentes en las directoras y colaboradoras de las revistas culturales de mujeres en Honduras; una gran mayoría compartía una misma profesión, escribían y fueron parte de organizaciones de mujeres. Como es característico de la intelectualidad de la época también fueron enviadas a cumplir funciones representativas en el exterior.

Las revistas mantienen un estilo y secciones similares al de las publicaciones periódicas de su tiempo. Al ser dirigidas por mujeres un aspecto que debe ser analizado es el editorialismo de género y de las ideas feministas y sufragistas. En el caso de las cinco revistas se puede observar la evolución de las ideas sobre el feminismo y el sufragio en Honduras y

como las intelectuales hondureñas mantuvieron una negativa sobre la participación política de las mujeres durante los años treinta. Así también se puede conocer como las intelectuales estaban vinculadas a organizaciones de carácter internacional que respaldaron e influenciaron el sufragismo en Honduras. Trabajar la historia y redes intelectuales de las mujeres resulta complicado por la falta y dispersión de fuentes, por medio de las revistas es posible observar las redes intelectuales, ideas y discursos. En las revistas era publicado un segmento dedicado a la correspondencia recibida, permitiendo conocer el intercambio desarrollado a través de las mismas publicaciones entre intelectuales del Continente Americano.

Fuentes consultadas

Bibliografía

Barahona, M. (2017). *Honduras en el siglo XX: Una síntesis histórica*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Beigel, F. (2003). Las revistas culturales como documentos de la historia latinoamericana. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. núm.20. pp.105-115

Carias, M. (2007). *De la patria del criollo a la patria compartida*. Honduras: Ediciones Subirana.

Dosse, F. (2007). *La marcha de las ideas: historia de los intelectuales, historia intelectual*. España: Universidad de Valencia.

Durón, G. E. y Cruz, R. E. (s/f). *El Pensamiento panamericanista de los próceres centroamericanos nacidos en Honduras*. Tegucigalpa: Secretaría de Educación Pública.

Gallo, R. (2013). *Periodismo Político Femenino: ensayos sobre las revistas femeninas en la primera mitad del Siglo XX*. Buenos Aires, Argentina. Instituto de Investigaciones Históricas Cruz del Sur.

Goetschel, A. M. (2007) *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas, Quito en la primera mitad del siglo XX*. Ecuador: Flacso.

Gonzales Paredes, J. (2008). *Cronología de la literatura hondureña del siglo XX*. Tegucigalpa. Editorial Guaymuras.

Goldegel, V. (2010). Caleidoscopios del saber. El deso de variedad en las letras latinoamericanas del siglo XIX. *Estudios*, (36): 272-295

Umaña, H. (1990) *Narradoras Hondureñas*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Morales Manzur, J. C. (2012). *La unidad continental: desde las concepciones geopolíticas hasta los nuevos modelos alternativos de integración*. Ponencia realizada durante el Congreso Latinoamericano de Ciencia Política: 12-14.

Marichal, C. y Pita, A. (2019). Algunas reflexiones sobre la historia de los intelectuales/diplomáticos latinoamericanos en los siglos XIX y XX, Introducción al dossier Intelectuales y diplomacia en América Latina. *Revista de Historia de América*, (156): 97-123.

Mejía, M. L. (1998) *Olimpia Varela y Varela: escritora panamericanista*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Molina Jiménez, I. (2004). *La Estela de la Pluma, cultura impresa e intelectuales en Centroamérica durante los siglos XIX y XX*. Costa Rica: EUNA.

Oyuela, L. (2001). *Mujer, Familia y Sociedad*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymuras.

Posas, M. (2014). *Cambio y persistencia en la educación hondureña*. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras.

Serviddio, F. (2017). *La circulación de las ideas del panamericanismo en revistas latinoamericanas. Saber Vivir y una red de intelectuales a favor de la causa aliada*. I Jornadas Internacionales de Estudios sobre Revistas Culturales Latinoamericanas. Ficciones metropolitanas: revistas y redes internacionales en la modernidad artística latinoamericana. Presentado en Buenos Aires, Argentina. Buenos Aires, Argentina: Espigas.

Valle, R. H. (1981). *Historia de la cultura hondureña*. Tegucigalpa: Editorial Universitaria. UNAH.

Villars, R. (2001). *Para la Casa más que Para el Mundo*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Guaymuras.

Hemerografía

Alvarado, M. (1952). La Educación Frente al Panamericanismo. *Pan-América*, (95): 14-16.

Bográn, G. (1932). Propósitos y anhelos. *Alma Latina*, (1).

Bográn, G. (1933). ¿Debe o no concederse el sufragio a la mujer hondureña? *Alma Latina*, (31): 5

Bográn, G. (1934). Nota de la dirección. *Alma Latina*, (34): 19.

Gamero de Medina, L. (1934). El sufragio femenino ¿Cuándo deberá votar la mujer? *Alma Latina*, (34): 18-19.

Guillen de Peña, C. (1945). Emancipación femenina hondureña. *Pan-América*, (16):3-5.

La Voz de Atlántida. (1941). *Correspondencia*.

La Voz de Atlántida. (1947). *Voces Amigas*, (432): 5.

Morales, M. (1952). Palabras de inauguración de la Semana Panamericana, por la vicepresidenta Primera de la Mesa Redonda Panamericana, Sección de Honduras, Profesora Margarita de Morales. *Pan-América*, (95): 7.

Mujer Americana. (1947). *Directiva del Comité Femenino Hondureño*. (1): 31.

Navas de Miralda, P. (1943). América y sus futuros destinos. *La Voz de Atlántida*, (307).

Navas de Miralda, P. (1943). Nueve Años de Labor Periodística inicia La Voz de Atlántida. *La Voz de Atlántida*, (403).

Navas de Miralda, P. (1949). La mujer hondureña frente a la Cámara Legislativa. *La Voz de Atlántida*, (458).

Navas de Miralda, P. (1950). Día de las Américas y la Unión Panamericana. *La Voz de Atlántida*, (460).

Quesada, A. A. (1947). Actual situación jurídica de la mujer en Honduras. *Mujer Americana*. (1). pp. 10-13.

Suarez, C. (1932). Voces de simpatía. *Alma Latina*, (9): 17.

Varela y Varela, O. (1934). Por los fueron femeninos. *Alma Latina*, (33): 10.

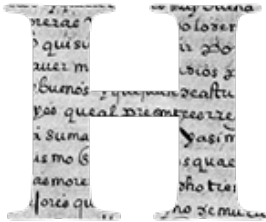
Varela y Varela, O. (1946). En defensa de nuestros ideales. *Pan-América*, (29): 8-11.

Varela y Varela, O. (1947). Nuestro Homenaje. *Pan-América*, (34).

Varela y Varela, O. (1949). Ponencia sobre los derechos políticos de la mujer hondureña. *Pan-América*, (66 y 67): 14.

Varela, F. M. (1946). Interesante encuesta de la revista Pan-América: El feminismo. *Pan-América*, (29), 6-7.

Zelaya, H. R. (1947). ¿Deben intervenir en la política las mujeres? *Pan-América*, (34): 45.



Marta Raudales Alvarado de Midence: su pensamiento político 1950-1955

Resumen

En el presente ensayo se estudiará el pensamiento político de Marta Raudales Alvarado de Midence de 1950 a 1955, partiendo del estudio de los discursos políticos escritos en los Comité Liberales Femeninos, los artículos de prensa y de los estatutos de la Asociación de Mujeres Universitarias Hondureñas A.M.U.H, encontrados en su archivo personal ubicado en la biblioteca y centro documental del Centro de Arte y Cultura de la UNAH. Al ser la primera mujer graduada por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central, Marta Raudales es una figura importante en el contexto de emancipación social y política de la mujer en Honduras. Este estudio revela que la doctora Raudales se encontraba en la vanguardia del pensamiento político con respecto a la mujer en su época, al considerar que las mujeres eran agentes constituyentes del orden democrático de Honduras.

Palabras clave: mujeres, profesionalización, política, medicina

Autor:

Harrison Joel Almendares Guzmán

Docente del departamento de Historia de la UNAH. Licenciado en Historia.

harrison.almendares@unah.edu.hn

Marta Raudales Alvarado de Midence: her Political Thought 1950-1955

Abstract

This essay will study the political thought of Marta Raudales Alvarado de Midence from 1950 to 1955, based on the study of the political speeches written in the Liberal Women's Committee, the press articles and the statutes of the Association of Honduran University Women AMUH, found in his personal archive located in the library and documentary center of the UNAH Art and Culture Center. As the first woman to graduate from the Faculty of Medical Sciences of the Central University, Marta Raudales is an important figure in the context of the social and political emancipation of women in Honduras. This study reveals that Dr. Raudales was at the forefront of political thought regarding women in her time, considering that women were constituent agents of the democratic order in Honduras.

Keywords: women, professionalization, politics, medicine

Introducción

La historia de las mujeres y de género en el ámbito historiográfico hondureño ha estado sometido al análisis de la movilización femenina en el contexto de la democratización a principio de los años 1950 (Villars, 2001, p.95). Es un hecho que la línea historiográfica más explorada en cuanto a las mujeres gira alrededor de comprender su lucha por ascender a la esfera pública durante el siglo XX, obtener la ciudadanía, el derecho a ejercer el sufragio y por consiguiente su inserción en la vida política del país.

Hasta la creación de las organizaciones mutualistas en la década de 1920, no había ninguna institución que luchara por los derechos ciudadanos de la mujer. Ellas carecían de estas prevendas sociales por el marginamiento y la discriminación jurídica que en la época se ejercía, ya que no eran consideradas ciudadanas propiamente (Villars, 2001, p.150) y, pues, era el hombre quien imponía sus leyes. Con el movimiento sufragista, el movimiento de mujeres campesinas y urbanas y el movimiento feminista, se da la conquista de estos derechos antes negados a las mujeres.

Este ensayo se centrará en la figura de Marta Raudales de Midence, como intelectual y su pensamiento en los discursos políticos de los Comités Liberales Femeninos. Midence es una importante figura a estudiar por haber sido la primera mujer hondureña graduada de la carrera de Medicina y Cirugía (1947) en la Universidad Central de Honduras (Reina Valenzuela, 1974) y, una de las mujeres que levantó su voz y luchó por los plenos derechos de sus congéneres. El estudio se realizó con el archivo personal de Marta Raudales, localizado en el Centro de Arte y Cultura de la UNAH, donde se encontró los discursos de los Comités Liberales Femeninos (Raudales, 1954); de igual forma los Estatutos de la Asociación de Mujeres Universitaria Hondureñas, artículos de prensa y varios escritos sueltos.

La pregunta principal que guía este ensayo es: ¿cuál era el pensamiento de Marta Raudales en cuanto a la lucha sufragista y la necesidad de organizar a las mujeres universitarias? Para responder esta interrogante se ha hecho recurso de la postura de Antonio Gramsci (1967) para el estudio de los intelectuales.

La metodología escogida para el estudio del pensamiento de Marta Raudales ha sido el análisis de contenido definido por Laurence Bardin (1996) como “*el conjunto de técnicas de análisis de las*

comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción-recepción (contexto social) de estos mensajes.” (p.16). La información fue organizada utilizando las fichas de contenido como método para sistematizar los datos.

La búsqueda y el análisis de la información se estableció en las diferentes cajas y carpetas del Archivo personal de Marta Raudales, donde se encontró las carpetas de: discursos políticos, artículos de prensa, la carpeta de los estatutos de la Asociación de Mujeres Universitarias Hondureñas. También se encuentra su biblioteca personal, donde encontramos libros de historia de Honduras, de Medicina, literatura etc., al igual que revistas, de medicina, la *Revista Tegucigalpa*, *La Pajarita de Papel*, la *Revista de la Policía*, el semanario *El Chilío*, diario *El Cronista*, cuya lectura mantuvo informadas sus ideas.

Ilustración 1. Fotografía de Marta Raudales



Fuente: Feria de Concepción de Comayagüela (1950)

Breve biografía de Marta Raudales Alvarado de Midence

Nació en el Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, Honduras, el 9 de abril de 1921. Su padre fue el maestro de educación primaria Luis Amílcar Raudales y su madre María Cleotilde Alvarado. Marta Raudales estudió en la escuela de aplicación República de Paraguay, ubicada en Tegucigalpa, luego en la Escuela Normal de Señoritas, donde recibió su título de maestra de educación primaria en 1937 (Álvarez, 1984, p.29), posteriormente se graduó de Bachiller en Ciencias y Letras (1939), ingresando ese mismo año en la Universidad Central de Honduras a estudiar Medicina y Cirugía. Raudales culminó su carrera en 1947 al ser aprobada su tesis "*Pelvimetría de la mujer hondureña desde el punto de vista estadístico*" (Raudales, 1947); con lo que se convirtió en la primera mujer graduada de esa carrera.

La estadía de Marta Raudales en la universidad no fue nada fácil debido a la discriminación y exclusión que se le hacía a la mujer por obtener el derecho a la educación (Villars, 2001, p.36). Ella nos habla en su obra inédita "*Una Mujer en la U*" (Raudales, 1960) de las distintas formas de discriminación que sufrió estando en las aulas de clase de la Universidad Central, igual cuando comenzó a ejercer su profesión y querer ser parte del gremio de médicos. Nos menciona también algunas de las primeras mujeres graduadas como: Corina Barahona (egresada de Química y Farmacia, 1936) y Alba Alonso de Quezada (egresada de Ciencias Jurídicas y Sociales, 1946) (Cardona y Duarte, 2018, p.85).

Fundación de la Asociación de Mujeres Universitarias Hondureñas (A.M.U.H).

Raudales siendo estudiante de la Universidad Central de Honduras logró fundar en primera instancia con otras 21 compañeras la Asociación de Mujeres Universitarias Hondureñas (A.M.U.H) en Tegucigalpa en 1942, con un enfoque en las actividades deportivas. Sin embargo, la dictadura de Tiburcio Carías Andino (1933-1948) afectó la continuidad de la A.M.U.H en 1944: "*se declaró el país en estado de sitio permanente y fue prohibida toda clase de reuniones, quedando todas las actividades incluso las deportivas en suspenso.*" (Raudales, 1960b). Y como bien menciona Barahona (2016) la situación política del país agravó las condiciones sociales y colocaron mayores obstáculos en el camino de estas primeras mujeres egresadas de los espacios académicos.

Poco después, Marta Raudales, salió hacia Panamá a sacar su especialidad en Obstetricia y Ginecología donde fue aceptada en el Hospital Santo Tomás de la ciudad de Panamá. Fue a su regreso a Honduras, en febrero de 1950, que decidió reorganizar la Asociación de Mujeres Universitarias Hondureñas (A.M.U.H). Raudales reclutó 41 estudiantes mujeres y 26 ya graduadas de las diferentes facultades de la Universidad Central, para un total de 67 mujeres, que conformaban la elite intelectual femenina de Honduras. Es con esta segunda organización de la A.M.U.H que Raudales comenzará a plasmar su pensamiento a favor de las mujeres al escribir los estatutos de la asociación, que se presentaron como un manifiesto político para el futuro del género femenino en el país.

Los estatutos de la A.M.U.H estaban constituidos en nueve capítulos y 25 Artículos. En el artículo N°1 nos explica porqué nace la asociación y el fin de organizar a las mujeres universitarias; nos indica que la labor de la A.M.U.H tenderá siempre al mejoramiento de la mujer hondureña y al adelanto cultural del país. (Raudales, 1950, p.1)

Esta asociación estaba integrada según el art. N°2 y del art. N°5 al art. N°12 (Raudales, 1950, p.3) por: las socias fundadoras; las socias activas o de número, que eran todas las mujeres graduadas de la Universidad Central de Honduras; las socias correspondientes, que eran las profesionales universitarias que tenían domicilio fuera de Tegucigalpa y; las socias adherentes, que eran aquellas mujeres que cursaban estudios universitarios y que habían solicitado su ingreso y fueran aceptadas en la asociación. Todas las socias miembros pagaban una cuota de cinco lempiras por ingreso y una cuota anual por la misma cantidad.

La asociación se organizó en torno a una Junta Directiva con un periodo de un año, compuesta por primera vez en (1950) de: la Presidenta Marta Raudales, la Vice presidenta Corina Barahona, la Secretaria General Corina Fállope, la Secretaria del Interior Antonia Suazo, la Tesorera Emilia Bustillo, la Fiscal Alba Alonso de Quezada y cuatro vocales: Eva Mannhein, Olga Spilsbury, Cristina Mejía y Leila Zablah (Raudales, 1950, p.5). Como se aprecia, son las mujeres de la elite hondureña, aquellas que tenían acceso a la educación superior, las que formaban parte de esta asociación.

Al analizar las funciones de la asociación descritas

en el capítulo dos de los estatutos de la A.M.U.H, se percibe que Marta Raudales se preocupaba por la protección y la ayuda mutua de las mujeres universitarias y, por luchar para resolver los problemas que afrontaban todas las mujeres hondureñas, en específico, de discriminación y negación de los derechos civil y políticos. Las funciones de la A.M.U.H se resumen a continuación: reunir en conjunto organizado a todas las mujeres hondureñas de preparación universitaria y promover el conocimiento, el acercamiento y la protección mutua de las asociadas; estimular el desarrollo cultural de sus miembros y el de la nación en general; estudiar los problemas de las mujeres en Honduras, y proponer medidas para resolverlos y; laborar en favor de los intereses generales de la nación. (Raudales, 1950, p.2)

Entonces, Marta Raudales se involucró, ella misma y mediante la A.M.U.H en la lucha sufragista y el reclamo al gobierno por los derechos de ciudadanía, el ejercicio del sufragio y la educación para la mujer hondureña y que estos sean respetados y conservados. Otras preocupaciones de Raudales y de la A.M.U.H fueron: interesar a los gobiernos en el cumplimiento de las resoluciones aprobadas por los organismos internacionales relacionadas con la mujer; luchar por la adquisición de plenos derechos políticos de la mujer hondureña y por la conservación de plenos derechos civiles; cooperar con los poderes públicos del Estado, en especial con el ministerio de Educación, en todo lo que tienda al mejoramiento cultural de los hondureños; establecer estrechas relaciones con las Asociaciones de Mujeres Universitarias de los demás países de América; enviar delegadas a las Conferencias Internacionales de Universitarias; promover congresos internacionales de universitarias; establecer becas para estudios universitarios; adquirir, organizar y sostener la Casa de la A.M.U.H. (Raudales, 1950, p.2)

La mayoría de estas funciones fueron cumplidas con éxito por la A.M.U.H y por la ayuda brindada de parte de la Federación de Asociaciones Femeninas Hondureñas (F.A.F.H), del Comité Femenino Hondureño "*La canastilla Marta Raudales Alvarado*" (1947) y de organizaciones internacionales de peso como la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) (Jerez, 2018, p.99) y de otras Asociaciones de Mujeres Universitarias en Centroamérica como las de El Salvador y Guatemala. Esta ayuda fortaleció la lucha y las demandas de las sufragistas en Honduras por lograr el reconocimiento de los derechos civiles a favor de las mujeres.

Pensamiento Político de Marta Raudales

El análisis del pensamiento político de Marta Raudales se realiza partiendo de las ideas manifiestas en sus discursos políticos escritos en 1954, donde resalta en primera instancia los proyectos políticos del Partido Liberal, las reformas sociales que van a ser dirigidas hacia la mujer, la protección del estado en el período de la maternidad, la protección del niño por medio de instituciones de protección a la infancia, el Código del Trabajo y su relación con la mujer y la libertad de organizaciones obreras (Raudales, 1954, p.2).

Otro aspecto importante es reducir el analfabetismo entre las mujeres, el cual Raudales propone que debe ser abordado por el nuevo gobierno liberal del Dr. Ramón Villeda Morales. Para esto, Marta Raudales hizo una propuesta concreta. Argumentó que el nuevo gobierno debía construir escuelas y reorganizar el sistema educativo. Raudales fue insistente en la importancia de la educación de la mujer, en cada discurso solicitó dar importancia a este rubro y reconocer el goce pleno de los derechos civiles y políticos y, en especial, el ejercicio del sufragio.

Marta Raudales puso la esperanza de sus designios políticos en el Partido Liberal de Honduras. Esta militancia estuvo influenciada por su esposo el Dr. Alfredo Calixto Midence, hombre liberal, de la elite económica y política de Honduras.

El primer discurso político analizado es el que lleva por nombre "*Comités Liberales femeninos*" escrito en 1954, en el que Raudales nos dice que la fundación de estos comités es con el laudable propósito de ayudar a los hombres del Partido Liberal a sacar triunfante la fórmula presidencial de ese partido, que encabezan los doctores Ramón Villeda Morales y Enrique Ortíz en la campaña electoral de 1954 (Raudales, 1954, p.1).

Los comités femeninos fueron una de las primeras formas de la participación de la mujer en la vida política hondureña (Villars, 2001, p.222) y es donde Raudales inició su vida política, escribiendo sus discursos a favor del Partido Liberal y del candidato Ramón Villeda Morales en el contexto de la campaña electoral de 1954. Sin embargo, ese proceso electoral se frustró para el Partido Liberal. El Consejo de Ministros autorizó al presidente Gálvez a abandonar el país por razones de salud, traspasó los poderes ejecutivos al vicepresidente Julio Lozano

Díaz y quedó roto el orden constitucional (Argueta, 2009, p.57).

Resalta que los comités fueron fundados en Tegucigalpa (1954) gracias al ambiente de libertad y democracia en que se estaba viviendo en el gobierno del presidente Gálvez (1949-1954). Ese gobierno permitió la fundación, organización y participación de la mujer en dichos comités. Sin embargo, Raudales fue crítica al mandatario nacionalista, manifestando en un discurso que: “*en épocas anteriores, la cárcel hubiera esperado a esas mujeres, por querer estar con sus correligionarios en las luchas electorales.*” (Raudales, 1954, p.1). Debe recordarse que Gálvez fue uno de los hombres más fieles a Carías y una de las personas que aplicó las políticas del dictador sin cuestionarle.

En este primer discurso político Raudales afirma y resalta su sentido de pertenencia a la elite intelectual de la sociedad hondureña, al argumentar que la mayor parte de nuestras mujeres desconocían lo que eran los derechos políticos, por su analfabetismo. En parte, Raudales tenía razón, ya que un reducido número -12 mujeres en total- se había graduado de la Universidad entre 1847 y 1954 (Barahona J. , 2016, p.16). En consecuencia, Raudales argumentó que era responsabilidad de la mujer más preparada, la que tenía acceso a la educación y un título universitario, emprender una campaña de divulgación, con el fin de que, cuando se llegue el momento de ejercer el sufragio, las demás supieran en qué consistían sus nuevos derechos adquiridos (Raudales, 1954, p.1).

Al final del discurso dice: “*Todas las mujeres, sin distinción de clases, deben acuerpar al Partido Liberal, porque es el partido político que ofrece a las mujeres en su programa de gobierno todos los derechos que la coloca al lado del hombre, como su mejor colaboradora.*” (Raudales, 1954, p.3). En sus discursos políticos Raudales destacó la imagen del Partido Liberal y de los ideales de sus líderes.

Otro de sus discursos analizados es el de “*Declaración de principios*” escrito en 1954, estos principios políticos fueron, pues, claramente del Partido Liberal. En ese discurso ella comenzó criticando duramente la administración del presidente Juan Manuel Galvez (1949-1954), alegando que algunos empleados de gobierno no eran capaces de ejercer bien su trabajo y, continuó diciendo que en el gobierno liberal acontecería tal situación. A la vez menciona que cuando se ganen las elecciones: “*el Partido Liberal*

pondrá todo su empeño en la apertura de hospitales, donde las clases pobres de la nación reciban la atención que se merecen”. (Raudales, 1954b, p.2).

La idea de aperturar nuevos hospitales ya había sido plasmada por Raudales en 1950, en el *Seminario Médico*, que patrocinó la sociedad de estudiantes de Medicina, de la Universidad Central de Honduras. Allí, la doctora Raudales abordó el tema “*La maternidad como problema social en Honduras*” y propuso erigir a las madres un Hospital de Maternidad en la Capital, también clínicas prenatales y post-natales e instituciones de protección a la infancia (Raudales, 1950b, p.3).

Siguiendo con el análisis del discurso “*Declaración de principios*”; Marta Raudales continuó planteando el programa de gobierno del Partido Liberal. Explicó que la llegada al poder de este partido propiciaba la creación de un Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, y así llenaría su compromiso de salud pública con las clases laborantes. Este Ministerio lo encabezaría un médico y nos dice que este problema social durante la dictadura de Carías no fue tratado (Raudales, 1954b, p.3).

En otro de sus discursos llamado “*El partido Liberal y la política social*” escrito en 1954, Marta Raudales retomó y defendió esa idea de la creación del Seguro Social para resolver los problemas económicos de las clases trabajadoras. Algunos aspectos importantes mencionados fueron el cuidado de las personas en su vejez; el derecho a asistir a las víctimas de accidentes de trabajo; velar por la salud del trabajador.

Las ideas sociales de Marta Raudales fueron tildadas de comunistas, pero ella rechazó esas críticas y su afiliación a esa ideología al decir: “*Aquellos que tildan a nuestro candidato de comunista, no son más que los mismos que años anteriores, han mantenido al pueblo hondureño en la ignorancia, la miseria y el completo abandono y que con su política mordaz y difamadora no han hecho más que calumniar*” (Raudales, 1954c, p.3). Al final del discurso hace un llamado a las mujeres liberales a organizarse en grupos políticos.

Conclusiones

Finalmente, podemos considerar que el pensamiento político de Marta Raudales –una intelectual orgánica según los postulados de (Gramsci, 1967, p.

6)– expresado en sus discursos políticos en el contexto de la campaña electoral de 1954, fue de corte liberal. La militancia de Raudales influyó en la obtención de las reivindicaciones civiles y políticas para la mujer hondureña, sin olvidar sus adelantadas propuestas para solucionar los problemas sociales en cuanto a la salud, analfabetismo y trabajo.

Marta Raudales fue parte fundamental de un proyecto político en la campaña electoral de 1954, en donde apoyó la candidatura presidencial del Dr. Ramón Villeda Morales. Su rol principal fue la divulgación del programa de gobierno mediante discursos, la organización de los Comités Liberales Femeninos e invitando a todas las mujeres, sin distinciones de clases, a apoyar la candidatura de Villeda Morales y al Partido Liberal. (Raudales, 1954, p.3)

Marta Raudales Alvarado además de ser la primera mujer en su profesión en Honduras, fue una apasionada luchadora de los derechos de las mujeres y una dedicada trabajadora para el mejoramiento de su país ya sea en la salud y la educación. Entre sus contribuciones están: su apoyo fundamental en la petición hecha por las diferentes organizaciones de mujeres (Villars, 2001, p.225) por los derechos civiles y políticos para la mujer que culminó con la aprobación del voto a las mujeres en 1955 (Barahona, 2016, p.17) y la fundación de la Asociación de Mujeres Universitarias Hondureñas A.M.U.H (1950) donde en sus estatutos Raudales expresa su pensamiento a favor de las demandas por los derechos civiles y políticos de la mujer hondureña y que estos derechos sean conservados por el Estado, proponer soluciones a los problemas de analfabetismo y la salud. Podemos considerar que el pensamiento expresado en cada uno de los escritos de Raudales es un ejemplo de la lucha de las mujeres –que perdura hasta la actualidad– para sobresalir en la esfera pública y política.

Referencias bibliográficas

Fuentes Primarias.

Álvarez, R. (27 de Octubre de 1984). Primera mujer médico en Honduras: Marta Raudales venció la barrera. *Diario La Tribuna*. En Colección Privada Marta Raudales, Centro de Arte y Cultura de la UNAH, pág. 29.

Femenino Hondureño, Comité, F. (1947). *Acuerdo N° 2 del Comité Femenino Hondureño*. Mujer Americana, 21.

Jerez Alvarado, R. (1979). *Título de Escritura Pública #25, a favor de la Asociación de Mujeres Universitarias Hondureñas*. Tegucigalpa: Colección Privada Martha Raudales, Centro de Arte y Cultura de la UNAH.

Raudales, M. (Agosto de 1947). *Tesis de Pregrado Pelvimetría de la mujer hondureña desde el punto de vista estadístico*. Tegucigalpa, Honduras: Colección Privada Marta Raudales, Centro de Arte y Cultura de la UNAH.

Raudales, M. (1950). *Declaración y Estatutos de la Asociación de Mujeres Universitarias Hondureñas*. Comayagua., Honduras: obra inédita. Colección Privada Marta Raudales, Centro de Arte y Cultura de la UNAH.

Raudales, M. (1950b). *La Maternidad como Problema Social en Honduras*. Tegucigalpa: Obra Inédita. Colección Privada Marta Raudales, Centro de Arte y Cultura de la UNAH.

Raudales, M. (1954). *Discursos, Comité Liberal Femenino*. Tegucigalpa: obra Inédita. Colección Privada Marta Raudales, Centro de Arte y Cultura de la UNAH.

Raudales, M. (1954b). *Discurso. Declaración de Principios*. Comayagua.: Obra inédita. Colección Privada Marta Raudales, Centro de Arte y Cultura de la UNAH.

Raudales, M. (1954c). *Discurso. El partido Liberal y la política social*. Comayagua: Obra inédita. Colección Privada Marta Raudales, Centro de Arte y Cultura de la UNAH.

Raudales, M. (1960). *Una Mujer en la U*. Tegucigalpa: obra inédita. Colección Privada Marta Raudales, Centro de Arte y Cultura de la UNAH.

Raudales, M. (1960b). *Historia del Comité Femenino Hondureño*. Tegucigalpa: Obra inédita. Colección Privada Marta Raudales, Centro de Arte y Cultura de la UNAH.

Bibliografía

Argueta, M. (2009). *Ramón Villeda Morales. Luces y sombras de una primavera política*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Barahona, J. (2016). *Mujer, academia y Sociedad. Miradas al Arte Centro de Arte y Cultura UNAH*, 12-21.

Barahona, M. (2017). Mujeres, Educación y Poder en la Reforma Liberal Hondureña. *Revista Arte y Cultura*, VII(2), 50-59.

Bardin, L. (1996). *Análisis de Contenido*. Madrid: Akal.

Cardona, J. y Duarte, O. (2018). Las profesionales del derecho y su impacto en la sociedad Latinoamericana: un ensayo comparativo de Alba Alonzo de Quesada. *Bibliotheca*, 1(1), pp.84-92

Feria de Concepción de Comayagüela. (1950). *Certamen Literario*. Comayagüela

Gramsci, A. (1967). *La Formación de los Intelectuales*. Mexico D.F: Grijalbo.

Jerez, R. (2018). Las conquistas políticas, sociales y educativas de las mujeres en Honduras. *Bibliotheca*, 1, 94-103.

Oyuela, L. d. (1993). *Mujer, familia y sociedad*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Palma, E. (1989). *(Tesis de Pregrado) Visitación Padilla, periodista hondureña y la influencia de su Obra en la Formación de la Conciencia Nacional*. Tegucigalpa: UNAH.

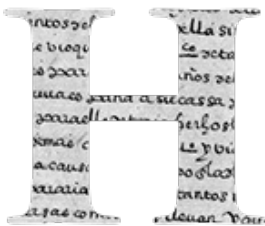
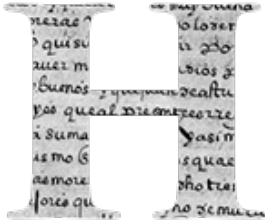
Posas, M. (2014). *Hitos Históricos de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. Tegucigalpa: Centro de Arte Y Cultura de la UNAH.

Reina, J. (1999). *Historia de la Universidad en su época autónoma*. Tomo I. Tegucigalpa: Universitaria.

Reina Valenzuela, J. (1974). *Sinopsis histórica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras*. Tegucigalpa: Universitaria.

Villars, R. (1991). *Porque quiero seguir viviendo: habla Graciela García*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Villars, R. (2001). *Para la casa más que para el mundo: Sufragismo y Feminismo en la Historia de Honduras*. Tegucigalpa: Guaymuras.



¿Construcción de un proyecto cultural intibucano en la década de 1960? Una aproximación a los quincenarios Antorcha Intibucana y El Agro Intibucano

Resumen

Este trabajo hace una aproximación al estudio de las publicaciones de Antorcha Intibucana y El Agro Intibucano dos quincenarios producidos en el departamento de Intibucá Honduras, en la década de 1960. Estos quincenarios exponen cómo las publicaciones contribuyen a la construcción de proyectos culturales provenientes, en su mayoría de élites intelectuales y económicas. Las principales fuentes que componen la investigación se encuentran en el archivo privado de la familia Bueso Peñalva en la ciudad de la Esperanza, Intibucá y en la colección Manuel J. Fajardo en la biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. La investigación, también, compone entrevistas realizadas en la Esperanza, Intibucá y Tegucigalpa.

Palabras claves: Intelectual orgánico, élite, discurso y proyecto cultural

Autor:

Robin Cruz del Cid

Licenciado en Historia por parte de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

binrocruz3@gmail.com

Construction of an Intibucan cultural project in the 1960s? An approach to the fortnightly periods Antorcha Intibucana and El Agro Intibucano

Abstract

This paper makes an approach to the study of the publications of Antorcha Intibucana and El Agro Intibucano two fortnightly produced in the department of Intibucá Honduras, in the 1960s. These fortnightly shows how the publications contribute to the construction of cultural projects originating, in their majority of intellectual and economic elites. The main sources that make up the investigation are found in the private archive of the Bueso Peñalva family in the city of Esperanza, Intibucá and in the Manuel J. Fajardo collection in the library of the National Autonomous University of Honduras. The research also includes interviews conducted in La Esperanza, Intibucá and Tegucigalpa.

Keywords: Organic intellectual, elite, discourse and cultural project.

Introducción

El departamento de Intibucá se ubica en la zona occidental de Honduras. La Esperanza e Intibucá son sus principales ciudades, consideradas como ciudades gemelas. La región es reconocida en la mentalidad de los hondureños por poseer tierras fértiles y climas agradables. La gran mayoría de campesinos de tradición lenca se concentran en los diversos municipios del departamento de Intibucá. Esta zona formó parte importante de la historia prehispánica y colonial de Honduras.

Este tema de investigación nació a raíz de estudiar la obra de Soledad Martínez Zuccardi “*En busca de un campo cultural propio. Literatura, vida intelectual y revistas culturales en Tucumán*” la autora expone una manera creativa para estudiar las publicaciones periódicas vinculadas a la construcción de proyectos culturales. El quincenario Antorcha Intibucana y El Agro Intibucano nacieron en la década de 1960 en el departamento de Intibucá, en el municipio de La Esperanza. Estos medios de difusión proponen aspectos fundamentales en la construcción de proyectos culturales provenientes en su mayoría de las élites intelectuales y económicas de la zona.

La problemática se centra en identificar ¿cuáles fueron los mecanismos usados por élite intelectual y económica de Intibucá para establecer una conciencia sobre los orígenes culturales por medio de la educación y el conocimiento del país en la zona intibucana en 1960? Atendiendo a la pregunta central se plantean las siguientes específicas ¿quiénes eran los intelectuales fundadores de Antorcha Intibucana y El Agro Intibucano? ¿cómo se entendía el concepto “intibucano” desde Antorcha Intibucana y El Agro Intibucano? ¿en qué consistía el contenido intelectual, literario y cultural de Antorcha Intibucana y El Agro Intibucano?

La hipótesis desprendida al explorar las fuentes indica que Antorcha Intibucana y El Agro Intibucano contribuyeron a la creación de un espacio cultural, que pretendió elaborar una definición de lo “intibucano” como medio para difundir una visión cultural hacia los intibucanos. Estas publicaciones se convirtieron en el medio ideal para difundir el pensamiento intelectual a los sectores letrados pertenecientes a familias económicamente acomodadas de la zona.

La teoría y metodología en la investigación descansa en la perspectiva de Martínez Zuccardi. También,

se incluyen los aportes de Antonio Gramsci para entender la formación de los intelectuales. Los anteriores autores exponen la conexión estrecha entre los proyectos culturales y la actividad intelectual, en este caso en el ámbito local. En ese sentido, en el aspecto local los proyectos culturales se generan intencionalmente por intelectuales que utilizan medios de divulgación como las revistas y publicación periódicas; según lo expone la autora:

Se estudian las revistas y la publicación periódicas como textos múltiples, en los que confluyen voces diversas, como proyectos culturales (científicos y literarios), como espacios de vida (propicios para el encuentro entre intelectuales y escritores). En tal sentido, el análisis se interesa tanto por el cuerpo de cada publicación y por el contenido de sus páginas, como por las figuras encargadas de su realización (Martínez Zuccardi, 2012, p.19).

Entre otros aspectos el estudio de estas publicaciones permitió vislumbrar una vida intelectual local, fuertemente ligada tanto a la élite política y social como a las instituciones culturales, y en la que se advertía, por otra parte, un cruce de distintos campos disciplinarios: la literatura, la historia y la sociología, el derecho, e incluso las ciencias naturales. La fundación de la publicación es considerada primordial, pero también el contenido mismo, de esta forma, se da prioridad a la forma literaria y científica de lo que se publica y cómo está relacionada con el ambiente local; por ejemplo, Antorcha Intibucana desarrolló en su contenido géneros literarios, especialmente de tipo narrativo, sobre la actualidad y lo tradicional. Por su lado, El Agro Intibucano como órgano divulgador de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Intibucá dedicó el contenido de su publicación en temas agropecuarios de interés para los grupos económicamente fuertes.

Las revistas y publicaciones periódicas son vehículos de la actividad intelectual, característicos de la sociedad moderna. Estos muy útiles no solo para representar la actividad intelectual, sino también para transmitir la hegemonía de las élites, quienes por medio de proyectos culturales demuestran su superioridad y diferenciación social, económica y política en el ámbito local y regional (Martínez Zuccardi, 2012, p.16).

Desde la óptica de Zuccardi son importantes: 1) el perfil y los modos de intervención intelectual culti-

vados por las figuras realizadoras, así como las formas de organización y autoorganización adoptadas; 2) la presencia o ausencia de especialización disciplinaria tanto en la propuesta de las publicaciones como en el perfil de las figuras ligadas a ella; y 3) las relaciones externas de cada publicación y de sus realizadores: relaciones con instituciones culturales, con el poder político y los sectores de la élite, relaciones que vinculan a las publicaciones entre sí.

Considerando los planteamientos de Antonio Gramsci quien explica que todos los hombres son intelectuales, pero, que no todos tienen en la sociedad función de intelectuales (Antonio, 1967, p.26). Desde esta perspectiva se analiza cómo las clases imponían su dominio social, si bien es cierto, lo hacían por medio de la fuerza, aún así, se necesitó constituir una hegemonía ética y cultural con el fin de formar un consenso a nivel popular e implantar ideologías y valores. La tarea de esta hegemonía estaba a cargo del intelectual orgánico, quien se representa bajo tres formas: el clero en las sociedades feudales medievales, el intelectual liberal en el mundo burgués y el partido revolucionario del movimiento obrero. Consideramos que estos aspectos pesimistas se manifestaron en los análisis que se hacen a estas publicaciones. Por otro lado, la palabra orgánico es un vocablo que está presente en distintas capas de intelectuales, y su mayor o menor conexión existe hasta en un grupo social básico. De momento, se pueden establecer dos grandes “capas” supraestructurales:

La llamada, por así decir, “sociedad civil”, la cual abarca al conjunto de organismos vulgarmente denominados “privados” y la “sociedad política o Estado”, que corresponde a la función “hegemónica” que el grupo dominante ejerce sobre toda la sociedad y el poder de mando directo”, el cual se manifiesta en el Estado y en el gobierno “jurídico” (Antonio, 1967, p.30).

En términos generales, tanto Zuccardi como Gramsci concuerdan que los patrones culturales emanados por los intelectuales convergen en la construcción de proyectos culturales, esperanzados o no, sean aceptados por la sociedad en la que se desarrollan. En el siguiente apartado se traza un breve estado del arte que expone cómo las grandes transformaciones en la sociedad estuvieron ligadas a grandes proyectos culturales, lideradas, particularmente, por intelectuales hombres y mujeres de la vida intelectual a mediados del siglo XX.

Estado del arte

Honduras es un país con riqueza cultural desde perspectivas antropológicas y sociales. La historiografía nacional contribuye con estudios interesantes que reflejan nuestra riqueza cultural. Los estudios en su mayoría provenientes de la historia son claves. En el caso hondureño existen obras que exponen proyectos culturales que provienen de intelectuales y que son divulgados por medio de periódicos, revistas o semanarios. Por tanto, este apartado expone brevemente una revisión de la historiografía nacional, hasta el momento, algunas obras giran en torno a cómo las revistas y las publicaciones periódicas son medios donde mujeres y hombres intelectuales logran consolidar su hegemonía sobre un territorio determinado.

Marvin Barahona en sus escritos expone como los proyectos culturales fueron desarrollados a inicios del siglo XX y desarrollados por medios como las revistas y las publicaciones periódicas. En el final del siglo XIX, el gobierno reformista de 1876 se encargó de trascender los símbolos de la nación y la nacionalidad hondureña como proyecto político y económico en el periodo postcolonial, para ello, se utilizó mecanismos como el sistema educativo, medios de comunicación masiva y una marcada estimulación de la prensa (Barahona, 2002, p.243-247). Finalmente, este proyecto político de la reforma de 1876 buscó la centralidad del poder como respuesta a la inestabilidad inexistente, buscando, un Estado centralizado como acción inmediata a resolver:

La educación, la cultura y la prensa fueron instrumentos útiles para fortalecer la integración nacional, la creación de instituciones culturales como la Biblioteca y el Archivo nacional y la fundación de algunos periódicos. El primero fue La Paz, periódico general, 1877-1881; posteriormente aparecieron La República, periódico ministerial, 1884-1886; y, Honduras Industrial (Barahona, 2005, págs. 28-29).

Durante la dictadura de Tiburcio Carías Andino (1933-1949), la transmisión de ideas fue una necesidad primordial para fomentar la ideología del nuevo gobierno, la creación de nuevos periódicos permitió esta difusión:

La Época surge para difundir la ideología del nuevo gobierno, el diario El Pueblo, porta voz del Partido Liberal, suprimido más tarde por la

dictadura. Al lado de estas grandes publicaciones surge El Cronista. Además, existía la prensa local o regional por ejemplo las ciudades de San Pedro Sula y La Ceiba, tuvieron un regular número de periódicos locales como EL Norte, El Atlántico, Correo del Norte y otros de edición y vida más limitada (Barahona, 2005, p.128).

Como es sabido, desde 1920 y en la época de Tiburcio Carías Andino la inserción de las compañías transnacionales trajo consigo el uso de medios para difundir su hegemonía local y nacional, así mismo, alimentar la cultura norteamericana en el norte de Honduras que, posteriormente, se trasladó al resto del país. En este contexto la United Fruit Company fomentó su poder económico y político mediante el Diario Comercial, encargado de difundir la hegemonía de Estados Unidos en Honduras (Barahona, 1989, p.108).

Por otro lado, los nuevos actores sociales, estudiantes, obreros entre otros; surgidos en el siglo XX precisan de medios para divulgar sus ideas y representar los intereses de su grupo. Para ello, sobresalen las publicaciones de “*Voz Obrera, Alerta, Vanguardia Revolucionaria, El Chilillo, Juventud Revolucionaria, Revolución, El Machete, El Tornillo sin fin y La Trompada, entre otros*” (Barahona, 2005, p.173); donde convergió el pensamiento de la juventud universitaria, los intelectuales y los movimientos populares principales de ese momento.

La sociedad del período de 1933 a 1940 las mujeres fueron un actor fundamental. En ese sentido, las mujeres buscaron reivindicar su participación en los procesos políticos y la vida intelectual en Honduras, para hacer circular sus ideas aparecieron a mediados de 1944 “*La Voz de Atlántida y Atenea en La Ceiba y El Progreso, a cargo de la escritora Paca Navas y Cristina Hernández; Pan-América y Mujer Americana se publicaron en Tegucigalpa*” (Barahona, 2005, p.131). Dichas publicaciones abarcaron geográficamente la costa norte y Tegucigalpa. Hasta el momento los estudios hechos, con respecto, a las publicaciones periódicas apuntan a que fueron producto de la actividad intelectual, en espacios específicos o regionales.

A criterio nuestro, el rescate de lo biográfico forma parte de esta selección, pues los intelectuales buscan mostrar su producción desde sus propios medios. Por tanto, se analizan obras relacionadas con especial énfasis a los diccionarios biográficos:

Solo se estudian, autores con obras publicadas, que cumplan la condición de que sus datos biográficos sean conocidos, para esta ocasión únicamente solo se incluyen escritores de literatura o de asuntos relacionados con ésta, es decir, poetas, antólogos, narradores y ensayistas (González, 2004, p.19).

José Gonzales también ha dedicado su atención a los autores “cultivadores o aficionados” a la investigación histórica, donde solo se han incluido escritores con obras publicadas, ya sea en formato libro o folleto (González, 2004, p.13). El diccionario de escritores hondureños enlista una serie de autores académicas que al parecer sólo han sido seleccionados por el reconocimiento que han tenido en el carácter científico e intelectual en las ciencias sociales, específicamente la historia (Argueta, 1998).

Finalmente, se debe reconocer la abundancia de trabajos de investigación que exploran las obras de intelectuales a nivel nacional, entre las que destacan la historia intelectual, biografías y proyectos culturales promovidos por intelectuales en diversos periodos de nuestra historia nacional. El balance anterior, es apenas una exploración de investigaciones ya existentes, por tanto, el fin no fue realizar un profundo análisis. La intención principal fue ubicar en el contexto la importancia de los medios de difusión para implementar proyectos culturales.

Intelectuales fundadores de Antorcha Intibucana y El Agro Intibucano

El inicio de 1960 Antorcha Intibucana popularizó el conocimiento intelectual de los que escribían, así, rápidamente se generó un campo de esparcimiento entre la población letrada del departamento de Intibucá. Este quincenario de orientación intibucana inició sus publicaciones en 1960 y terminó en 1963. Por su lado, El Agro Intibucano surgió en 1966 como un órgano divulgador de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Intibucá (A.G.A.D.I). La distribución de esta publicación fue gratuita y el objetivo de este fue establecer comunicación vanguardista sobre innovaciones agrícolas del momento. Por ejemplo, en la cría de ganado donde se publicaban diferentes métodos para el buen manejo, también, cómo atacar las diferentes enfermedades que surgían.

La Antorcha Intibucana estuvo dirigido por Romualdo Bueso Peñalva, director del periódico y patrocinador único. Bueso Peñalva fue acompañado por el

Ingeniero Dagoberto N. Sorto como subdirector y jefe de redacción; también, por la profesora Victoria Palacios y el profesor Rafael Palacios Tosta, quienes fungieron como redactores (Indicador, 1961, p.3). Hasta el momento se desconoce el recorrido académico de los anteriores, por su lado, El Ingeniero Dagoberto Sorto, después de una entrevista realizada a su hija en la ciudad de la Esperanza, Intibucá comentó que el ingeniero Sorto destacó en el periódico por su afinidad a la literatura, esta habilidad fue desarrollada en su oficio como docente en Santa Rosa de Lima en El Salvador. En 1953 recibió el título de ingeniero civil por parte de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Sorto, 2019). Finalmente, durante la década de 1960 se dedicó a la enseñanza en centros educativos en la región, también, como columnista en la Antorcha Intibucana.

Para estudiar la figura de Romualdo Bueso Peñalva es fundamental el surgimiento del El Agro Intibucano, puesto que este nació bajo el amparo de la Directiva de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Intibucá (A.G.A.D.I). En este espacio Romualdo Bueso Peñalva integró el consejo editorial y jefe de redacción. La A.G.A.D.I fue un grupo donde convergió principalmente las relaciones de tipo económicas, también, convergían intereses homogéneos sobre aspectos de tenencia de la tierra, manejo de ganado y, otros aspectos de interés agrícola; a nuestro parecer esto los convirtió en un grupo diferenciado del resto de la sociedad.

Romualdo Bueso Peñalva fue gobernador político durante el gobierno de Ramón Villeda Morales. Los estudios universitarios los realizó en el extranjero en la Universidad de San Carlos en Guatemala. Formar parte de una familia económicamente acomodada le permitió participar en el espacio político de la región, además de consolidar un grupo social pertenecientes a élite intelectual y económica de Intibucá (Melghem, 2018). Finalmente, destacamos la figura de Romualdo Bueso Peñalva, como un intelectual proveniente de capas económicas fuertes y perteneciente a la vida política local y nacional, además de ser el impulsador principal del surgimiento de Antorcha Intibucana en primer momento y segundo El Agro Intibucano.

El concepto intibucano desde Antorcha Intibucana y El Agro Intibucano

Para estudiar el concepto intibucano se toma como punto de partida las notas editoriales de cada publicación. En Antorcha Intibucana, dicho concepto es

visto desde la óptica del intelectual y de la comunidad lectora, lo que significa un grupo muy reducido, se debe recordar que la mayoría de la población se localiza en las zonas rurales, con difícil acceso a la educación (Ramos, 2018), los índices de analfabetismo son elevados. En ese sentido, carecemos de una comprobación donde la población menos letrada tenga noción de su percepción como intibucano, por ejemplo:

Intibucá, fiel a su tradición libertaria, profundamente convencida que su lugar estará reservado en la lucha por la integridad territorial de la Patria, reclamará en el momento dado, con la vos fuerte y viril que callan los siglos, con la sinceridad y el coraje congénito de la raza indígena (Bueso, 1961).

El fragmento anterior remite a preguntarnos si todos los intibucanos de los sectores rurales comparten o comprenden el término “tradición libertaria”, o si tenían noción del término de “integridad territorial” cuando la región hondureña apenas comenzaba a comunicarse a mediados del siglo XX. Por otro lado, El Agro Intibucano ubica el concepto de intibucano de quienes participaban en los estamentos económicos, cuyos principales temas están compuestos por la posesión de tierras, la visión de ganadero, agricultor a grandes escalas; lo anterior nos lleva a reflexionar ¿toda la población de Intibucá tenía esas características? ¿qué ocurría con el pequeño productor?; ¿el campesino de tradición lenca se sentía perteneciente a lo intibucano?

Interesados estamos en mejorar el standard de vida de los intibucanos, pensamos que, haciendo un análisis de nuestros recursos físicos, podemos interesar a los hombres de empresa, a los inversionistas extranjeros, a los capitalistas intibucanos, a que tiendan sus ojos a esta región de Honduras, combinemos la suerte de un departamento que lucha actualmente para encontrar su propia ruta (Bueso, Nota editorial, 1968).

Retomando la cita anterior, debemos reconocer que en la actualidad el departamento de Intibucá es de interés para la producción extranjera. En la década de lo 60's se percibió el discurso desarrollista promovido por el presidente Ramón Villeda Morales, discurso que tomó fuerza en esta región, pues Romualdo Bueso levantó el baluarte del partido liberal en la zona. En ese sentido, los capitalistas intibucanos referidos en la nota anterior son los que per-

tenecen a grupos económicos acomodados del momento. Ciertamente no se refiere a los campesinos de tradición lenca, por tanto, el concepto intibucano basado en el mejoramiento del standard de vida acuierpa a la élite regional.

En el contenido intelectual, literario y cultural en el caso de Antorcha Intibucana tuvo un carácter formador del intibucano, en diferentes áreas: matemáticas, poesía, cuentos, relatos, leyendas entre otros... La Antorcha Intibucana fomentó la importancia de la educación de los intibucanos, puesto que fue redactada en su mayoría por profesores.

El niño en la escuela lógicamente refleja la educación que recibió en la casa, ya sea buena o mala; si es buena el maestro no tiene mayores tropiezos en el proceso educativo; si fue mala, por circunstancias especiales que en muchos casos rodean el hogar, el maestro se ve en aprietos para extirpar hábitos, costumbres, tendencias que solo podría superar de esa mutua comprensión entre escuela y hogar. (Editorial, 1961, p.1)

El contenido de Antorcha Intibucana reunió biografías de personajes sobresalientes de Intibucá, quienes, en su mayoría, fueron personas destacadas y de conocimiento en la zona. La poesía y las fábulas también sobresalen en ese intento por reivindicar lo étnico y lo mestizo. En ese sentido, lo cultural se centra en una serie de columnas que se dedican a la sección del “Pueblo Dice” donde se narra la cotidianidad y la mezcla entre lo ciudadano y lo rural:

Indudablemente que este si es el siglo de las luces mientras los Maestros Rurales se aglomeran suscribiéndose a nuestra Antorcha Intibucana, porque comprenden la misión de la prensa y su responsabilidad como educadores en los medios rurales; los Maestros Urbanos, le hechan un zipper a los bolsillos y no conformes con eso buscan cadenas de protección, para no comprar nuestro humilde vocero, porque diz, que creen, que no les conviene. Doce maestros urbanos, son nuestros suscriptores asiduos, mientras que ciento y pico de maestros rurales nos honran con sus suscripciones (Anónimo, 1961, p.2).

Antorcha Intibucana dedicada a desarrollar una visión del contexto internacional y nacional, también, direccionó una fuerte crítica a los políticos del momento. Es decir, en su momento integró en sus columnas discusiones relevantes sobre la territorialidad. En este contexto estuvo en discusión las Islas

del Cisne. En ese sentido, fortaleció un discurso de llamamiento a defender la soberanía nacional desde una visión regional.

Finalmente, Antorcha Intibucana realizó sus publicaciones hasta 1963, exactamente, después del golpe de Estado a Ramón Villeda Morales. El cambio trascendental de la política nacional perjudicó el lanzamiento continuo de Antorcha Intibucana, pues el partido liberal recibió un gran golpe, cuyo dueño de esta publicación fue perteneciente hasta su muerte. El contexto nacional no permitió que Romualdo Bueso Peñalva reanudara inmediatamente Antorcha Intibucana. Durante tres años el proyecto estuvo detenido.

El Agro Intibucana surge en 1966 donde Romualdo Bueso siguió siendo el director. Esta publicación se convirtió en el órgano divulgador de la Asociación de Ganaderos de Intibucá. Esta publicación se mantuvo hasta 1994 donde aportó en materia agrícola y ganadera y su distribución fue gratuita. En la mayoría las notas editoriales se refleja la necesidad de implantar un discurso tecnocrático que asoció la ciencia con la agricultura, también se expresa la búsqueda del desarrollo capitalista del departamento de Intibucá.

El aspecto cultural se manifestó mediante la columna “Momento Social Intibucano”, en ella se evidenció la intención de poner en dialogo el acontecer nacional, obviamente, anteponiendo los temas de incumbencia para la élite económica de la región. De esta manera, la figura del agricultor de tradición lenca aparece oculta. El contenido literario, en ocasiones, pareciera estar orientado en ubicar en una vitrina de museo a los lencas existentes de ese momento.

Según Antonio Gramsci la hegemonía se manifiesta en la dominación y mantenimiento de poder que se ejerce en una persona o un grupo para imponer sus propios valores, creencias e ideologías, configurando así su poder en las relaciones políticas, sociales y económicas, para lograr una homogeneidad en el pensamiento y en la acción, así como una restricción de la temática y el enfoque de las producciones y las publicaciones culturales.

Debido a que Antorcha Intibucana tuvo un espacio de vida limitado (1960-1963), la hegemonía que intentaba implantar durante ese período por medio de la escritura cultural se manifestó en una diferenciación social, por ejemplo, en uno de los artículos que

habla sobre la formación de Intibucá se expresa que: *“Los intibucanos y esperanzanos son nobles hondureños que a través de los vocablos lenca de verú <<amigo>> y caseru <<dueño>> han mantenido el respeto en sus respectivas jurisdicciones, dentro de las más sinceras y envidiable convivencia nacional”* (Manzanares, 1960, p.4).

El Agro Intibucano centró su hegemonía en lo socioeconómico pues se distribuyó de forma gratuita, además, se distribuía a nivel local. En tal sentido, estas publicaciones eran la vía idónea para crear en la población una idea del posicionamiento de los intelectuales y personajes sobresalientes de Intibucá, lo cual permitió que fuesen conocidos por los sectores populares, al tiempo que se fomentaba un sentido de admiración debido a que se le da mucha relevancia a su carácter biográfico, asimismo se procuró fomentar la importancia de la A.G.A.D.I como asociación:

Felicitaciones por tan valiosa Asociación, ya que para nosotros es algo de gran interés para el desarrollo y progreso de un pueblo y considerado que esa Asociación es muy interesante, me gustaría merced de Uds. la copia de los Estatutos para conocerlos más afondo y ver si podemos algo similar en este pueblo (Buzón de El Agro Intibucano, 1967, p.2).

En términos generales, El Agro Intibucano permitió la elaboración de un discurso que colocó en una posición privilegiada a la élite económica del momento. En ese contexto se elaboró un posicionamiento integrado a la sociedad económicamente acomodada. Por otra parte, consideramos que el objetivo de estas publicaciones logró consolidar en la mentalidad colectiva la noción y el conocimiento de los que aquí publicaban. Hasta el momento, se conservan recuerdos de este grupo de personas. En la actualidad, la AGADI sigue teniendo sus funciones, no obstante, con matices y diversificaciones de negocios.

Conclusiones

La Antorcha Intibucana y El Agro Intibucano fueron un espacio cultural que aportó a la definición de lo intibucano. También, funcionó como un espacio para posicionar o ocultar la “diferencia” cultural y étnica respecto al resto de la población. Los campesinos de tradición lenca hasta el momento desconocen los proyectos de nación homogénea que se intentan implementar en las diferentes etapas de la historia de nuestro país, finalmente, en la década de 1960 se

logró consolidar un sector de la población que sintió pertenencia a este proyecto. Las entrevistas realizadas muestran como profesores, ingenieros agrónomos entre otras profesiones identifican el proyecto como necesario para establecer una identidad propia, en este caso en el ámbito local.

El concepto intibucano se aprecia desde la óptica de la élite intelectual y de la comunidad letrada, por el contenido intelectual, literario y cultural. Antorcha Intibucana proyectó un discurso formador de la sociedad intibucana, dicho discurso se alojó en un sector reducido y con acceso a la educación. Las publicaciones también funcionaron como un espacio de diferenciación social, centrándose, en el origen familiar, filiaciones políticas, vida intelectual, ocio cotidiano, vida social, la pertenencia a instituciones y la relación con el poder político.

Las publicaciones de Antorcha Intibucana y posteriormente El Agro Intibucano lograron crear en la población un sentido de pertenencia. Es decir, en cada publicación se mostró una preocupación constante por parte de los dirigentes, para consolidar una ideología de desarrollo capitalista de la región. Obviamente, este fue un llamamiento a los grupos económicos que se ocupaban de la ganadería y agricultura. En ese sentido, el dialogo se direccionó en crear desarrollo agrario con base industrial, que en su momento estuvo acompañada por un discurso de promoción tecnocrático de desarrollo.

En términos generales, lamentamos que en cada publicación el espacio dedicado al campesino de tradición lenca no se destacó. Sin duda, es un reto que se debe investigar en futuras interpretaciones pues lo intibucano en la década de los 60's no estuvo compuesto sólo por la élite, si no por el resto de la población. Recordemos que la cotidianidad tanto en lo rural como lo urbano hace la vida cultural de las sociedades.

Finalmente, agradezco a la familia Bueso Peñalva por permitirme entrar en los archivos de su padre, abuelo, tío Romualdo Bueso Peñalva. En esa búsqueda documental me enteré la existencia de la Revista Social y Literaria Lenca distribuida en la década de 1970. Consideramos que este es un proyecto nacional, con una mayor distribución y que concentró una variedad de intelectuales del momento. La familia Bueso por medio de don Romualdo estuvo vinculada a esta producción interés, que en su momento analizaremos con mayor detalle.

Bibliografía

- Anónimo. (28 de febrero de 1961). El Pueblo Dice. *Antorcha Intibucana*, p.2.
- Antonio , G. (1967). *La Formación de los Intelectuales*. México D.F.: Grijalbo, S.A.
- Argueta, M. (1998). *Diccionario de Escritores hondureños*. Tegucigalpa, Honduras: Editorial Universitaria, UNAH.
- Barahona, M. (1989). *La hegemonía de los Estados Unidos en Honduras (1907-1932)*. Tegucigalpa, Honduras: Lithopress Industrial S.A.
- Barahona, M. (2002). *Evolución histórica de la identidad nacional*. Tegucigalpa, Honduras: Guaymuras.
- Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX: Una síntesis histórica*. Tegucigalpa, Honduras: Guaymuras.
- Bueso P., R. (31 de enero de 1961). Intibucá dice presente. *Antorcha Intibucana*, p.1.
- Bueso P., R. (2 de febrero de 1968). Nota editorial. *El Agro intibucano*, p.1.
- Buzón de El Agro Intibucano. (1 de diciembre de 1967). *El Agro Intibucano*, p.2.
- Editorial. (28 de febrero de 1961). La Familia y la Escuela. *Antorcha Intibucana*(12), p.1.
- Intibucana, A. (28 de febrero de 1961). Indicador. *Antorcha Intibucana*.
- González , J. (2004). *Diccionario de literatos hondureños*. Tegucigalpa, Honduras: Guaymuras.
- Manzanares, R. (15 de noviembre de 1960). Cómo se formó Intibucá. *Antorcha Intibucana*, p.4.
- Martínez Zuccardi, S. (2012). *En busca de un campo cultural propio. Literatura, vida intelectual y revistas culturales en Tucumán (1904 - 1944)*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Corregidor (Colección la vida en las pampas).
- Melghem, R. (14 de abril de 2018). *Antorcha Intibucana*. (R. Cruz del Cid, Entrevistador)
- Ramos, V. M. (15 de abril de 2018). *Quincenarios Antorcha Intibucana y El Agro Intibucano*. (R. Cruz del Cid, Entrevistador)
- Sorto, A. (13 de Julio de 2019). *Antorcha Intibucana y mi padre Dagoberto Sorto*. (R. Cruz del Cid, Entrevistador)

Las Escuelas Radiofónicas Suyapa, una alternativa para la alfabetización de los campesinos del Sur de Honduras 1962–1975

Resumen

Este artículo busca explicar cómo las Escuelas Radiofónicas Suyapa se convirtieron en el instrumento didáctico pedagógico y a la vez tecnológico que vino a disminuir el analfabetismo de los campesinos del Sur de Honduras en los años de 1962 a 1975. Para el desarrollo de esta investigación se hizo uso de fuentes primarias, tales como entrevistas, documentos, memorias institucionales, periódicos y revistas, las cuales se resguardan en los Archivos y Bibliotecas de la Conferencia Episcopal de Honduras, Hemeroteca del Archivo Nacional y Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Como también, se utilizaron fuentes bibliográficas relacionadas con la Iglesia Católica y Educación Popular. Como resultado de la investigación, encontramos que, con las Escuelas Radiofónicas Suyapa, se disminuyó el analfabetismo en los campesinos del Sur de Honduras, que se brindó una educación crítica sobre la realidad social que los rodeaba que desencadenó en el surgimiento de líderes comunitarios y religiosos. Así mismo, desde estas escuelas se salvaguardó la cultura popular del campesinado, expresada en manifestaciones culturales como el canto, el teatro y la disertación poética. Finalmente, observamos que producto de la afiliación política de algunos líderes campesinos en torno al Partido Demócrata Cristiano de Honduras, más la Masacre de los Horcones en Olancho en 1975 se producirá un descenso en el accionar de las Escuelas Radiofónicas Suyapa.

Palabras claves: educación, iglesia, catolicismo, campesinado

Autor:

Josué Omar Flores Osorto

Licenciado en Historia, Pedagogía y Ciencias de la Educación y egresado de la Maestría en Historia Social y Cultural UNAH.

josueflores@unah.edu.hn

The Suyapa Radio Schools, an alternative for the literacy of the peasants of southern Honduras 1962-1975

Abstract

This article seeks to explain how the Suyapa Radio Schools became the pedagogical and technological didactic instrument that came to reduce the illiteracy of the peasants of southern Honduras in the years from 1962 to 1975. For the development of This research was made use of primary sources, such as interviews, documents, institutional memories, newspapers and magazines, which are kept in the Archives and Libraries of the Episcopal Conference of Honduras, Hemeroteca of the National Archive and Library of the National Autonomous University of Honduras. As well, bibliographic sources related to the Catholic Church and Popular Education were used. As a result of the research, we found that, with the Suyapa Radio Schools, illiteracy among the peasants of southern Honduras was reduced, that a critical education was provided about the social reality that surrounded them that triggered the emergence of community and religious leaders. Likewise, from these schools the popular culture of the peasantry was safeguarded, expressed in cultural manifestations such as singing, theater and poetic dissertation. Finally, we observe that as a result of the political affiliation of some peasant leaders around the Christian Democratic Party of Honduras, plus the Horcones Massacre in Olancho in 1975, there will be a decrease in the activities of the Suyapa Radio Schools.

Keywords: education, church, Catholicism, peasantry

Introducción

Actualmente, como sociedad estamos viviendo una crisis sanitaria producto de la COVID-19, la cual ha afectado campos importantes como el educativo, que ha conllevado a la virtualización de la educación, por lo que tanto docentes y estudiantes se han inclinado por la utilización de herramienta digitales como computadoras y teléfonos inteligentes, sin embargo, no siempre resultan ser accesibles para todos. Por lo que han persistido problemas de accesibilidad, deserción y ausentismo estudiantil. Años anteriores, la Iglesia Católica Hondureña, consciente de esto, tomó a bien la utilización de la radio como una herramienta digital y accesible a las mayorías y con ello buscó solventar los problemas antes mencionados.

La propuesta educativa impartida a través de las Escuelas Radiofónicas Suyapa encaja dentro de los postulados teóricos de la Educación Popular, la cual fue enriquecida por el pedagogo brasileño Paulo Freire, quien la definía como una concepción de la educación, una acción cultural pedagógica política que tiene como principios, la comprensión crítica de la realidad para su transformación, a través del diálogo de saberes (Freire, 1970, p.11).

La Educación Popular aboga por la confluencia entre los espacios simbólicos, la vivencia, la experiencia, los aprendizajes de la cotidianidad, de las potencialidades de cada sujeto participante desde los diferentes compromisos que asume en la sociedad. Es una concepción de la educación que acepta y legitima la diferencia, la transformación del ser humano, su papel en la construcción y en la crítica permanente de la realidad social y cultural más inmediata en la que se inscribe. En este sentido, la Educación Popular es vista como un proceso sistemático de participación, formación e instrumentación de prácticas populares, culturales, sociales, democráticas y participativas. Además, de estar centrada en el diálogo y la concientización (Berryman, 2011).

En Honduras, los estudios enfocados en las Escuelas Radiofónicas Suyapa son escasos, la mayoría de las investigaciones han girado en torno a ver la historia de la Iglesia Católica desde un enfoque de larga duración y en ellos autores como Marcos Carías, José Reina Valenzuela, José María Tojeira, Juan Ramón Martínez, entre otros, han abordado el tema de las Escuelas Radiofónicas Suyapa, más no así profundizan sus investigaciones en ellas.

En este sentido, en este artículo se ha visto pertinente explicar como a través de las Escuelas Radiofónicas Suyapa se desarrollaba el proceso de enseñanza aprendizaje hacia los campesinos del Sur de Honduras y como en ellos se fue gestando una postura crítica que desencadenó el surgimiento de líderes campesinos comprometidos con el desarrollo de sus comunidades.

También, en él se verá quienes eran los principales patrocinadores de estas escuelas, sus planes de estudio y cómo estos se llevaban a la práctica educativa. Se finaliza el artículo explicando como la politización de los líderes campesinos y la Masacre de los Horcones en Olancho, van a influir de manera significativa en las Escuelas Radiofónicas Suyapa.

Metodología

El enfoque empleado en esta investigación es de carácter cualitativo, ya que la investigación constituye una sistematización y análisis de la información proporcionada por las distintas fuentes tanto primarias como secundarias. Sampieri (2010), nos explica que en las investigaciones cualitativas se busca comprender y profundizar los fenómenos sociales, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto .

Para poder ejecutar esta investigación se utilizó el método de la oralidad, el cual gira en torno a la historia oral a partir de entrevistas, entendidas como una conversación que tiene una estructura y un propósito, el cual es obtener descripciones del mundo de vida del entrevistado respecto a la interpretación de los significados de los fenómenos descritos (Álvarez, 2014, p.109). Con ello se valoraron los testimonios de los considerados gentes común como son los campesinos. Al tomar en cuenta sus testimonios, se es capaz de entender sus vivencias, ya que todo lo que aportan es significativo (Iturmendi, p.228).

De la misma manera, se hizo uso del análisis del contenido, el cual es definido por Laurence Bardin, como el conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendentes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes (Bardin, 1996, p.32). El análisis de contenido se hizo de las distintas fuentes consultadas que incluyó periódicos

como Fides, Tiempo, El Día, del Boletín Eclesiástico y de las Memorias del Ministerio de Educación Pública.

Resultado de la Investigación

Las Escuelas Radiofónicas Suyapa, son entendidas como una alternativa a la alfabetización de miles de campesinos que al ser analfabetos se ven excluidos de la dinámica política, social y económica del país, utilizando para ello la radio que será una herramienta tecnológica capaz de educar a miles de familias en el interior del país, ya que el Estado como tal había sido incapaz de crear una estructura educativa idónea que garantizará una educación formal y no formal en ellas.

Así mismo, con estas escuelas se buscó la incorporación del campesinado adulto a la cultura y técnica, a la lucha contra el analfabetismo y la miseria (Ministerio de Educación Pública de la República de Honduras, 1969, p.57).

Las Escuelas Radiofónicas Suyapa surgen y se desarrollan a partir de la década de los años 60's y 70's, periodo en el cual se vive a nivel mundial la Guerra Fría (1945-1989), caracterizada por la lucha ideológica entre capitalistas y comunistas, además es una época en donde los países latinoamericanos en su mayoría son manejados por gobiernos autoritarios surgidos a través de Golpes de Estado, que en cierta medida van a reprimir o a favorecer la organización de los movimientos populares, especialmente el de los campesinos.

De igual manera, es un periodo marcado por el Concilio Vaticano II (1962), donde el Papa Juan XXIII, busca que la Iglesia "abraza al siglo", especialmente a los pobres. De ello nacerá en América Latina la Teología de la Liberación (1968), la cual se centrará en eliminar las barreras de desigualdad social, política y económica existentes en estos países, a través de medidas educativas, de concientización y organización comunitaria.

También, surgió en 1968, la II Conferencia Episcopal Latinoamericana celebrada en Medellín, Colombia, donde se buscó que los marginados de la cultura, los analfabetos se liberen a través de una educación liberadora con sentido humanista y cristiana (Peppino, 1998, p.19). Que constituirán las bases para establecer en el país las Escuelas Radiofónicas Suyapa, destinadas especialmente para las masas campesinas.

Esto llevará a que la Iglesia Católica hondureña, implemente un Desarrollismo Eclesiástico, que presupone una estrategia de encuadre de la participación social y de la movilización cristiana. Y es desde la Iglesia y con su aval que se crearan en el país las Escuelas Radiofónicas Suyapa (Valverde, 1987, p.55).

Previo al surgimiento de estas escuelas, persistían en Honduras una serie de problemas educativos, que incluían un alto índice de analfabetismo en la población, el cual, según una investigación realizada en 1963, por la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH) ascendía a 67% (Plan de alfabetización de FEUH, 1963, p.1).

Un estudio realizado en 1970 por el Obispado de Choluteca explicaba que las causas del analfabetismo radicaban en una educación deficiente y a una preparación inadecuada de los maestros. Sumado a ello, la existencia de un Ministerio de Educación politizado y una inestabilidad de maestros en sus cargos. Finalmente, recalca que hacía falta una educación liberadora que sea aplicada a los pobres (Encuentro Nacional de Pastoral de Conjunto, 1970, p.2).

Para educar y formar al campesinado hondureño y así disminuir el analfabetismo en área rural, el Estado había creado desde 1944 las Escuelas Rurales, con las que pretendía erradicar el analfabetismo, implementar campañas de higiene, salud, combatir los vicios reinantes, la superstición y los prejuicios y trabajar por la educación cívica del campesino adulto. Siendo esta la abanderada de la cultura entre la población de trabajo y la producción en el campo (Zelaya, 2009, p.200).

También, en 1970 la Asociación Nacional de Campesinos Hondureños (ANACH), emprendió la capacitación de maestros en asuntos de realidad campesina, reforma agraria y organización campesina, con el fin de acrecentar la alfabetización en el sector rural (ANACH Promueve Educación Rural, 1970, p.17), contando para ello con el apoyo del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL).

Así mismo, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH) integró las Brigadas Rurales, las cuales se desarrollaron en las zonas del agro hondureño consideradas como explosivas entre ellas: Guanchías, Morocelí, San

Marcos de Colón y Quebrada Seca (Universitarios trabajaran a la par de los campesinos, 1970, p.16).

Las campañas de alfabetización que eran organizadas por parte de los universitarios eran apoyadas por la Secretaría Coordinadora de la Conferencia Internacional de Estudiantes (COSEC), Ministerio de Educación Pública y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (UNESCO), quienes se aseguraban de que estos fueran capacitados en un sistema de alfabetización de adultos que los facultara para enseñar a leer y escribir a una persona en 45 horas de trabajo. Como también se les enseñaba nociones de psicología del adulto, a fin de facilitar el éxito de la campaña (Plan de alfabetización de FEUH, 1963, p.1).

Origen y quehacer de las Escuelas Radiofónicas Suyapa

Las Escuelas Radiofónicas Suyapa, tienen su origen en la primera emisora católica que surge en el país, como lo era Radio Católica, la cual fue fundada el 15 de noviembre de 1959 por Monseñor Evelio Domínguez Recinos y por el Padre José Manuel Molina Sierra, con el fin de contribuir al desarrollo cultural e integración cristiana de los hondureños. Contando para ello con el apoyo técnico y logístico del Reverendo Monseñor Joaquín Soludo, Director de Radio Sutatenza de Boyacá, Colombia (Fides, Historia de la Radio La Voz de Suyapa, s.f.). El propósito por el cual se crea Radio Católica, llamada después Radio Católica la Voz de Suyapa, era el de ligar la Iglesia, la organización campesina y el trabajo comunal.

Cuando hablamos de Escuelas Radiofónicas, nos estamos refiriendo a la suma seis grandes componentes, es decir: 1° profesores, 2° que usan la radio como medio de comunicación, 3° y llegan a grupos organizados de oyentes, 4° los cuales son apoyados por un comunicador interpersonal o auxiliar inmediato, 5° que cuentan con medios impresos o cartillas para hacer el seguimiento de su aprendizaje y 6° se someten a evaluaciones para constatar el avance de sus conocimientos (Alarcón, 2005, p.13).

Lo novedoso que traen consigo las escuelas radiofónicas es la implementación de la radio como medio aplicado a la educación. En este sentido Martín Barbero, considera que la radio no transgrede la cultura de los oyentes, ya que permite conectar lo que viene de las culturas, conservando sus hablas, sus canciones y no poco de su humor (Barbero, 1987, p.212).

En esta misma línea de Barbero, nos daremos cuenta de que la radio mediará entre tradición y modernidad. Situación concretizada a través de las escuelas radiofónicas, ya que en ellas se busca mantener intactos los patrones culturales del campesinado tales como su religiosidad popular, sus mitos y creencias, pero en cambio se busca modernizar sus formas de cosechar, comerciar y de organizarse comunitariamente.

Dentro de los objetivos que buscaba hacer cumplir las Escuelas Radiofónicas Suyapa, estaban el llevar la cultura al hombre del campo, quien no tenía facilidades de ir a una escuela pública por su edad escolar (Un año más de las Escuelas Radiofónicas, 1965, p.4). Así pues, se buscaba generar una verdadera alfabetización, que será vista como un primer paso en el proceso del despertar personal, que más adelante bajo la influencia de Paulo Freire se designará como concientización. En ella, el individuo al tomar conciencia de su situación buscará incorporarse a una familia, a su comunidad y a sentirse participe y protagonista en las preocupaciones y luchas de todo un grupo de personas. En este sentido, en la radio se hablaba básicamente el idioma de los campesinos y servía de puente entre la racionalidad expresivo-simbólica y la informativo-instrumental (Barbero, 1987, p.253).

Sumado a ello a través de esta alfabetización se buscaba generar un Programa de Desarrollo Campesino, que contemplara el desarrollo integral de estos, haciendo hincapié en áreas críticas como las siguientes:

En economía: se buscará la organización de cooperativas, cajas de ahorro, granjas campesinas, colonias de campesinos, aplicación efectiva de la Reforma Agraria, cursos de capacitación agrícola, incremento de las artesanías, construcción de caminos de penetración.

En educación: la creación de escuelas primarias completas, centros de alfabetización y educación de adultos, bibliotecas, talleres prevocacionales, libros populares, cartillas.

En salud: investigación de las enfermedades comunes, campañas de saneamiento ambiental, vacunación masiva, centros de salud.

En recreación: introducir recreaciones sanas como el cine educativo, deportes, teatro rural, cantos, danzas y bailes populares (Rosales, 1974, p.3).

Con esto se buscaba generar una educación integral al campesinado hondureño, que le permitiera obtener saberes significativos, útiles para mejorar su estilo de vida individual y comunal y para ello las Escuelas Radiofónicas Suyapa serán las encargadas de ejecutar a cabalidad dichas tareas.

En 1961, las Escuelas Radiofónicas Suyapa iniciarán operaciones en el área de Tegucigalpa, gracias a la iniciativa de un grupo de personas selectas de la sociedad capitalina, quienes se reunieron en el Salón Parroquial de la Iglesia de Los Dolores el primero de julio de 1960, encontrándose entre dichas personas Jorge Fidel Durón, Antonio Membreño, Paul Vinelli, Adolfo Midence Soto, Fred Sheehy, Belva de Bundy y los Rvdos. Padres Agapito Martínez C. SS.R. y Juan Pablo Guillet, p.m.é. (Un año más de las Escuelas Radiofónicas, 1965, p.4).

Ese mismo año se encuentran funcionando en Tegucigalpa y sus alrededores 17 escuelas radiofónicas, las cuales serán extendidas a partir de 1962 al Sur de Honduras, bajo la dirección del Padre Juan Pablo Guillet, p. m. é., quien logró establecer 160 escuelas en la Parroquia de El Corpus de Choluteca (Carías, 1991, p.109).

Para 1970, el crecimiento de las Escuelas Radiofónicas Suyapa era acelerado ya que contaban con más de 6,000 alumnos distribuidos en todo Honduras, lo que conllevó a que la programación se extendiese, iniciando desde las cuatro de la mañana y cerrando hasta las 11:00 de la noche (Fides, Historia de la Radio La Voz de Suyapa, s.f.). También fueron surgiendo nuevas radios con los mismos objetivos, como ser Radio Paz¹ en Choluteca y Radio Progreso en El Progreso, Yoro.

A continuación, se muestra la Tabla No. 1, en donde se deja plasmado el éxito alcanzado por las Escuelas Radiofónicas Suyapa, esto en cuanto a la cobertura y al acceso masivo de estudiantes, especialmente de campesinos mayores de 14 años, quienes por distintas razones de orden especialmente económico no lograron estudiar en el Sistema de Educación Pública:

Tabla N.1. Número de Escuelas Radiofónicas Suyapa y estudiantes por año

Año	Escuelas Radiofónicas Suyapa	Estudiantes
1962	160	1,000
1963	336	12,381
1964	754	14,724
1968	959	16,564
1969	865	13,595
1970	895	14,254
1975	937	18,000

Fuente: Elaboración propia con datos de Diario El Día: 28 de febrero de 1962, pág. 1; 28 de junio de 1963, pág. 1; 21 de enero de 1965, pág. 1 y del 02 de septiembre de 1975, pág. 1. Y en: Informe que el Ministerio de Educación Pública presenta al Congreso Nacional de la Republica de Honduras en sus sesiones Ordinarias de 1969 y 1970. Comayagüela D.C., junio de 1969 y 1970. Pág. 158 y 176.

Dentro de los espacios de aprendizajes abordados por estas Escuelas estaban los de lectura, escritura, aritmética, estudios sociales, instrucción cívica, moral y folklore hondureño. Los cuales eran impartidos de lunes a viernes a partir de las siguientes horas: de 2 a 3 p.m., de 5 a 6 p.m., y de 6: 30 a 7: 30 p.m., esto con el propósito de brindar diferentes oportunidades, según las disponibilidades de tiempo de los educandos (Las Escuelas Radiofónicas inician clases mañana, 1962, p.1).

Cada escuela contaba con receptores de frecuencia fija (radios), material didáctico, pupitres, láminas ilustrativas y todos los implementos indispensables para que los planes de estudio se cumplan en un 100% de éxito.

La concepción educativa llevada al campesinado nacional a través de los programas de las Escuelas Radiofónicas Suyapa era el buscar la liberación individual y colectiva del hombre del campo, para que comprenda el valor auténtico de cada persona. Formar en los campesinos una conciencia de sus fuerzas creativas, de sus valores morales y de su ser ético para que sea factor principal en un proceso de cambio.

¹ Radio Paz fue instalada en 1968 mediante donación de Zen-trastelle, Alemania a ACPH por L. 30,000.00, según consta en el Convenio N°. 215-0/1z467). (Santos, 1981, pág. 81).

Su misión no se limitaba a la mera promoción educativa, ya que iba más allá, existiendo cuatro niveles en la educación primaria, programas nutricionales y proyectos agrícolas en la zona sur del país donde se comenzó el plan experimental (Sesenta mil hondureños beneficiados por Escuelas Radiofónicas “Suyapa”, 1973, p.3).

El método empleado en este proceso educativo es el dialógico - psicosocial, el cual utilizaba en la alfabetización un universo de palabras generadoras relacionadas con el contexto social del campesinado, con miras a la transformación de esa realidad (Mejía, 2017). Siendo ejemplo clave de ello palabras como: tierra, reforma agraria, comunidad, cooperativas, etc., que expuestas a través de un diálogo en conjunto despertaban en el campesinado la necesidad de organizarse para la búsqueda de una transformación individual y comunal que les garantice una liberación total y sobre todo que les lleve el logro de una reforma agraria integral².

Con referencia a lo anterior Paulo Freire, nos expone que ser dialógico es no invadir, manipular, e imponer consignas. Ser dialógico es empeñarse en la transformación constante de la realidad (Freire, 1973, p.46). Lo que se pretende con el diálogo es la problematización del propio conocimiento, en su indiscutible relación con la realidad concreta, en la cual se genera y sobre la cual incide, para mejor comprenderla, explicarla y transformarla.

De ahí deriva que la educación impartida en las Escuelas Radiofónicas Suyapa sea más comunicativa, dialógica, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados (Freire, 1973, p.77).

Administración educativa de las Escuelas Radiofónicas Suyapa

Administrativa y pedagógicamente, las Escuelas Radiofónicas Suyapa, se encontraban adscritas a Acción Cultural Popular Hondureña (ACPH)³, organización encargada de dirigir, coordinar y gestionar el financiamiento interno y externo que permitía su funcionamiento, como también era la encargada de capacitar a los monitores o profesores responsables de formar a los campesinos.

Además, para funcionar sin ningún impedimento económico, la Escuela Radiofónica Suyapa se valió del apoyo de Cáritas de Honduras, quien se presentó como el organismo coordinador y promotor de la Iglesia Católica en lo social. Debido a esto, surgió la necesidad de englobar todas las instituciones que brindaban apoyo social a los sectores oprimidos en un solo organismo, promoviendo Cáritas, en 1971 la constitución del Consejo Coordinador para el Desarrollo (CONCORDE), que suministraría, además los estudios científicos de la realidad nacional, marco teórico y línea política de acción, evaluación de las actividades (escuelas radiofónicas, clubes de amas de casa) (Cariás, 1991, p.115).

La fuente extranjera de financiamiento hacia las Escuelas Radiofónicas Suyapa se basaba en el apoyo dado por agencias internacionales privadas de orientación católica y otras, tales como: MISERERE, ADVENIAT, Servicios Católicos de Ayuda, 3 Acción Cultural Popular Hondureña nació en 1960 como un sistema de Alfabetización por Radio (Escuelas Radiofónicas), orientado hacia el área rural básicamente para suplir las deficiencias del Sistema Educativo Formal. Como institución se basó en principios cristianos, que afirmaban que “el principio, sujeto y fin de su quehacer educativo es y debe ser la persona humana, la que, por su misma naturaleza, tiene absoluta necesidad de vida social”. Su finalidad es facilitar servicios educativos a campesinos adultos marginados, con el fin de fomentar su creatividad y el desarrollo de una conciencia crítica que les permita participar en forma personal y comunitaria, a través de organizaciones representativas, en un proceso tendiendo a la búsqueda permanente de una sociedad democrática. Casi desde sus inicios se observó una incursión en otros campos de la actividad rural: proyectos de agua potable, de agricultura, artesanías, etc. En 1972 ACPH suscribe un convenio con el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación de Adultos, mediante el cual Programa de Alfabetización se extiende a un Programa de Primaria Acelerada para Adultos. El decaimiento de la ACPH empezó a partir de 1996 por la politización de esta por parte de sus dirigentes. En: Secretariado de la Conferencia Episcopal de Honduras (1996). Escuelas Radiofónicas Suyapa. Tegucigalpa: Conferencia Episcopal de Honduras. Signatura Topográfica: 13-III-96 / N-E-4.

² Es interesante ver las cartillas de alfabetización utilizada por el régimen Sandinista en Nicaragua a partir de 1979, quienes empelando palabras generadoras como revolución, Sandino, tierra, pueblo, ejército, y oraciones como “Unidos vencimos al Somocismo; las masas populares hicieron la insurrección y La reforma agraria recupera la producción de la tierra”, lograron alfabetizar y concientizar a los campesinos nicaragüenses desde una perspectiva ideológica que logró cohesionarlos y erradicarles el analfabetismo (CESLE “El amancer del pueblo”, 2017).

Latin American Burnau, VASTENACTIE, Cooperación y la Agencia Internacional para el Desarrollo (Sesenta mil hondureños beneficiados por Escuelas Radiofónicas “Suyapa”, 1973, p.3).

En cuanto a las empresas establecidas en el país que daban soporte económico a estas escuelas estaban la Standard Fruit C°, Compañía Minera “Los Ángeles”, Herederos de Santos Soto, Banco Atlántida, Cementos de Honduras, Cervecería Hondureña, Cervecería Tegucigalpa, Club de Leones, Lotería Nacional de Beneficencia, Sociedad de Esposas de Ingenieros, Sterling Products, Inst. Arena y Grava, S.A., las secretarías del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Sahsa y la Coca Cola.

Así mismo, colaboraban las siguientes personas: Rvdo. Padre Ricardo Alonso, Doña Iris Ulargui, Dr. Jorge Fidel Durón, Dr. Paul Vinelli, Arq. Paul Vinelli, Arq. Francisco Maradiaga, Lic. Mario A. Rendón, Ing. Francisco Prats, Srta. Edelmira Cruz, Dr. Pedro Hándal, Sr. C.H. Eyl, Dr. Roberto Gómez, Srta. Faustina Pineda (Un año más de las Escuelas Radiofónicas, 1965, p.4).

Otra ayuda valiosa era la dada por la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), que proporcionaba materiales valiosos para el programa, consistente en papel de varias clases, cartulina, materiales de oficina, máquinas de impresión y grabación, etc. Organizaciones como Voluntarios de Cuerpo de Paz, Care, Desarrural, ayudaban en las oficinas centrales y en diversos lugares de la República trabajando en los proyectos comunales.

La Emisora Católica, La Voz de Suyapa, era el vehículo a través de la cual se transmitían los programas de alfabetización y era uno de los fines por los cuales se fundó dicha emisora. Y es que, por la geografía del territorio nacional, la radio era el vehículo más eficaz para llevar educación formal e integral a los campesinos.

También el Estado a través del Departamento de Alfabetización y Educación de Adultos, subvencionaba a las Escuelas Radiofónicas Suyapa otorgándoles L. 30,000 anuales. Vale la pena mencionar que este Departamento era el encargado de supervisar y hacer evaluaciones a estas escuelas con el fin de validar los certificados que estas extendían (Ministerio de Educación Pública de la República de Honduras, 1969, p.157).

Todos estos fondos eran necesarios para la compra de libros de textos para los participantes en los cursos, de radiorreceptores, material para la construcción de Centros Comunales en distintas comunidades, hierro y cemento para la fabricación de lozas para letrinas (Donan 40 mil lempiras para las “Escuelas Radiofónicas”, 1963, p.1).

Desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje dentro de las Escuelas Radiofónicas Suyapa

El proceso de enseñanza aprendizaje aplicado dentro de las Escuelas radiofónicas Suyapa se caracterizó por ser dialógico, en donde los monitores, que eran los mismos campesinos, eran los intermediarios entre el profesor locutor y los alumnos campesinos. Como requisito para ser monitor de estas escuelas estaba el ser mayores de edad, estar casados por la Iglesia, no tomar bebidas alcohólicas y ser ejemplo de moralidad en la comunidad (Tojeira, 1990, p. 221).

Para concretizar la formación de los monitores y para capacitar a los campesinos, surgirán los Centros de Capacitación Campesina, como ser el de La Colmena (Choluteca), Santa Clara (Olancho), La Fragua (El Progreso), Las Milpas (Santa Bárbara), y El Yunque en Yoro, los cuales serán utilizados como centros de concientización y ayuda al campesinado hondureño para tomar conciencia de su dignidad de hombre y de persona y ser miembros activos, conscientes y responsables dentro de la sociedad.

Muchos de los monitores pertenecientes de las escuelas radiofónicas se desempeñaban como Celebradores de la Palabra de Dios y procedían de la Prelatura de Choluteca, especialmente de los municipios de Choluteca, El Corpus, Concepción de María, Namasigüe y El Triunfo.

Es importante recalcar que también existieron mujeres que se desempeñaron como monitores de estas escuelas, la mayoría de ellas pertenecían a los Clubes de Amas de Hogar, para el caso del municipio de Soledad, El Paraíso, se desempeñaba como monitora la señora Lucila Carrasco, en Liure Martha Pérez, en Orocuina Maura Nivarrez, Jacoba Lagos en Apacilagua, Amparo Mendoza, en Choluteca, Heriberta Núñez en Pespire, Ana Rebeca Rodas, en Nacaome doña María de Berríos, en El Triunfo, Teodora de Escalante, Luz de Martínez en San Marcos de Colón (Osorto, Entrevista realizada a Fausto Ordoñez Delegado de la Palabra de Dios y Coordinador de Caritas en Choluteca en los años 70's., 2018).

Muchos de estos monitores eran constantemente capacitados para contribuir con su mejoramiento como profesores de estas escuelas. A continuación, se presentan los comentarios vertidos por los monitores respecto a la capacitación recibida:

Guillermo Martínez, Monitor de la aldea del Santuario, Municipio de Choluteca, opinaba, complacido: *“He encontrado el Seminario muy interesante en todos sus aspectos y creo haber adquirido en él, el conocimiento aplicable en mi localidad para contribuir al mejoramiento de mi comunidad. De la atención de mi persona dependen en la actualidad 40 alumnos”* (Más de 12 mil beneficiados por clases de las “Escuelas Radiofónicas Suyapa”, 1963, p.1).

El Monitor Juan Esteban Rueda de la aldea La Galería, en el Municipio de El Corpus, departamento de Choluteca expresó: *“Las enseñanzas teórico-prácticas de agricultura y ganadería han sido para mí de interés especial, ya que estas son las actividades a que se dedica la mayoría de mis convecinos de aldea. Aspiro a poner en práctica con mis alumnos lo que he aprendido en el mejoramiento de mi aldea”* (Más de 12 mil beneficiados por clases de las “Escuelas Radiofónicas Suyapa”, 1963, p.1).

Así mismo, Tomas Escaño, Monitor de la aldea del Agua Caliente de Linaca, en el término municipal de Choluteca manifestó su preferencia por las nociones teóricas y la práctica de horticultura. Destacó su interés por la cátedra de Orientación Cívica, porque con lo aprendido en ella, podría enseñar a defenderse en forma adecuada a los campesinos de las predicas de los agitadores (Más de 12 mil beneficiados por clases de las “Escuelas Radiofónicas Suyapa”, 1963, p.1).

Finalmente, Virgilio Gutiérrez Chavarría, de la aldea de La Perla, municipio de El Triunfo, expreso su criterio acerca del Seminario en formas de discurso. *“Este Seminario se traducirá en el mejoramiento de nuestros hogares... hemos aprendido aquí las formas adecuadas de tratar a nuestros semejantes y regresamos con armas para combatir el comunismo”* (Más de 12 mil beneficiados por clases de las “Escuelas Radiofónicas Suyapa”, 1963, p.1).

Al estar en un contexto de Guerra Fría, la lucha contra el comunismo será significativa, por lo que se buscará por todos los medios posibles concientizar al campesinado sureño sobre los peligros que traería al ser aplicado en sus comunidades. Es por este mo-

tivo, que constantemente en los seminarios dados a los monitores de estas escuelas se les enfatiza en la no adopción de este. Recordemos que los monitores constituirán localmente lo que A. Gramsci ha denominado Intelectuales Orgánico, los cuales representarán el modelo social en la aspiración aldeana y sobre todo son los encargados de difundir la ideología en el pueblo, por el contacto permanente con éste, ya que existe la tendencia a solidarizarse con él y romper con las jerarquías (Gramsci, 1967, p.33).

Además, esta lucha ideológica en contra del comunismo será financiada a través del apoyo dado por entidades estadounidenses como ser la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y la Alianza para el Progreso, como también por organizaciones católicas de Alemania Occidental. Así mismo, esta campaña era apoyada por las empresas capitalistas más grandes del país como ser la Standard Fruit Company y el Banco Atlántida.

Previo a ser inscritos en las Escuelas Radiofónicas Suyapa, el campesinado sureño era visto como hueraño y apartado. Algunos aforismos antiguos tales como “Machete estate en tu vaina”, “el buey solo bien se lame”; “medias ni de seda”, formaban parte de su propia sabiduría, que los hacían ser apartados, poco comunicativos y reservados, muy herméticos para dar de sí las ideas, conceptos o intereses que los mueven (III Seminario de Escuelas Radiofónicas se realizó con gran éxito en Comayagua, 1963, p.1). Situación sociocultural que paulatinamente fue desapareciendo.

Al momento de recibir las distintas clases, los campesinos se reunían alrededor de un aparato de radio en uno de sus hogares, y uno de ellos, que ya sabe leer, el monitor, los ayudaba en poner en práctica las instrucciones que indica el profesor en la radio. Cada estudiante tenía una cartilla de lectura, un cuaderno y un lápiz, no solo les enseñaron a leer y a escribir, sino también que se les da ideas sobre agricultura, higiene, salud, biblia y la necesidad de organizarse en los pueblos para los proyectos de desarrollo comunal (Carney, 2004, p.248).

En este sentido, el radioescucha no es pues, un ser pasivo, sino alguien que participa de manera activa en la reconstrucción de la realidad creando a su manera imágenes mentales a partir de las sugerencias del creador radiofónico, quien es el que propone situaciones, ambientes y personajes.

Sumando a ello la comunicación se torna una cuestión de mediaciones más que de medios, cuestión de cultura y, por tanto, no sólo de conocimientos sino de reconocimiento (Barbero, 1987, p.10). De esta forma los estudiantes despiertan y empiezan a darse cuenta de que son injustamente explotados por los terratenientes latifundistas y por el sistema capitalista.

El grueso de estudiantes dentro de la Escuela Radiofónica Suyapa, a partir de 1972, estaba constituido por 7.500 estudiantes, de los cuales apenas unos pocos eran personas con 15 años, o menos (Beltran, 1975, p.65).

Un aspecto importante de las Escuelas Radiofónicas es el fortalecimiento de la cultura popular de los pueblos, ejemplo de ello lo constituyó la Gran Velada patrocinada por las Escuelas Radiofónicas Suyapa en el Teatro Palace de la ciudad de Choluteca. Dicha velada fue titulada “Del Campo a la Ciudad”, en donde por primera vez se vio actuar a los campesinos de la Parroquia del municipio de El Corpus en Choluteca, que incluía los municipios de El Triunfo, Concepción de María, aldea de Agua Fría y otros.

Con dicha velada se buscó fortalecer el folklor nacional, en donde los campesinos actuaron de manera espontánea en obras como “La Fiesta de San Bartolo”, dicho acto consistió en las tradicionales fiestas que celebran muy a menudo los campesinos al calor de los tragos, quienes desenvainan los típicos guarizamas y empiezan la fiesta. Luego las mujeres asistentes a la fiesta advierten a los acompañantes no hacer eso. Los campesinos de la Parroquia de El Corpus, actuando sin ninguna dirección o experticia alguna, demostraron que ellos también pueden hacerlo.

Así mismo, los campesinos interpretaron danzas netamente folclóricas tituladas “La Fiesta de mi Rancho”, “El Pescadito Nadadero” interpretado por el campesino Avilio Escalante, “Mi Inspiración” declamada por su autor el campesino Eugenio Maradiaga. Tríos y guitarras, violines, mandolinas y maracas fueron los instrumentos que necesitaron los campesinos para complementar su actuación ante los asistentes al acto. Con todo ello se demostraba que los campesinos sin necesidad de experiencia o práctica también pueden cooperar con el engrandecimiento cultural de la patria (Mateo, 1965, p.6).

Como punto relevante de las Escuelas Radiofónicas Suyapa, es la existencia de una considerable tendencia a alfabetizar personas jóvenes más que a adultos de mediana edad. Otro aspecto importante por recalcar es que los espacios de aprendizaje en donde concurrían hombres, mujeres, niños y adultos, presentaban ligeramente una mayor tendencia a lograr una mayor alfabetización, contrario a las clases en donde solo concurrían personas del mismo género y rango de edad.

También, los estudiantes sentían que habían logrado de las escuelas radiofónicas más de lo que esperaban. Siendo su mayor fuente de satisfacción, el contar con información agrícola, más que la información de cómo leer y escribir. En el aspecto de servicio público eran los planes de higiene y de salubridad pública los que más solicitaban el interés de los alumnos, en el campo de la acción individual, eran el cultivo de hortalizas y la crianza de cerdos lo que más dispuestos se mostraban de poner en práctica inmediata. Obras de mejoramiento de los servicios de agua y de construcción de letrinas promovieron el interés general (III Seminario de Escuelas Radiofónicas se realizó con gran éxito en Comayagua, 1963, p.1).

Como consecuencia de la dialoguicidad dada en este proceso educador–educando y educando–educador, se fue desarrollando una postura crítica, de la cual resulta la percepción de que todo este conjunto de saber se encuentra en interacción (Freire, 1973, p.61). Además, se solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos es encauzada hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado, no puede reducirse a un simple acto de depositar ideas de un sujeto a otro.

Se llegó un momento en que la alfabetización pidió ir a la acción, no fue suficiente quedarse solo en la teoría en el aprender a leer y a escribir, ya que, al trabajar bajo la metodología psicosocial estructurada por Paulo Freire, se trabajaba con palabras generadoras y estas cumplían 2 requisitos: primero tener una riqueza fonética para ver la riqueza gramatical y también tener un contenido social para ser analizado a raíz a la luz de la realidad nacional; que conllevó a la organización de las mujeres a través de los Clubes de Amas de Hogar, de los campesinos a través de la Unión Nacional de Campesinos, todos ellos creados bajo el amparo del Iglesia Católica. (Barahona, 2018).

Por lo que se “va a encontrar oposición en las comunidades por parte de los pequeños poderosos de las comunidades, porque ya el campesino va despertando, ya sabe leer y escribir, si necesita un recibo lo va a hacer y lo va a firmar, si va hacer un documento lo va a leer y firmar, entonces hubo sectores que a los monitores y Celebradores de la Palabra de Dios nos trataron de comunistas, recordemos que estaba recién dada la Revolución Cubana de 1959, por lo que todo acto de desarrollo, progreso y del despertar va a ocasionar algún disgusto en los que tenían al pueblo como esclavo producto de la ignorancia” (Osorto, Entrevista realizada a Fausto Ordoñez Delegado de la Palabra de Dios y Coordinador de Cáritas en Choluteca en los años 70’s., 2018).

Respecto a los comentarios dados por los estudiantes hacia las Escuelas Radiofónicas, la mayoría eran de agradecimientos y de buenas voluntades a continuar alfabetizándose a través de ellas, tal y como lo expresan los siguientes estudiantes entrevistados: Rudecindo Hernández, estudiante de estas escuelas manifestaba “estar muy contento porque aprendí siquiera a firmar, increíble porque yo ya de edad madura no sabía ni siquiera que era la escuela, primero Dios sigamos continuando” (Alumnos opinan sobre las “Escuelas Radiofónicas”, 1963, p.1).

La estudiante Ana Alicia Portillo, del Caracol, Linaica, departamento de Choluteca, pone de manifiesto, la utilidad que prestan las Escuelas Radiofónicas mejorando la vida del campesino, al comentar “estar muy contenta porque aprendí mucho en las escuelas, doy gracias a los profesores que han tenido la gran bondad de enseñarnos, porque no hemos aprendido solo a leer, sino que otras muchísimas cosas que son muy útiles para nuestro vivir. Y espero que el otro año si Dios permite vamos a aprender más” (Alumnos opinan sobre las “Escuelas Radiofónicas”, 1963, p.1).

Dentro de las necesidades que estas escuelas enfrentaban estaban las restricciones financieras, con respecto a los transmisores existían problemas derivados por su antigüedad, además de ser débiles, que hacía que constantemente se perdiera su señal y se produjera la interferencia de la Radio Habana de Cuba. Sumado a ello, los receptores eran del tipo de banda única (Beltran, 1975, p.65).

En cuanto al dinero este era necesario para hacer frente a todos los pagos como ser la compra de materiales, que van desde el papel, lápices, cartillas y radios. Radio Católica necesitaba mejorar sus condi-

ciones para poder cubrir todo el país con sus programas. Siendo notoria la falta de fondos para la compra de radiorreceptores destinados a la enseñanza.

Declive de las Escuelas Radiofónicas Suyapa

El declive de las Escuelas Radiofónicas Suyapa, inicia a partir de 1974, año en que comienzan los cuestionamientos y desméritos hacia estas, por parte de los grupos conservadores del país, como lo eran los terratenientes y ganaderos, quienes veían en este proyecto un semillero de comunistas por el simple hecho de que los campesinos a través de estas escuelas empezaron a concientizarse y organizarse en torno a hacer concretos sus reclamos y oportunidades respecto a la mejora comunitaria reflejado en el acceso a educación, salud y tierras.

Además, empiezan a surgir a lo interno de la misma jerarquía de la Iglesia Católica discrepancias respecto a los laicos encargados de dirigir los proyectos sociales, como eran las Escuelas Radiofónicas, por lo que los obispos empezarán a acusar al Partido de la Democracia Cristiana de Honduras (PDCH), de politizar y promover para su propio beneficio los proyectos sociales patrocinados por la Iglesia Católica. (Carney, 2004, p.422).

Sumado a ello y a presiones externas a la Iglesia Católica, Radio Católica se fue desviando de su fin, por el cual fue creada, llegando a parecerse mucho a las emisoras comerciales de la época a tal grado que se le conocía como la radio DIMENSION (Fides, Historia de la Radio La Voz de Suyapa, s.f.), alejándose así de su compromiso hacia los más oprimidos como eran los campesinos.

Asimismo, debido a la Masacre de Los Horcones (Tojeira, 1990, págs. 245-251), ocurrida en el departamento de Olancho en 1975, el movimiento social liderado por la Iglesia Católica, especialmente el organizado en torno al Consejo Nacional Coordinador de Desarrollo (CONCORDE), empieza a mermar su acción dirigida hacia los campesinos.

Debido a la represión por parte del Gobierno Militar de Oswaldo López Arellano, Radio Paz, órgano de comunicación al servicio de los campesinos de la Zona Sur, fue cerrada, donde más de seis mil trabajadores del campo, de Choluteca y Valle, estuvieron a punto de perder el año escolar por el cierre de esa radioemisora (Planes diversos en zona sur del país, 1973, p.1).

Estos hechos provocaron que la Iglesia Católica se dividiría a lo interno, esto por razones ideológicas y por la fragilidad de los miembros. Lo que conllevó a que la jerarquía católica, la mayoría de los sacerdotes y también de algunos laicos se alejaron del compromiso social y se hicieron “apolíticos y anticomunistas” ajenos al apoyo educativo y liberador de los campesinos. Siendo ejemplo de ello algunos sacerdotes canadienses de los departamentos de Choluteca y Valle, quienes se retiraron de la ayuda de las organizaciones populares, para seguir el ejemplo de su Obispo quien se volvió espiritualista carismático (Carney, 2004, p.423).

Conclusiones

Las Escuelas Radiofónicas Suyapa lograron despertar la conciencia del campesino del Sur de Honduras. Asimismo, disminuyeron en alguna medida el índice de analfabetismo entre los campesinos. En ellas se brindó una educación integral que incluía nociones básicas de agricultura, ganadería, educación cívica, folklore, matemáticas y español. Además, era una educación que se brindaba en un lenguaje comprensible para ellos; donde el facilitador o monitor era el mismo campesino o campesina que había aprendido a leer y escribir.

También, fueron la base sobre las cuales surgieron una serie de líderes comunitarios, que buscaron elevar la dignidad y estilo de vida de los campesinos, ya sea con la mejora de las técnicas agrícolas, la alimentación, las viviendas o con el acceso a servicios de salud y agua potable. Los líderes campesinos que surgieron de estas escuelas fueron los encargados de generar las críticas y alternativas de solución al problema relacionado con la tenencia de la tierra en el Sur de Honduras.

Finalmente, al ser la radio la herramienta tecnológica utilizada en estas escuelas se garantizó un mayor acceso y cobertura a tener una educación de calidad. Quedando demostrado que el Estado de ese período por sí solo no era capaz de garantizar una educación accesible y de calidad a los adultos, especialmente a los pobladores del área rural como son los campesinos. Y para ello la Iglesia Católica se convertirá junto a los campesinos en los principales promotores de la alfabetización adulta en el Sur de Honduras.

Bibliografía

Alarcón, H. B. (2005). *ACPO, Radio Sutatenza: de la realidad a la utopía*. Bogotá : Fundación cultural Javeriana.

Alumnos opinan sobre las “Escuelas Radiofónicas”. (27 de Abril de 1963). *El Día*, p.1.

Álvarez, J. (2014). *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Paidós.

ANACH Promueve Educación Rural. (23 de noviembre de 1970). *Tiempo*, p.17.

Barahona, M. (2005). *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Barahona, M. (14 de Septiembre de 2018). *Entrevista a Manuel Barahona colaborador de las Escuelas Radiofónicas Suyapa en los años 70's*. (J. O. Osorto, Entrevistador)

Barbero, J. M. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, S.A.

Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido*. España: AKAL.

Beltran, L. R. (1975). *Radio Forum y Radio Escuelas Rurales en la educación para el desarrollo*. San José: Centro Interamericano de adiestramiento en comunicaciones para la población.

Berryman, P. (2011). *Teología de la Liberación Los hechos esenciales en torno al movimiento revolucionario en América Latina y otros lugares*. México: Siglo XXI Editores .

Carias, M. (1991). *La Iglesia Católica en Honduras (1492 - 1975)*. Tegucigalpa: Guaymuras.

Carney, G. (2004). *Solo diganme Lupe. Autografía del Padre Guadalupe Carney, sacerdote de los pobres / Guadalupe Carney*. Tegucigalpa: Communication Center # 1. ERIC. Guaymuras.

Dispensan pago de impuestos a las Escuelas Radiofónicas. (18 de Agosto de 1967). *El Día*, p.1.

Donan 40 mil lempiras para las “Escuelas Radiofónicas”. (26 de Abril de 1963). *El Día*, p.1.

- Encuentro Nacional de Pastoral de Conjunto. (Julio-Agosto de 1970). *Boletín Eclesiástico*, (125), p. 2.
- Escuelas Radiofónicas llevarán beneficio a 10 mil alumnos más. (13 de Julio de 1965). *El Día*, p.1.
- Escuelas Radiofónicas se suman al proceso agrario. (02 de Septiembre de 1975). *El Día*, p.1.
- Fides, S. (s.f.). *Historia de la Radio La Voz de Suyapa*. Recuperado el 04 de noviembre de 2017, de Historia de la Radio La Voz de Suyapa: <https://la-vozdesuyapa.wordpress.com/inicio/>
- Freire, P. (1970). *La pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1973). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Gramsci, A. (1967). *La formación de los intelectuales*. México: Editorial Grijalbo, S. A.
- III Seminario de Escuelas Radiofónicas se realizó con gran éxito en Comayagua. (27 de Junio de 1963). *El Día*, p.1.
- Iturmendi, D. M. (s.f.). La historia oral como método de investigación histórica. *Gerónimo de Uztariz*, 24(23), 227-234.
- Las Escuelas Radiofónicas inician clases mañana. (28 de Febrero de 1962). *El Día*, p.1.
- Más de 12 mil beneficiados por clases de las “Escuelas Radiofónicas Suyapa”. (28 de Junio de 1963). *El Día*, p.1.
- Mateo, M. (17 de Septiembre de 1965). Escuelas Radiofónicas ofrecen singular velada en Choluteca. *El Día*, p.6.
- Mejía, M. O. (24 de febrero de 2017). *Alfabetización y educación popular*. Recuperado el 28 de octubre de 2017, de Alfabetización y educación popular: <http://www.latribuna.hn/2017/02/24/alfabetizacion-educacion-popular/>
- Ministerio de Educación Pública de la República de Honduras. (1969). *Informe que el Ministerio de Educación Pública presenta al Congreso Nacional de la Republica de Honduras en sus sesiones Ordinarias de 1969*. Comayagüela D.C., junio de 1969. Comayagua .
- Osorto, F. O. (16 de Septiembre de 2018). *Entrevista realizada a Fausto Ordoñez Delegado de la Palabra de Dios y Coordinador de Cáritas en Choluteca en los años 70's*. (J. O. Osorto, Entrevistador)
- Peppino, A. M. (1998). Radio educativa, popular y comunitaria en América Latina. La formación de un nuevo sujeto social. *Revista Signo y Pensamiento*, XXX(33), 27 - 34.
- Plan de alfabetización de FEUH. (20 de Junio de 1963). *El Día*, p.1.
- Planes diversos en zona sur del país. (23 de Julio de 1973). *El Día*, p.1.
- Quinto Seminario de las Escuelas Radiofónicas se iniciará el lunes. (29 de Junio de 1963). *El Día*, p.1.
- Rosales, R. N. (25 de Febrero de 1974). La educación campesina. *El Día*, p.3.
- Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill.
- Se otorgarán 5 becas para el Instituto de Formación Social. (7 de Julio de 1965). *El Día*, p.1.
- Seminario de capacitación a monitores de las “Escuelas Radiofónicas Suyapa”. (25 de Junio de 1963). *El Día*, p.1.
- Sesenta mil hondureños beneficiados por Escuelas Radiofónicas “Suyapa”. (27 de Julio de 1973). *La Noticia*, p.3.
- Tojeira, J. M. (1990). *Panorama histórico de la Iglesia en Honduras*. Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras (CEDOH).
- Un año más de las Escuelas Radiofónicas. (10 de Febrero de 1965). *El Día*, p.4.
- Universitarios trabajaran a la par de los campesinos. (23 de noviembre de 1970). *Tiempo*, p.16.
- Valverde, G. B. (1987). *Honduras: Iglesia y cambio social*. San José: DEI.
- Zelaya, O. (2009). *La educación para la libertad y la democracia: moral, civismo y urbanidad en el régimen dictatorial (1933-1949)*. Tegucigalpa: IHAH.

Normas de publicación

Enfoque

Cuadernos de Historia de Honduras aceptará exclusivamente trabajos de historia, priorizando aquellos que aborden un tema desde una perspectiva innovadora. Por esta razón, se prefieren los artículos de análisis sobre los descriptivos. Se dará prioridad a aquellas áreas de la historia de Honduras que cuenten con poco trabajo previo (historia de las mujeres, de las clases subalternas, la diversidad sexual, los disidentes políticos).

Criterios de publicación

Cuadernos de Historia de Honduras utilizará un sistema de revisión por pares basado en una rúbrica de evaluación que otorgará un puntaje a cada artículo. El puntaje máximo son 100 puntos. Para ser publicado se deberá contar con un puntaje mínimo de 80 puntos. Obtener la nota requerida no garantiza la publicación ya que se priorizará el balance de artículos por sección. Los criterios de publicación son los siguientes:

- **Longitud:** entre 4 mil y 10 mil palabras, incluyendo bibliografía
- **Tipo de letra:** times new roman o arial
- **Tamaño de la letra:** 12 en todo el texto, incluyendo título principal y títulos de secciones
- **Método de citación:** se publicarán trabajos utilizando el método APA 7^a edición, no obstante, se recibirán artículos redactados en cualquier método de citación, siempre y cuando el autor autorice al equipo editorial para adaptarlo al método APA.
- **Resumen:** debe de incluir un resumen entre 200 y 500 palabras que contenga los objetivos, la importancia del tema, las fuentes utilizadas y las conclusiones obtenidas
- **Título:** debe indicar exactamente de lo que trata el artículo.
- **Estructura:** debe de ir estructurado en secciones que sigan un orden lógico (introducción, estudios previos, metodología, discusión, conclusiones)
- **Bibliografía:** deberá contener solamente los trabajos referenciados en el artículo y ordenarse según el método de citación escogido

Envíos

Los artículos deben remitirse a la dirección de correo electrónico: cuadernohistoria@unah.edu.hn